EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.709 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 5 de diciembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 39.

EXTERIOR

$ oro 1 [illegible] .50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

5 DE DICIEMBRE DE 1920

La crisis de la oposición

Ha finalizado un escrutinio electoral de trascendencia, que ratificaba la confianza de un electorado vasto e inteligente, acordada desde su hora inicial al gobierno del radicalismo. La oposición hidrófoba de la víspera ha guardado silencio ante el resultado. Meses y meses, las columnas de los diarios que la monopolizaban, estuvieron emplazando al gobierno con la prueba comicial. Esta, se produce. Va el radicalismo a ella, con su viejo impulso cívico, que es cátedra, es escuela y es programa y se decreta una facilísima victoria. Calla entonces el ruido opositor; silencia la crítica atónita ante el desastre, sin el valor moral siquiera de saludar sin agravio al vencedor... ¡Nos explicamos el trance! No sólo guarda silencio, el vencido ante la rotunda palabra de las urnas. Hay algo más: y es, que la oposición está en crisis. Crisis de virtudes, crisis de hombres, crisis de moral.

A su imperioso verbalismo traducido en injurias y calumnias, en difamaciones de la honra y el hurto desvergonzado de las más nobles y bien labradas reputaciones, el pueblo, ha contestado con un gesto de desprecio. Si le invocaba con audaz frecuencia y su respuesta no pudo ser más elocuente. Le niega virtudes, que no puede ofrecerle por su génesis obscura; le niega hombres porque no ha sabido renovarse en la actitud dignificadora de las verdaderas oposiciones; le niega moral, porque la ética política no se plasma en la intolerancia injuriosa que alimentan órganos grandes, cuyo pensamiento está animado por la pasión emanada de una derrota definitiva y sin remedio.

El radicalismo, antes de gobernar, libró una grande y larga batalla para su perfeccionamiento. En él, los hombres fueron lo de menos. No tuvo jefes ni dictadores; y cuando alguien quiso dividirlo en una tendencia o erigirse en su banderizo, se estrelló contra su gran dogma de libertad. Idea y fuerza, si buscó entre sus varones preclaros alguien que fuera un vértice, lo hizo por espontaneidad. No le vino impuesto por vanidades ni por violencia. Para salir de su abstracción, se sintetizó en un hombre que fuera carne de su carne y trasunto de su espíritu. ¿Y quiénes son sus detractores?

La opinión los ha descubierto. Prueba de ello, es que en cada oportunidad que tiene para manifestarse, les cruza el rostro con el látigo sangriento de su ironía. Cada aventura electoral les resulta una derrota. [illegible] desacreditado y estéril invisible en su cierta orientación, responde con sanciones morales que hacen más fuerte, más autorizado, más digno si cabe, al gobierno que concita los odios de la mediocridad desplazada.

Las pocas veces que el pueblo ha visto u oído a la ruidosa e impotente falange envenenada por el despecho, han servido para descubrirle sus fallas, su incapacidad y su encono. De ahí que el pueblo sepa — y tiene una profunda convicción del caso — que estos pseudos redentores de su suerte, se conformarían con una transacción que los reintegrara a la influencia complaciente de los gobierno pasados.

A la inversa de los triunfos pretéritos, no hay dádivas ni banquetes, no hay coimas ni influencias que repartir en el actual. Entonces, por ley austera de depuración, los falsos valores que en la vida artificiosa de ayer se cotizaron en la aventura desenfrenada del "régimen", se eliminan.

Ausente el clásico festín de ya pasados momentos de decadencia para el honor nacional, los convictos en el pecado se convierten en oposición. El esfuerzo puesto en la prueba esta vez ha sido grande: y la derrota infligida por ese pueblo viril y ansioso de renovación que tanto les conoce, ha sido mortal. Queda, pues, el radicalismo, como siempre, dueño de la victoria inatacable y honrosa. Las fracciones en que se dividieran — por apetitos inconciliables — simulados demócratas y falsos conservadores, se repliegan flagelados por el choque.

Ya no hay ni el más insignificante pretexto para una simulación. Las pretendidas oposiciones están en crisis, tras una colosal descalificación colectiva y sus voceros parecen confesarlo, con la elocuencia del significativo silencio que guardan ante la victoria radical buscándole inauditas explicaciones.

Puede el gobierno, pues, mantener su imperturbable serenidad en la obra reparadora a que está aplicado. Mientras la nación redobla sus energías materiales, proyectándose portentosamente en el mundo civilizado, el pueblo consuma su estupenda evolución de civilidad y va hacia los mayores perfeccionamientos democráticos. El partido radical, fuerza básica de la nacionalidad, se embandera de triunfo para destruir la impostura. Tras de anteriores y recientes expresiones hechas como afirmaciones concluyentes en varios comicios, le ha sido dada la ocasión propicia de elegir la liza comunal de su metrópoli, para ahogar el calamitoso rezongo de una oposición, lo repetimos, en crisis definitiva.

Las que vengan después, provistas [illegible] misión civilizadora, se agranda, se ensancha y redobla su esfuerzo, siguiendo la línea recta de su abanderado, sabiendo que siempre marcha hacia la luz...

cho, exigir previamente la sanción del noble y generoso concepto, que comprende a todos los estados soberanos en la gran congregación de pueblos, vinculados por el anhelo de concordia y fraternidad.

Tal es, en síntesis, la entraña de la actitud argentina.

Puede el país estar tranquilo. Jamás la república, habrá llegado a mayor culminación en el respeto universal y los temores que con toda torpeza y vergonzantemente insinúa "La Prensa", no han de confirmarse, como no se confirmaron las profecías que en las horas sombrías de la guerra, vaticinaron para la República Argentina, días de aislamiento.

Nuestra república, amiga y en paz con todos los pueblos de la tierra, bien definida su personalidad de nación soberana, seguirá su camino glorioso, ofrendando sin limitaciones su concurso desinteresado, a todo lo que importe una obra de humanidad, de paz y de justicia.

ALGO ES ALGO...

Un telegrama de la capital mediterránea nos hace saber que el poder ejecutivo dictó un extenso decreto por el cual se adoptan disposiciones tendientes a contrarrestar la acción del cuatrerismo.

Agrega el despacho que la medida se funda en indicaciones del centro de propietarios de la provincia.

Estas columnas se han visto repletas de graves hechos relacionados con dicha clase de correrías, y algunas denuncias revelaban el absoluto desamparo en que estuvieron los intereses rurales de Córdoba, en cuanto al deber de las autoridades se refiere.

El gobierno local parece que ha necesitado de la presión directa de los propietarios para decidirse a proceder en salvaguardia de la seguridad que se invoca.

Seguramente se olvida la actitud de ese gremio en las postrimerías del gobierno del doctor Cárcano y en las elecciones que le dieron reemplazante...

Algo es algo...

¿Morderán?

El órgano del socialismo neutro, refiriéndose a la presidencia del futuro concejo deliberante, manifiesta que la composición del mismo crea para los miembros que pertenecen a la "sales", una línea nueva de conducta.

Arretrán la presidencia de uno de los suyos y no aspirarán a tener más sufragios que los propios.

Vale decir, que se invita graciosamente a los grupos menores a retorzar el elenco.

De ese modo será posible "sacar la cabeza".

¿Morderán los demócratas?

¡NO SEA TONTA!

Toda la tramitación seguida con relación a la Liga de las Naciones serán conocidas plenamente por el país, así como la documentación correspondiente cuando haya llegado la oportunidad de hacerlo.

Y no haya temor de que el gobierno actual ponga en peligro los respetos de la nación y la circunspección de sus actos, inventando telegramas, como aquel célebre de cierto despernado Schoiller.

Así es que, a "La Prensa", que tantas alarmas manifiesta, sólo le diremos: ¡no sea tonta!

Los ideales en marcha

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA

Por intermedio de la United Press recibimos el siguiente telegrama, del cual, deliberadamente, no hacemos comentario.

GINEBRA, diciembre 5 (United Press). — El Occidente parece manifestarse en contra de las ideas del Viejo Mundo y de sus ideales, para tratar de concluir con el vestigio final de la diplomacia tradicional europea. Los sudamericanos han dado comienzo a un movimiento insurgente.

Rowell, delegado canadiense, produjo sensación al declarar, con respecto al artículo 10, que el Canadá se uniría a los argentinos para tratar de asegurar su acción, apoyando los australianos y canadienses esa actitud.

Se hacen las mayores conjeturas con respecto al retiro de la delegación argentina. Balfour, Viviani y Tittoni, se muestran grandemente excitados. Balfour manifestó a un representante de la United Press que si este asunto se proseguía, entonces habría quedado abierta una verdadera Caja de Pandora.

Están anunciadas varias conferencias para conseguir una línea de acción antes de las sesiones del lunes.

[illegible] LA ACTITUD DE LA DELEGACIÓN ARGENTINA

Retardado recibimos hoy a mediodía, de nuestro enviado especial en Ginebra, el telegrama que más abajo publicamos y que debe ser conocido porque establece un antecedente auténtico, sobre la actitud que posteriormente haya adoptado la delegación argentina al pasar la nota de retiro a la asamblea de la Liga de las Naciones.

He quí el telegrama de referencia:

GINEBRA, diciembre 2 (a LA EPOCA) — Figuraban en la orden del día de hoy las enmiendas al pacto y el miembro informante de la comisión primera Mr. Balfour propuso que las enmiendas escandinavas al pacto pasaran a estudio de una comisión especial que daría su despacho para la asamblea del año próximo. El señor Costa, delegado de Portugal, propuso que fueran enviadas a esa comisión todas las enmiendas. Puesta a votación la moción, fué votada por todos los países menos por la Argentina. Solicitada una aclaración en el voto por el presidente, manifestó el ministro Pueyrredón que la Argentina se oponía a toda moción que significara el aplazar para otra asamblea de la sociedad del año próximo, la consideración de las enmiendas al pacto presentadas. La declaración causó gran sensación.

Es una actitud del todo concordante con los principios esenciales que sostuvo la delegación en la tercera sesión de la asamblea. Prueba que la Argentina mantiene con toda firmeza que no puede aceptarse que los puntos que hacen el espíritu de justicia, a la democracia y a la verdad de la Sociedad de las Naciones sean postergados y tan sólo se traten asuntos de importancia secundaria.

[illegible] Bariloche — inconcluso — con la línea de la empresa del Sud.

Son dos los trazados a elegir: el de San Antonio oeste a Viedma y otro que saldría de un punto del ferrocarril a Bariloche en dirección a Río Colorado. Aparentemente habría más ventaja para este último trazado; pero si se tiene en cuenta que en breve los rieles del ferrocarril Sud llegarán a Patagones y la balsa facilitará el tráfico con Viedma, la balanza se inclina hacia esta línea.

¿Qué puede sobrevenir a la República?

Tal es la pregunta que "La Prensa" se hace ante la actitud de la delegación argentina al retirarse de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Contestaremos a "La Prensa". Nada que pueda perjudicarla y sí, por el contrario, levantar su personalidad más alto si cabe, en el respeto y consideración de todos los pueblos del universo.

¿Qué ha hecho la delegación argentina en la asamblea de Ginebra? Proclamar principios inmutables de paz y de justicia; ha dicho que para que la primera sea fecunda y estable, todas las naciones soberanas deben participar de la convocatoria, que en solemnes decisiones marcará rumbos a la paz con sus incalculables bienes para la humanidad.

¿Qué puede menoscabar, pues, la actitud de la delegación, los prestigios de la Argentina y por que habría de haber enfriamiento en las relaciones con Europa?

La República Argentina ha concurrido a la asamblea de la Liga de las Naciones por la invitación que se le hiciera, en nombre de propósitos a los cuales no podía permanecer indiferente, y lo ha hecho con toda la independencia que cuadra a su soberanía y ha expuesto clara y terminantemente su pensamiento y sus ideas de manera tal, que no pudiera haber equívocos, ni que se apreciara erróneamente cualquier actitud posterior en el proceso seguido en sus deliberaciones.

Libre de todo compromiso o interés, ha podido decir y hacer lo que ha dicho y hecho y no habrá nación alguna que pueda, sin injusticia, atribuirle propósitos ocultos o egoísmos que no caben dentro de la altura y lealtad con que ha procedido.

La República Argentina, ha asistido a una asamblea que iba en pos del ideal humano de paz universal y ha debido su delegación como ha he-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1515. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Todos los días, de 12 a 2[illegible].
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña [illegible]. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRO COLON — Concesionario: Camilo Bonetti. — Está abierta la inscripción para los cursos gratuitos de las escuelas de coros y de baile. Se atiende de 15 a 17, los días hábiles.
COLISEO. — Compañía española de comedias. — Hoy, a las 21.15: La muchacha que todo lo tiene.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Rioplatense. — ...Y el retoño florecerá; Mujer y amante; Y el retoño florecerá...
NUEVO. — Compañía nacional Rivera-De Rosas. — Un minuto de alegría; Madre Tierra.
VICTORIA. — Compañía Luis Reig. — Los pantalones; La aldea de San Lorenzo.
APOLO. — Compañía argentina de drama y comedias. — A las 21.15: Montmartre.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — El señor diputado; Napoli en Buenos Aires; El cabo Gallardo.
BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo, Rambal. — A las 21: L. heredero de Orlandia o La moneda rota.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — La gran vía; Martingalas; El pibe del corralón; Guitarras y bandurrias.
AVENIDA. — Compañía española de revistas. — El tesoro; El encanto de un vals.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. Il barbiere di Siviglia.
TEATRO AMERICA. — Hoy, a las 21: Kar-Rosa; La amiga de la rica; Gacela Cuyanita y The Washon.
EXCELSIOR. — Compañía italiana. — Variado programa.
TEATRO DE VERANO. — Pasco 1255 — Variado programa.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Málaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: [illegible] al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.
HIPODROME. — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reír). — Una tradición nacional 1884-1920). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

El nuevo juez de comercio

Prestará juramento mañana

De acuerdo con una resolución dictada ayer a última hora por la cámara de apelaciones en lo comercial, mañana a las 15 prestará el juramento de práctica en la sala de audiencias de dicho tribunal el nuevo juez de comercio, doctor J. Isaac Arriola, cuyo nombramiento ha provocado los más elogiosos comentarios en la magistratura y el foro.

El doctor Arriola está recibiendo numerosas felicitaciones verbales, así como cartas y telegramas de todo el país, por lo que sin duda el acto de mañana congregará a una gran cantidad de personas deseosas de exteriorizar sus simpatías para el prestigioso magistrado ascendido.

Las comunicaciones entre Patagones y Viedma

Instalación de una balsa y construcción de un camino para automóviles

Hoy debe de haber llegado a Patagones el ingeniero Kostch, adscripto a la oficina de puentes y caminos del Neuquén, quien por disposición del ministerio de obras públicas hará los estudios necesarios para instalar una balsa en el río Negro, entre las poblaciones de Viedma y Patagones.

Además, dicho funcionario deberá estudiar el trazado para un ca-

Viaje del secretario de estado norteamericano

Con Mr. Colby vienen dos conocidos periodistas

El secretario de estado de Norte América, Mr. Colby, se embarcó ayer en Hampton Roads, en el acorazado "Florida". El viaje del conocido político norteamericano obedece al propósito de visitar algunos países del sur del continente.

Con Mr. Colby vienen dos prestigiosos periodistas neoyorquinos: Mr. William H. Crawford, del "New York Times", y Mr. Louis Seibold, del "New York World". Como es fácil suponer, traen la misión de enviar a sus respectivos diarios informaciones sobre el viaje del secretario de estado.

Dichos periodistas han de ser objeto de especiales y muy merecidas atenciones en su visita a nuestras repúblicas.

Museo Histórico Nacional

Visita del ministro Dr. Salinas

Esta mañana el ministro de justicia e instrucción pública doctor Salinas visitó el Museo Histórico Nacional con objeto de inspeccionar las obras de ensanche que la dirección de arquitectura tiene en ejecución. El doctor Salinas aprobó la distribución de las nuevas salas y resolvió la activación de las obras de manera que puedan inaugurarse en mayo del año próximo.

Nueva línea de navegación

Fiesta a bordo del "Uberabá"

Con motivo de la llegada a este puerto del vapor "Uberabá" del Lloyd Brasileiro, que inaugura la nueva línea de navegación Buenos Aires-Nueva York, el comandante del buque en nombre de la empresa naviera ofrecerá una recepción a bordo el próximo martes, a la que seguirá un almuerzo servido en el salón comedor de esa lujosa nave.

General Dr. Francisco de Veyga

Su llegada a nuestro país

Abordo del vapor "Mendoza", retorna hoy a nuestra capital después de varios años de ausencia, el general de brigada, doctor Francisco de Veyga, acompañado de su esposa e hija.

El doctor de Veyga es ventajosamente conocido en nuestro país, al cual ha prestado valiosos y positivos servicios en su larga actuación militar y civil. Además de su destacada figuración en las filas del ejército el doctor de Veyga, ha ocupado como profesional altos puestos de honor y responsabilidad, habiendo sido inspector general del servicio de sanidad y catedrático y consejero de la Facultad de Medicina.

En el año 1912, el doctor de Veyga, firmó como representante del gobierno argentino, el convenio sanitario celebrado por nuestro país con Italia, y últimamente había sido delegado por el gobierno nacional ante el congreso de higiene celebrado en París, cargo que ha desempeñado con distinción y éxito.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

Trenes a Luján

Este ferrocarril, con motivo de las tradicionales fiestas que se realizarán en la Basílica Nacional de Nuestra Señora de Luján el día 8 del actual, ha resuelto hacer correr cinco trenes especiales entre Once y Luján (estación Basílica), expendiendo boletos de ida y vuelta para los mismos a la tarifa reducida de $ 2 m/n. cada uno.

Los trenes saldrán de la estación Once, a las 4.30, 5, 5.30, 6 y 7 [illegible] horas, regresando de la estación Basílica a las 13.40, 14.20, [illegible], 16.10 y 16.45 horas.

También se correrá otro tren especial de Mercedes a Luján, saliendo a las 7.45 y regresando a las 18.15, para el cual se expenderán boletos especiales de ida y vuelta al precio de $ 3 m/n. en primera clase y pesos 1.9[illegible] m/n. en segunda clase.

Colonización de tierras fiscales

Las sociedades de hacendados y agricultores del Chaco aplauden esos propósitos

UNA NOTA ELOCUENTE

LA EPOCA dió en su debida oportunidad la información emergente de la extensa comunicación dirigida al ministro de agricultura sometiendo a la consideración del P. E. la conveniencia de que se proceda a la mensura de once millones de hectáreas de campos fiscales en las gobernaciones del Chaco, Formosa, Misiones, Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz, para destinarlos a la colonización.

Con ese motivo la Federación de las sociedades de hacendados y de agricultores del Chaco ha elevado la siguiente nota:

"Resistencia, noviembre [illegible]. — A S. E. el señor ministro de agricultura, ingeniero don Alfredo Demarchi. Buenos Aires. — Señor ministro: La comisión central de la Federación que me cabe la honra de presidir se ha ocupado en su última sesión, del importante problema de los planes del P. E. [illegible] a este respecto por las publicaciones de la prensa de esa capital, me ha encargado de dirigirme a V. E. como tengo el honor de hacerlo, a fin de [illegible] [illegible] [illegible] natural aspiración del pueblo del Chaco [illegible] dad posible.

Lanzados [illegible] vida le entusiasta [illegible] principalmente de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a cuarta [illegible] de 20.000 hectáreas [illegible] esta valiosa planta textil [illegible] los inmensos dominios del fisco substraídos a la producción, salvo unos pocos bosques en explotación y la precaria ocupación de los criadores de ganado vacuno, y espera con un anhelo [illegible] que el [illegible] gobierno de la nación ponga en práctica desde luego los proyectos de colonización que [illegible] los estudios sobre el terreno [illegible] durante la última [illegible] territorio. La experiencia [illegible] que cada vez trazados [illegible] colonos acudan [illegible] a solicitar los lotes [illegible] tal como aconteció en [illegible] las colonias Presidente [illegible] y Presidente Roque Sáenz Peña, [illegible] tas hasta sólo ocho años [illegible].

Tengo encargo además de [illegible] presentar a V. E. la [illegible] verla que, por lo menos [illegible] las nuevas colonias se aplique la [illegible] denominada del Hogar, aún no ensayada en la República y cuyo principio fundamental [illegible] que la tierra pública no debe servir de base financiera inmediata al erario, sino de sólido instrumento económico y social, constituye el credo, si no me equivoco, de los estadistas más ilustrados de nuestro país, sin contar las demás ventajas que brinda [illegible] [illegible] la ocupación, personal y permanente por el adjudicatario, [illegible] [illegible] estabilidad del [illegible] familiar, la [illegible] por el abandono o despoblación [illegible] en la legislación de minas [illegible] diciones de estabilidad y [illegible].

[illegible] manifestación de [illegible] el honor de trasmitir a V. E. [illegible] [illegible] de la C. C. es que [illegible] de actividad agrícola [illegible] de la zona de influencia, [illegible] los ferrocarriles existentes deberían ser previamente [illegible] por líneas económicas cuyas concesiones se otorgarán en licitación pública, para ser construidas simultáneamente con la entrega [illegible] colonia respectiva a sus pobladores, con el objeto de evitar que, como ha sucedido en varios casos, su producción [illegible] estancada por falta de comunicaciones o a causa de la exagerada carestía de los fletes. Esas líneas, cuya trocha podría ser menor de un metro, tendrían asegurada su vida inicial y su prosperidad ulterior con el transporte de las maderas de los bosques que atravesasen y de los productos de la ganadería de los campos vecinos, aún antes de comenzar el de los frutos de la labranza de la colonia en que terminasen.

Aprovecha esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de su consideración más distinguida. — E. Lynch Arribálzaga, presidente. — E. Rodríguez Román, secretario."

CASA DE GALICIA

El "xantar" de hoy en la quinta Olivera

Conforme lo anunciáramos oportunamente, tuvo lugar hoy a las 11, en la quinta Olivera, el almuerzo campestre organizado por la comisión de la Semana Gallega.

Desde las primeras horas de la mañana acudió al sitio indicado numerosa concurrencia con el objeto de participar o presenciar el desarrollo del programa confeccionado al efecto, cuyos principales números consistían en carreras pedestres. A las 8 hora en que la fiesta dió principio, la quinta de Olivera ofrecía un animado y hermoso aspecto.

En seguida se realizaron las distintas pruebas, notándose gran entusiasmo de parte del numeroso público que las presenció, como también de cuantos participaron en las mismas.

A las 11, fueron recibidos por los miembros dirigentes de la Casa de Galicia las autoridades e invitados oficiales al "xantar" (almuerzo) en honor del compositor gallego Juan Montes, que resultó todo un éxito.

Terminado el "xantar", fueron efectuados los diversos actos que integraban el programa.

La fiesta fué amenizada por la banda municipal, gentilmente cedida por el señor Castilo, y por varias orquestas que ejecutaron aires regionales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Ginebra se cree que los delegados del Paraguay, Perú y Bolivia seguirán la actitud de la Argentina

El partido gubernamental húngaro, ha resuelto constituir un reino independiente

ATENTADOS SINDICALISTAS EN ESPAÑA

La asamblea de Ginebra

GINEBRA, diciembre 5 (United Press) — Entre los delegados latinoamericanos prevalece la impresión de que el Paraguay, Perú y Bolivia han de seguir la actitud del doctor Pueyrredón.

GINEBRA, diciembre 5 (United Press). — El presidente de la asamblea de la Liga de las Naciones, Mr. Hymans, manifestó lo siguiente:

"No puedo hacer declaración alguna con respecto al retiro de la delegación argentina hasta tanto el asunto haya sido considerado por la asamblea."

GINEBRA, diciembre 5 (United Press). — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Pueyrredón, y jefe de la delegación de ese país ante la asamblea de la Liga, hizo entrega de la comunicación anunciando su retiro ayer a las 14 horas 10 minutos y debido a que todos los delegados se hallaban asistiendo a las reuniones de las distintas comisiones, la mayoría de ellos no se enteraron de la crisis.

Inmediatamente después de la comunicación, celebraron una conferencia Mr. Hymans, Lord Cecil y Viviani, con el propósito de allanar la dificultad, pero el anuncio dado por el doctor Pueyrredón a la prensa puso término a tales esperanzas.

LONDRES, diciembre 5 (United Press). — Un comunicado oficial de las conversaciones habidas entre los delegados franceses, británicos e italianos, dice que la conferencia se reanudó ayer a las 10 y 30 y que varias cuestiones que habían quedado dejadas previamente sin discutir fueron tratadas ayer. Entre ellas, la relacionada con las relaciones comerciales con Rusia y la próxima conferencia de peritos en Bruselas y también la cuestión de las reparaciones y de los pasos financieros a darse en caso de que se produjera el regreso [illegible] trono griego.

GINEBRA, diciembre 5 (Ag. Havas). — La comisión para la admisión de nuevos estados de la Liga de las Naciones envió ante la asamblea de la Liga, considerándola favorable, la solicitud de ingreso de Finlandia y aplazó la admisión de Albania.

La subcomisión estudiará las solicitudes de Letonia, Estonia, Lituania, Georgia y Armenia y buscará una fórmula que convenga a su situación especial.

Después del rechazo de dos mociones pidiendo la disminución de los presupuestos por la secretaría general y la oficina internacional de trabajo, la asamblea aprobó por una gran mayoría el presupuesto de 1921.

Constitución de un reino en Hungría

BUDAPEST, diciembre 5 (A. Havas) — Durante una reunión del partido gubernamental se decidió adoptar una resolución en favor de un reino nacional e independiente, declarándose que la sanción pragmática y las leyes de la sucesión al trono ha sido abolida.

Atentados de los sindicalistas en España

SEVILLA, diciembre 5. — (United Press). — El petardo colocado en la ventana del palacio del arzobispo hizo explosión, causando daños materiales, pero sin que [illegible] lamentarse desgracias personales.

MADRID, diciembre 5. — (United Press). — Dos petardos estallaron sin causar accidentes. Créese que los petardos fueron colocados por los obreros panaderos que se hallan en huelga.

El establecimiento del soviet en Armenia

LONDRES, diciembre 5 (United Press). — Un radiotelegrama de Moscow anuncia que de un solo golpe, la enemistad eterna existente entre armenios y musulmanes, ha quedado terminada por el establecimiento de la solidaridad entre los obreros de Turquía y de Azerbaijan.

Ni las seguridades de la Gran Bretaña, ni las promesas de Wilson o de la Liga, podrán salvar a Armenia de la aniquilación y la masacre. La única idea del dominio del soviet ha bastado para llevar la paz a Armenia.

El miércoles, el soviet de Azerbaijan renunció a las provincias en disputa y las entregó a Armenia el mismo día.

El soviet de Armenia ha recibido congratulaciones del comando turco.

La cuestión de Grecia

LONDRES, diciembre 5 (A. Havas) — No habiendo llegado por la tarde ninguna noticia de Atenas, los ministros aliados no se reunieron.

El bloqueo de Fiume

FIUME, diciembre 5. —(United Press). — La ciudad estuvo tranquila en el día de ayer.

Se informa que un barco que trataba de atravesar el canal con el propósito de forzar el bloqueo y llegar a Zara, sufrió desperfectos al embarrancar.

La conferencia de primeros ministros en Londres

LONDRES, diciembre 5 (Agencia Havas) — Ayer se constató en los círculos diplomáticos franco-ingleses el ambiente de suma cordialidad con que terminó la conferencia de los ministros aliados, de la cual se desprende y establece una moralidad que consiste en ver las cosas desde un punto de vista simple, preciso y práctico, para determinar el verdadero carácter de esa conferencia, fuera de su fisonomía técnica que predominó hasta ahora.

Después de la derrota del señor Venizelos, el gabinete francés quiso inmediatamente oponer su veto al regreso del ex rey Constantino, estimando que una declaración para fijar el verdadero alcance de ese veto era de urgente necesidad. El gabinete británico, al mismo tiempo que consideraba que esa declaración era también necesaria en principio, no reconocía empero la urgencia ni oportunidad del veto, puesto que no se oponía al regreso de Constantino. En efecto, al mismo tiempo que el embajador francés M. Cambón hacía gestiones en el ministerio de relaciones exteriores inglés para proponer en nombre de su gobierno la citada declaración, el señor Eyre Crowe indicaba simultáneamente que el gobierno británico deseaba una entrevista en Londres entre los primeros ministros de Francia e Inglaterra, para redactar una declaración que no contendría el veto formal. Puede decirse pues, que a partir de ese momento, existía en principio un acuerdo entre ambos países.

Sin embargo, Inglaterra quería avanzar con más prudencia, mientras que Francia quería apresurar el gesto. Había pues en esta diferencia de forma sólo una diferencia de carácter, de la cual el público de ambos países puede darse cuenta, y partiendo de este punto de vista es fácil seguir el proceso de las entrevistas celebradas durante los diez últimos días.

Los ingleses al principio y a un momento dado aceptaron la declaración, pero luego lo hicieron definitivamente y el veto al regreso de Constantino, que no coincidía con su política, fué también admitido. Las garantías, discutidas anteriormente por ellos fueron [illegible] desde el segundo día de las discusiones por Lord Curzón y [illegible], la puesta en vigor de las medidas inmediatas fué reconocida como necesaria antes de ayer por el gabinete inglés al finalizar las entrevistas, cuando al iniciarse estas la mencionada puesta en vigor les parecía discutible considerándola como una forma preventiva. Esto no quiere decir que como resultado solo ha habido un triunfo francés: tanto los franceses como los ingleses, cada bando obtuvo su triunfo, además al de los ingleses se agregó la cooperación de Italia durante la adaptación de los dos métodos sobre la política a seguir, es decir, de los dos caracteres. La marcha de esta adaptación ha sido rápida si se considera el camino recorrido desde hace diez días. Quizá sea por esto que se teme reconocer que ha habido un triunfo francés porque el temperamento de los franceses facilitó los arreglos a los cuales no se oponía mayormente el temperamento británico.

De todo esto se deduce, que por una vez más parece ser que entre Francia e Inglaterra solo puede existir el desacuerdo sobre cuestiones de forma y de carácter, puesto que Francia quería llegar rápidamente a un resultado mientras que Inglaterra deseaba hacerlo lentamente; pero ambos países llegaron juntos y de completo acuerdo en el momento preciso. Cuando parecía que el resultado de las conferencias no satisfacería este ha sido mayor de lo que se creía, lo cual constituye una brillante afirmación de la "Entente cordial".

El primer ministro francés señor Leygues abandonó esta capital hoy a las once de la mañana.

LONDRES, diciembre 5 (Agencia Havas) — Después de su entrevista con Mr. Lloyd George y el ministro de relaciones exteriores italiano, conde Sforza, el primer ministro francés señor Leygues, declaró a un representante de la Agencia Havas que estaba sumamente satisfecho del conjunto de las negociaciones llevadas a cabo y resumió en una palabra la situación de los primeros ministros diciendo:

"Estamos contentos el uno del otro".

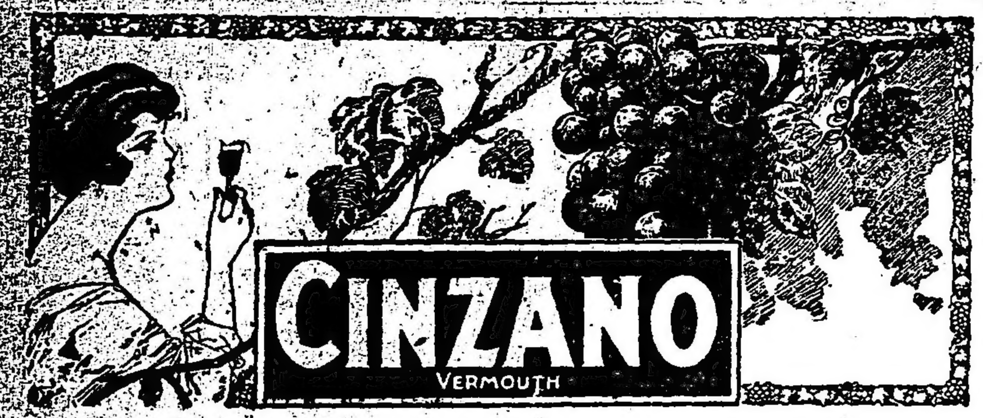

El primer sorteo de casas baratas

EL ACTO REALIZADO ESTA MAÑANA

En presencia de un número considerable de interesados, se realizó esta mañana el primer sorteo de las casas baratas construidas por la comisión nacional que preside el doctor Carlos M. Coll, de acuerdo con la ley 9677.

El acto del sorteo tuvo lugar en la casa colectiva Valentín Alsina, situada en la Avenida Caseros y 24 de Noviembre.

A las 10.30, el presidente de la comisión de casas baratas, doctor Coll, pronunció breves palabras, para anunciar que se iba a dar comienzo al sorteo de sesenta casas, acto que sería legalizado por el escribano Enrique Garrido.

A continuación, este procedió a contar y depositar en un globo de cristal 412 bolillas, correspondientes a igual número de interesados e inscriptos para la adquisición de casas baratas.

La expectativa de los concurrentes era en esos momentos intensa, pues todos ansiaban ser favorecidos por la suerte en el sorteo que iba a comenzar.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

94, Josefa Baliño de González; 287, Emilio F. Ponce; 481, María Carballo; 409, Juan Bidegna; 74, José Fernández; 96, Jesús González Amar; 272, Manuel Pérez; 198, Francisco E. Rodríguez; 343, Rafael M. Delgado; 523, Victoriano Puertas; 461, Manuel Gambón; 374, Braulio Leiva; 281, Avelina R. de Otero; 105, Héctor Matteu; 254, Ramón Pérez; 479, Francisco Tatto; 99, Filomena A. de Caruso; 477, José Alonso; 498, José Pucharelli; 546, María Marioni; 583, Eugenia Martínez Smith; 3, Ema N. de Ovejero; 360, Manuel Ferranti; 335 Bernardo Martinet; 542, Ernesto Casolatti; 326, Benito Juan Godoy; 60, Telesfora Rodríguez; 478, Antonio D. Romaniello; 159, Jacobo Cortiño; 154, Eugenio Brambay; 66, Astu Galli; 126, Francisco Dimas Acosta; 344, José Emilio Sánchez; 580, Miguel A. Bustamante; 382, Manuel Valdez; 422, Miguel Rivadelli; 117, Nicolás Fernando Palavecino; 391, Ramón A. Belmonte; 213, Edo Vecchiarelli; 464, Josefa F. de García; 827, Bautista Rossi; 316, Margarita Laprade; 190, Rafael A. Escarano; 436, Rafael E. Barbiei; 156, José Pantaliaro; 69, Enrique Fulquet; 518, Ramona R. de Ganduglia; 516, Walter C. Rossi; 11, María de Orelli; 480, Buenaventura M. de Escobar; 186, Bernardino Martínez; 526, Francisco Novoa; 512, Francisco Ventre; 211, Juan Viglione; 270, Manuel Oliveira; 182, Miguel Angel Martínez; 225, Rosa Culliale; 392, Manuel Iglesias; 411, José Benito Blanco; 230, Alfredo Alvarez; 366, Arturo Camarotta; 116, Martín Antola; 69 Evarista Amarista; 5, Rafael Victorino; 467, Oscar Sosa.

Una vez terminado el sorteo de las sesenta y seis casas, el escribano Garrido procedió a sortear diez bolillas más, a fin de reemplazar a los que no se presenten a tomar posesión de las casas que por sorteo les ha correspondido.

Ese sorteo complementario dió el siguiente resultado:

241, Domingo Latorraga; 418, María C. de Pellegrini; 395, Angela Angelucci; 584, Delia R. G. de Dupuig; 257, Benigno Rodríguez; 277, José F. Peñaloza; 585, Mercedes Balaró; 85, Cándido López Pérez; 487, Nicolás Genovesi; 56, Alfredo Díaz Vidal.

Público que asistió al sorteo de hoy

Renovación del Concejo Deliberante

Renuncia del Dr. Amuchástegui

Buenos Aires, diciembre 2 de 1920. —Al señor presidente del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, doctor Juan Bottinelli.—Presente.

Distinguido correligionario:

Un gentil pedido del señor presidente, unido a muchos otros de igual carácter e importancia, me deciden variar el destino de esta nota que la tenía redactada y dirigida al señor presidente de la Convención de la Capital para inmediata y urgente resolución.

Había demorado señor presidente la reiteración de mi renuncia de concejal porque, sin poder acceder al deseo del señor presidente de la Convención de que la retirara, quería por el contrario afianzar mi decisión ante el electorado de la capital, conocedor pleno del concepto fundamental que informaba mi renuncia.

Por diversos conductos sé que he sido votado por amigos y correligionarios, como ha acontecido con los señores Grandi, Minuto y Poggi, también renunciantes como yo. Podría hacerlo ante la junta electoral como esos correligionarios, si sólo se tratara de la voluntad de no aceptar cargos públicos y así lo haré en definitiva, pero informada mi renuncia en un carácter bien distinto y fundada en un concepto bien diverso, accedo gustoso al pedido del señor presidente y de varios colegas y la someto con la mayor sinceridad al comité de la Capital, para que se digne dar su opinión al respecto y la eleve a la Convención, aceptando mis reservas. Lo hago hoy, señor presidente, porque así se lo prometí el sábado 27 del mes pasado de noviembre y porque quiero ahuyentar toda situación de carácter personal, que es en absoluto extraña a mi actitud y creo debe serlo a la del Comité de la Capital.

Lamento muchísimo no poder acceder a la voluntad de los correligionarios miembros de la Convención de la Capital y de ese comité. Considero que los fundamentos de mi renuncia son llevantables como benéficos y sanos para la democracia en general y para nuestro partido en particular.

La renovación de los partidos se impone como una necesidad vital de su propio organismo y sobre no haber hombres irreemplazables, es evidente la necesidad que existe para la Unión Cívica Radical de preparar sus hombres para la función pública.

La Unión Cívica Radical ha dejado de ser el partido de la abstención y de la revolución. Ni la virtud que importa lo primero ni el supremo sacrificio que conlleva la segunda, son ya necesarios. El régimen de la conculcación de las libertades públicas, ha terminado definitivamente en el país. El pueblo ha conquistado, merced a nuestro esfuerzo y para siempre, el logro completo de su soberanía, tal cual lo establece nuestra constitución. El pueblo elije hoy sus mandatarios con entera libertad y éstos deben hacer el bien del pueblo desde el gobierno, rigiendo acertadamente, administrando hondamente y dando ejemplo de labor, de ciencia y de virtud.

Para llenar su misión actual, de partido de gobierno, la Unión Cívica Radical necesita llevar a las funciones administrativas y parlamentarias, la mayor cantidad posible de sus elementos, eligiéndolos entre sus más aptos y renovándolos constantemente. Considero un gravísimo error, tanto la perpetuación de los mismos en los puestos electivos (salvo casos excepcionales), como el envío de los ineptos, cualquiera que haya sido su actuación en el partido o el bien que a éste hayan hecho. Sobre el interés de círculo o de persona, debe estar el de la Nación prescindiendo de las vinculaciones personales, para obtener así en la mejor forma posible, el bienestar general.

Partido de gobierno, la Unión Cívica Radical debe formar hombres de gobierno. Esa es mi creencia y por ello lucharé desde las filas de mi partido constantemente, ya que en ello veo involucrado su mismo éxito y sobre todo, el bien de la Nación entera. Si ello no fuera así, si el partido no formara como debe los hombres que hoy y mañana gobernarán al país, no tendríamos derecho de ser partido y menos el de ser partido gobernante.

Y entiéndase bien que si como es lógico, la Unión Cívica Radical debe cargar con el lote de responsabilidad que le corresponde en este momento histórico del país, son sus hombres los que deben gobernar, no hombres de otros partidos, y no cualquiera, sino sus más aptos, los más preparados, los más habilitados. De ahí la necesidad de la renovación a que he aludido en mi renuncia, que importa allegar nuevas fuerzas al campo de experimentación, para que en el futuro sean más eficaces en la dirección y administración del país.

Repito señor presidente, que no he renunciado por generosidad ni por cansancio, ni por altruismo ni por ningún otro motivo plausible o deleznable. No ser, y lamento que alguien no haya podido comprender el móvil que me ha guiado, que tiende exclusivamente al bien del partido y al mejoramiento paulatino de nuestras instituciones, tan felizmente inauguradas el año 1916. Por mi parte, insisto en el propósito y reafirmo el concepto, que considero sano y benéfico. Abro así el camino y le doy paso a la juventud de nuestro partido, que la se sana, ilustrada y honrada. Ella a va lucha a paso de vencedores para bien del país y de la Unión Cívica Radical.

En la seguridad de que mi partido, que tanto quiero, sabrá comprender y valorar mi determinación, me es grato reiterar al señor presidente las seguridades de mi distinguida consideración y particular estima. — (Fdo.): José Antonio Amuchástegui.

El Ejército de Salvación

Fiesta de beneficencia que prepara

Siguiendo la costumbre tradicional de conmemorar el advenimiento del Salvador, el Ejército de Salvación se prepara para celebrar fiestas de Navidad en diversos barrios de esta capital, así como también en todas las demás ciudades en las cuales tiene establecidos sus centros de actividades. El coronel Palmer, jefe de la organización en Sud América, nos informa que durante los días 24, 25 y 26 del corriente se distribuirán masas y chocolate a unos 3.000 niños en los distritos y alrededores de plaza Once, Vélez Sársfield, Villa Centenario, Barracas, La Boca, San Juan y Loria, Nueva Pompeya, Florito, Talleres, Caseros y San Juan, Rivera y Cannin y Avellaneda. Además, se distribuirán paquetes de comestibles a familias necesitadas.

En los asilos para hombres y mujeres se servirán comidas de navidad para los asilados y la banda de música del Ejército de Salvación y una brigada de cantores concurrirá para amenizar la fiesta con selecciones de música y canto. Niños de las escuelas dominicales también prestarán su concurso con cantos y declamaciones.

En la Boca habrá una fiesta especial para los marineros, la que se efectuará en el "Descanso para marineros" que tiene la institución en ese populoso barrio. El día 26, a las 9 horas, habrá un servicio especial en el local del cuerpo num. 1, Rivadavia 3250. La noche del 31, se celebrará la "vigilia" en la cual el jefe salvacionista expondrá un vasto plan de una gran "campaña" a efectuarse en todo el mundo durante el año 1921.

Cualquier persona que deseare cooperar en la obra de hacer felices a los menos afortunados, podrá dirigir su donativo al coronel Wm. B. Palmer, casilla 422, o la calle Alsina 519, Buenos Aires.

Defensa Agrícola

Informe de la seccional Santa Fe

Finalízanse faenas cortes sementeras lino y trigo, cuyo rendimiento calcúlase oscilará entre 10 y 15 quintales por hectárea. No se ha notado escasez de braceros debido a que los agricultores ayúdanse mutuamente, pues los peones exigían paga muy elevada, o sea de 10 a 15 $ por día.

No suscitáronse conflictos agrarios. Dueños máquinas trilladoras apréstanse salir a campaña. La mayoría de los colonos han adquirido los envases necesarios para la cosecha a precios equitativos. El personal de la Defensa Agrícola destacado ofrece en venta dicho artículo a los agricultores.

La seccional que nos ocupa ha distribuido hasta la fecha entre los agricultores un millón cuatrocientos mil metros de barrera metálica destinada a defender los cultivos contra la invasión de la langosta en el período de saltona, como asimismo ha [illegible]

EXCEPCIONAL RECLAME

¡POR ESTE MES SOLAMENTE!

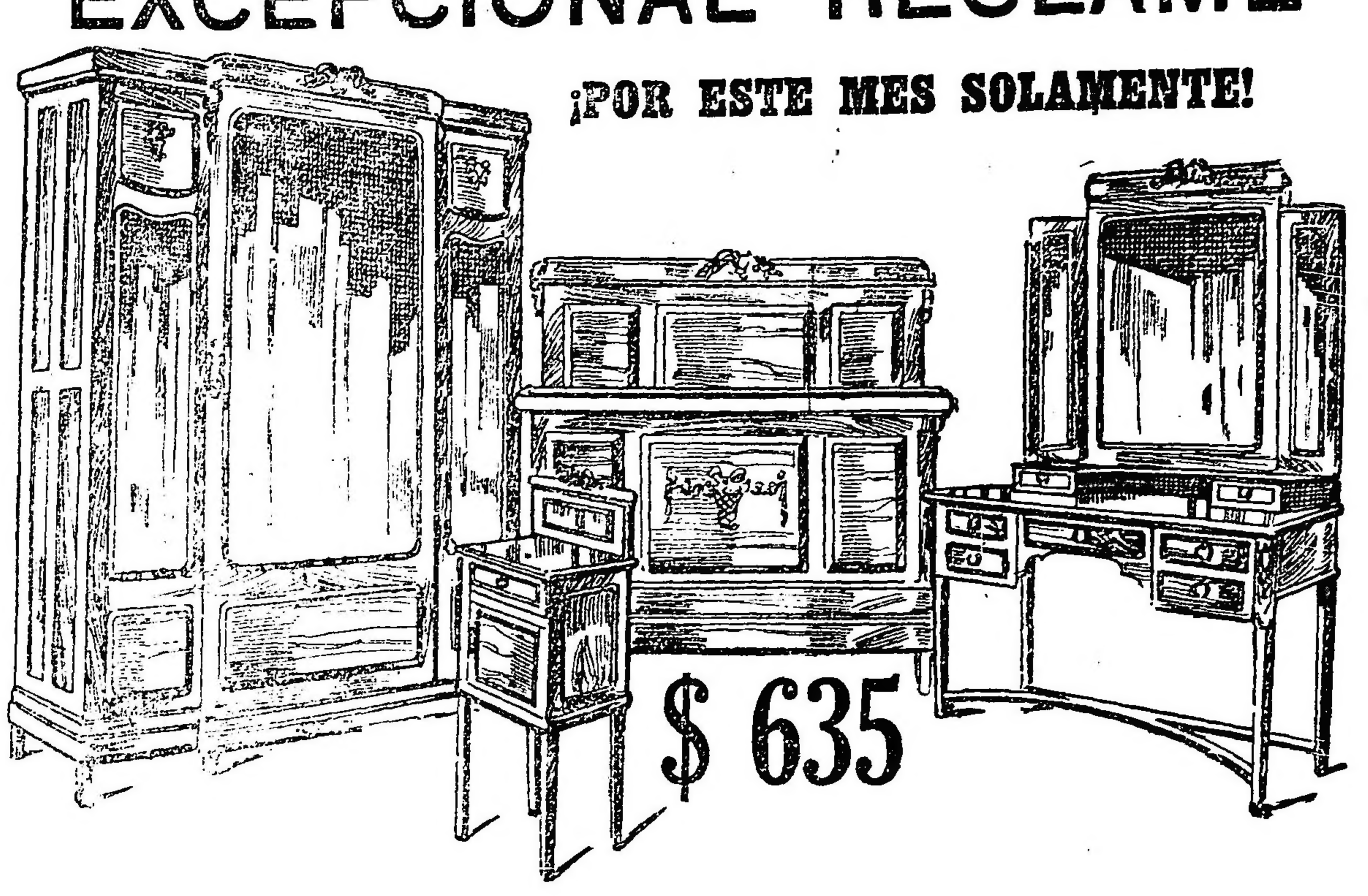

Sólido dormitorio para matrimonio, de roble macizo americano, lunas biseladas, mármoles finos y aplicaciones de bronce

A. TORRE y Cía. - 760 - Cangallo - 776

CASA DE CONFIANZA — PIDAN CATALOGO

Un libro femenista

Su autor es Francos Rodríguez

[illegible]

...can dos cualidades de las que Franklin llama "básicas": la curiosidad y la comprensión.

Francos Rodríguez, director de periódicos, dramaturgo, parlamentario, alcalde de Madrid, gobernador de Barcelona, ministro de instrucción y presidente de la Asociación de la Prensa, ha sentido las [illegible] del escenario del Congreso, [illegible] del ministerio. [illegible] pues, de un vasto [illegible] humano, y sabe de la realidad [illegible] por los medios directos [illegible] observación personal.

Así, su feminismo no es el frívolo empalago o taquillero del autor metido a empresario; ni el pedante y fantástico del erudito metido a escritor galante; ni el repentizado y audaz del cínico, lanzado a novelista. Su feminismo es un feminismo claro, noble, posible, atento no sólo a las doctrinas, sino a las realidades.

Feminismo no de ocasión y por moda, sino con historia y conciencia. Sí, la exposición de principios, razonada con documentos y estadísticas irrefutables, narrada con el arte dulce y sabroso de la amenidad.

"Las páginas de este libro — dice en el prólogo — se dedicarán a estudiar cómo ha sido nuestra política en los tiempos modernos; de qué modo intervino o interviene la mujer en ella, si ha razón o no que justifique ciertas aspiraciones de españolas en lo que se refiere al gobierno y luchas de los partidos".

Viajamos, a través del siglo XIX y lo que va del XX, en la abigarrada compañía de 1.214 ministros! Conocemos la actuación de María Luisa, limitada casi a temas eróticos, y las de aquellas sombras que pasaron por el tálamo real de Fernando VII, doña María Antonia, de Nápoles; doña María Isabel, de Braganza; doña María Josefa, de Sajonia, ceñidas a la devoción y a visitar conventos, hasta que con la cuarta esposa, la robusta de cuerpo y alma, doña Cristina de Borbón, se inicia verdaderamente la actuación política femenil. Con sagacidad diligente estudia luego Francos Rodríguez figuras tan preclaras como la condesa de Ezpoz y Mina, aya de la reina Isabel y [illegible], y damas de tan variada [illegible] como las esposas de Prim, Serrano y Topete, [illegible] de la revolución del 68.

La intensa agitación femenil que en el breve reinado de Amadeo [illegible] política, adquiere en [illegible] a la condesa de Montijo, a la [illegible] de Sexto, a la marquesa de [illegible] organizar fiestas "alfonsinas". Saboreamos el encanto de las tertulias literario-políticas de María [illegible] la princesa Ratazzi, y [illegible] de la regencia advertimos [illegible] un silencio que hubiese [illegible] el desastre.

Desaparecen las tertulias político-literarias; cesan los bailes; disípanse [illegible] las siluetas que dibujó la [illegible]. Las mujeres no actúan en política ni en nada. En este gran silencio sólo se oye una augusta voz: la de Concepción Arenal.

La devoción con que Francos Rodríguez evoca aquella obra, proyectándola como un foco eléctrico sobre las páginas de su libro, no se [illegible] en la fantasía, sino en la conciencia, página a página, hora a hora, Concepción Arenal ha tutelado el [illegible] con su bondad y con su genio.

Se destaca [illegible] la inmortalidad de nuestra gran feminista poniendo, junto al [illegible] del reciente congreso internacional de Ginebra las conclusiones que hace medio siglo formuló. Dijérase que el congreso se celebró hace cincuenta años y que Concepción Arenal acaba de exponer sus conclusiones.

Una a una las glosa Francos Rodríguez con entusiasmo y lucidez, formando como un código de honor para regir la actuación política de las mujeres. ¿Para qué quieren las mujeres intervenir en la política? Para imponer el buen gobierno del amor en los asilos, manicomios, escuelas, cárceles. Para que las niñas y las jóvenes encuentren apoyo contra la ignorancia, la miseria, la pereza, el mal ejemplo y tantas fuerzas como las empujan a la prostitución. Para que la mujer no encuentre cerrados todos los caminos cuando quiera trabajar. Para que el precio de su trabajo sea equitativo...

A este manso río de piedad humana y efectiva Concepción Arenal se asoma como el Arcángel de Durero.

También recoge el libro las aspiraciones de la "Asociación Nacional de Mujeres Españolas", a las que añade Francos Rodríguez algunas tan interesantes como la investigación de la paternidad de los hijos naturales y derechos para estos y los legítimos; el derecho legal de los hijos a ser amamantados por sus madres; la pérdida de la patria potestad de los malos padres, y la prohibición de que los padres gasten o enajenen la tercera parte de sus bienes sin probar necesidad urgente o conveniencia grande.

Una sola de esas aspiraciones tan sólidamente basadas en la medicina y en la sociología, y tan diestramente recogidas en la redacción, en el escenario, en el mitin, en el parlamento, en la alcaldía, en el gobierno, en el ministerio, vale por algún libro pomposamente titulado feminista...

Cristóbal de Castro.

La gran manifestación de anoche con motivo del triunfo radical

ENTUSIASMO CIVICO

El acto de anoche, improvisado a último momento con motivo del triunfo, resultó una imponente manifestación de civismo.

Desde las 20 comenzaron a llegar frente al edificio de este diario numerosos ciudadanos, debiendo interrumpirse el tráfico a las 21 en la parte norte de la Avenida, por la enorme cantidad de público estacionado en la calle.

El nombre del presidente de la nación era aclamado y aplaudido, oyéndose entusiastas vivas a la Unión Cívica Radical y al triunfo comicial.

El primer orador que hizo uso de la palabra desde los balcones de este diario fué el señor García Lynch; en una interesante disertación se refirió al significado del triunfo en estos momentos, en el que malgrado la oposición sistemática de los políticos desplazados por el radicalismo, una vez más habían sido batidos.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, quien se refirió en su improvisación en primer término al triunfo que congregaba esa enorme masa de ciudadanos, diciendo:

"Si la U. Cívica Radical, en una lucha en que no ha habido apasionamientos, ha podido presentar el número de votantes que arroja el escrutinio y que le ha dado el triunfo, fácil es suponer, que en una lucha política, habría alcanzado un porcentaje de sufragios inmensamente mayor que lo obtenido en todos los comicios precedentes.

Pero prescindiendo de todas estas consideraciones, el hecho que resulta incontrovertible, es que una vez más la capital de la república, ratifica su confianza en el gobierno que preside la nación, al mismo tiempo que demuestra en forma elocuente, la vitalidad, la cohesión de esta gran fuerza política, que mantiene consecuente sus ideales, revelando la firme voluntad de realizarlos plenamente".

Trató en pocas palabras la situación de la República Argentina en la Liga de las Naciones.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Miguel del Rivero en una elocuente improvisación, señalando el triunfo que no era sino una ratificación a la política del presidente de la nación.

Dijo a continuación:

"Pero no en vano la masa popular que es vida y nervio, tanto allá en el último rincón del país como en las vastas perspectivas de su gran metrópoli, probó estar penetrada del sentido de la hora y obedeció al imperio de las circunstancias, inclinando la balanza, con toda la gallardía que le da su título tradicional, en favor del predominio de la sensatez, que es el [illegible] misma en el proceso de la existencia diaria, y el triunfo de la Unión Cívica Radical, con tales antecedentes, significa hoy esta cosa [illegible] en la actualidad del momento que el partido es el intérprete profundo y fiel de la conciencia pública".

El señor Felipe Toreuato [illegible] cerró la serie de discursos [illegible] frases felices, en las que señaló que el triunfo que las cifras acaban de consagrar es, también, una ratificación. Si en la capital de la república, el centro directivo de la acción nacional, donde se hallan acumulados los elementos todos de la vitalidad común, donde se marca constantemente el ritmo de la obra material y moral que es el "substratum" de la energía misma del país, tiene el cuerpo electoral esta clase de pronunciamientos irrecusables, después de observar y de seguir tan de inmediato el desenvolvimiento del gobierno personificado en la eminente personalidad del doctor Yrigoyen".

A continuación se organizó una columna que ocupó una extensión de [illegible] cuadras. Entre aplausos, vítores a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen, desfiló la manifestación por la Avenida hasta la plaza del Congreso. [illegible] frente con [illegible] [illegible] Avenida de Mayo, retornando frente a este diario [illegible] la palabra [illegible] Cívica Radical.

[illegible] cerraron el acto los señores Luis Bazzurro y N. [illegible] por la concurrencia.

La columna continuó su marcha hasta la plaza [illegible], al pie de [illegible]

[illegible] 12, [illegible] Callao [illegible] y San Juan, donde hizo uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, con lo que terminó el acto.

UNA PARTE DE LOS MANIFESTANTES

Notas policiales

ACCIDENTE

El sidecar No. 36 de tráfico que manejaba el agente Juan Caramelli, volcó al llegar a la esquina de Paramaribo y Rivadavia.

Los ocupantes, el nombrado y cadete Andrés Cilomatti, que viajaba como pasajero, sufrieron lesiones de relativa importancia.

Con intervención de la 23, el agente fué hospitalizado en el Durand, asistiéndose el cadete en su domicilio.

Instrucción Pública

ESCUELAS E INSTITUTOS FILANTROPICOS ARGENTINOS

Las exposiciones y ventas de trabajos manuales y labores de estas instituciones, serán abiertas al público el miércoles 8 del corriente, y continuarán el jueves, viernes y sábado. Horas para el público de 9 a 11 y de 15 a 18. Los locales son los siguientes:

Escuela núm. 3, Uriarte 2362, Palermo; No. 2, Guemes 4358; No. 5, Nicaragua 6658, Maldonado; No. 6, Triunvirato 4992, General Urquiza; No. 7, Bebedero 4151, Coghlan; Instituto Santa Fe 4758, Palermo.

El producto de las ventas es beneficio del fondo escolar.

ASOCIACION ALBERDI

Esta asociación cuyo inmediato objetivo es proveer diariamente "la copa de leche" a más de cinco mil niños indigentes que concurren a las escuelas de Belgrano, ha resuelto, para allegar recursos, realizar fiestas en los días 18, 19, 23 y 24 de di-

Oficina Química y Farmacia "VILLA CRESPO"
Despacho nocturno permanente
793 Triunvirato 799

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

100.000 sombreros de paja fina a $ 3.95
Se venden en la fábrica ROSSI
Corrientes 2164

Provincia de Córdoba
Ministerio de Obras Públicas e Industrias
OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE.
Licitación
(Obra de primera categoría)
Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones. Datos en la dirección general de riego, Vélez Sarsfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.
v. enero 12.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Rivadavia

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA
Teléfonos Unión: 1339 y 1340, Rivadavia
CORRIENTES 1790

Bellas Artes

RAMON SUBIRATS

Este joven artista catalán, de quién hemos tenido oportunidad de ocuparnos en salones y muestras colectivas, exhibe en las salas de la Comisión Nacional de Bellas Artes una valiosísima serie de carbones que él titula "Estudios de caracteres".

Esta es, en efecto, la preocupación fundamental de Subirats: indagar el espíritu del modelo, creándole por la virtud de un procedimiento tan sintético como sencillo, un ambiente propio donde la actitud y el gesto, tan a menu forzados, ceden el paso a la intimidad, al pliegue sensible del alma en su natural esparcimiento.

En este sentido define bien el artista, su primera exposición individual, llamándola "Estudios de caracteres". Con ello afirma una orientación y puntualiza un propósito que responder ampliamente a los hondos conceptos que estampa en su carta-prólogo el maestro Zuloaga, dice el pintor vasco: "...No haga caso de los que, por creerse más sabios, siguen tal o cual moda. La moda es para las señoras, o para los afeminados.

Sr. Atilio Chiappori

En arte no existen modas ni afeminamientos. Eso signifisa impotencia o decadencia. El arte es una sola cosa: la emoción.

La emoción no no se aprende, pero sí se aprenden los medios de saberla producir. Para desdibujar, hay que saber primero dibujar, y dibujar son muy pocos los que llegan a saberlo..."

Ahora bien: Ramón Subirats sabe dibujar como esos contados de que habla Zuloaga. Apremiado por las exigencias de la vida, según él mismo lo refiere, redujo, a pesar de ser pintor, todo su arte a la sencilla ... en del ... consiguiendo así, a fuerza de constancia y de estudio, esa ... propia, tan rica de volúmenes como dúctil de sentimiento, que será la base más sólida para su futura obra pictórica.

Ramón Subirats ha dividido su muestra en dos partes: la una compónese de tipos y creaciones diversos, en quienes pusiera el mismo un significado de la vida. Son meros símbolos de ideas, y de sensaciones que, como su "Inocencia", reflejan la frescura de su alma o, como en el "Neurasténico", traducen una inquietud dolorosa.

Aspectos más que caracteres, estos sujetos anónimos responden al paso sensible del artista por las veredas ya sombrías o asoleadas del mundo.

"Inocencia"

La otra parte, se compone de una serie considerable de extractos. En ella, el dibujante obedece preconcebidamente a una sugestión anterior. Es decir, más que el modelo en sí, busca detrás de cada uno, la confirmación de lo que aquél representa, intelectual o moralmente, ya sea por su obra artística o por su relación afectiva. Por eso escoge con preferencia gente de pluma, de pincel o de pentagrama ... tes para el simpático proceso. Desde luego, caben por la misma índole del propósito algunas interpretaciones discutibles, en que la literatura se impone sobre el personaje, extraviando tal vez el íntimo significado de su alma; pero en la mayor parte de los casos, Subirats sale airoso de la prueba, poniendo de manera sutil a su modelo en el marco que le corresponde.

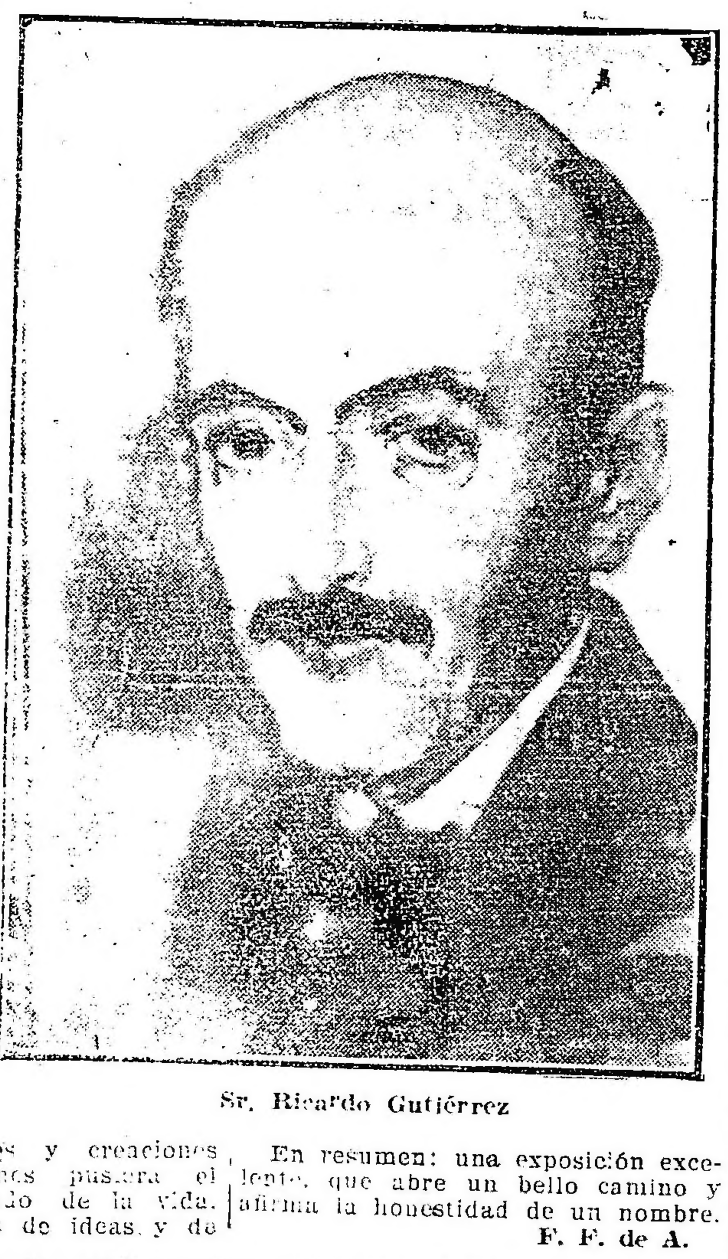

Sr. Ricardo Gutiérrez

En resumen: una exposición excelente, que abre un bello camino y afirma la honestidad de un nombre.

F. F. de A.

San Martín, publicación oficial, año III, No. 56, noviembre de 1920; Florida Magazine, revista mensual, año I, No. 5, noviembre de 1920; Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, asamblea general de delegados, diciembre 3 de 1920, No. 10; Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, año XX, Nos. 1 y 2, septiembre y octubre de 1920; Lux, revista semanal argentina, año I, No. 3; Memoria e informe de la comisión directiva de la Asociación Hogar y Escuela del consejo 12; Concepto etiológico sobre la gripe, observada en las tropas por el doctor Salvador Mazza.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Resultado de exámenes

Tecnología industrial y rural — Distinguidos: Pedro Antonio Iturralde, Elías Lappi, Enzo Quarentelli. Aprobados: Pablo D. Amadi, Abraham Batvinick, Luis Capodanno, Arturo Pedrazzini, Saul Olaciregui, Roberto Giannastasio, Isaac Elfand, Jacobo Wendinchansky, Jorge Renaudín, Casimiro R. Tinto, José Juan Troglio. Hay dos desaprobados.

Geografía económica nacional (primera parte) — Sobresalientes: José Luis Bustamante, Luis Córdoba, Carlos Horazzi, José Sebastián Mari, Jorge Renaudín, Miguel A. Sainz, Martín Wainer. Distinguidos: Elías Alamo, Abraham Botvinick, José Botti, F. M. Battista Giménez, Guillermo Belsito, Luis Capodanno, Blas Antonio Dettano, Isaac Elfand, Ernesto Etchegaray, Oscar E. Guillet, Pedro Ghirardi, Pedro A. Iturralde, José Locatelli, Hipólito R. A. Petracci, Enzo Quarentelli, José Juan Troglio, Benito Cattaneo, Alfonso Mirani. Aprobados: Ramón Ares, Pablo Dionisio Amadi, Herberto Concha Arredondo, Alfredo Donarini, Isaac Morgulis, Isidro Moila, Eduardo Marchiaro, Nicolás Scotto.

Fuentes de riqueza nacional — Sobresalientes: Fernando Paternoster, Américo Riva, Eduardo Saracho. Distinguidos: Miguel A. Borau, Luis J. Brenan, Pascual A. De Vitta, Angel Chezzo, Juan Florencia Goñi, Quirino P. Martínez, José Martínez, Mario Norzi, Oscar Parodi, Ernesto Peirano, Enrique Ramb, Daniel Rivera, Pedro Ruda, Alberto Tessauri, Juan C. Díaz, Amado Vicentini. Aprobados: Rodolfo Landó, Francisco Kovacevich, Alejo Sarno. Hay un desaprobado.

Geografía económica nacional (Segunda parte): Sobresalientes: Martín Egoscué, José Martínez, Angel Seijo, Alberto Tessauri; distinguidos: Angel Ghezzo, Fernando Paternoster, Ernesto Peirano, Enrique Ramb, Américo Riva, Daniel Rivera, Alfredo Carlomagno, Orestes De Salvo. Aprobados: Miguel A. Borau, Domingo J. Carando, Guillermo T. Cilvalero, Juan F. Goñi, Rodolfo Landó, Quirino R. Martínez, Mario Norzi, Santiago Pradel, Oscar A. Parodi, Pascual A. De Vita, Alberto Ferraro, Amado Vicentini, Mateo Vodanovich, Mario Carosio, Ambrosio De Batista. Hay un desaprobado.

Bancos: Distinguidos: Miguel M. Rodríguez, Pedro Salaberry, David ..., Víctor ..., Carlos Amuari, Domingo Buyo, Benjamín Harriague, Vito Nicolás Petrera, Angel Pisano, Juan Teófilo Saracho, Eduardo Rodríguez Perdier; aprobados: Juan Cruz Biscay, Agustín R. Branca, Juan F. Catuogno, Ermindio Costas, Antonio Defelice, Germán J. Hasenkamp, Félix Iñarra Iraeguy, Héctor Monti, Antonio Lesmes Prieto, Guillermo Sánchez, Roque Schiaffini, Pedro Schuster, José Testore, Bernardo J. Matta, Pedro Guglielmetti. Hay cinco desaprobados.

Reunión de mesas examinadoras—

El lunes 6 del corriente, se reunirán en esta facultad de ciencias económicas, a las 17, las mesas examinadoras de: Legislación Comercial (primera parte); Fuentes de Riqueza Nacional; Economía Política (primera parte); Política Comercial y Régimen Aduanero Comparado, y Derecho internacional Comercial; el mismo día lunes 6, a las 20 horas, se reunirán las de: Estadística y transportes y tarifas.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

El 10 del corriente vence el plazo para abonar los derechos de matrícula correspondientes al presente año escolar. Los interesados pueden pasar por secretaría a retirar las boletas correspondientes de 13.30 a 17.30.

—El miércoles próximo se reunirá el consejo académico con el objeto de tratar el nombramiento de profesores suplentes.

...ciembre próximo, de las 16 a 24 horas, en el local contiguo al Golf (lago de Belgrano).

En dichas fiestas habrá regatas, organizadas en competencia entre los diversos clubs náuticos.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Mañana lunes continuarán los exámenes orales para alumnos regulares de segundo año y comenzarán a las 8 a examinarse los de tercero y cuarto año.

El día 9 a la misma hora se tomarán las pruebas orales a los alumnos regulares de quinto y sexto año.

BIBLIOGRAFIA

FOLLETOS Y REVISTAS

Han llegado a nuestra mesa de redacción las siguientes publicaciones: Discursos leídos ante la Academia Española por don Leonardo Torres y Quevedo el día 31 de octubre de 1920; Revista de la cámara de comercio argentina en España, año I, No. 8, octubre de 1920; La Brújula, revista quincenal, diciembre 4 de 1920, No. 7, año I; Boletín Municipal de Zárate, año II, No. 15, octubre 1920; Revista de la Asociación Wagneriana, año IV, No. 41, noviembre de 1920; Círculo Social General

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre proximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

Correspondencia de Estados Unidos

Mr. Wilson visto de cerca

La revista de los inválidos, por un inválido

La parálisis parcial del ex-presidente

Retrato hecho por el editor de sus discursos

Nueva York, noviembre de 1920.

La persona del presidente es para el norteamericano algo más familiar y al mismo tiempo más respetable que en otras repúblicas. El huésped de la Casa Blanca no tiene título parecido al de Excelencia ni aún al de Su Honra que se concede a un simple juez norteamericano; él se dirige personalmente al pueblo cuando quiere hacerse oír en cualquera cuestión de importancia; y sin embargo, o por esto mismo, está más en el corazón y en el respeto de sus conciudadanos. De Wilson puede decirse, aún sin tomar en cuenta la exaltación de entusiasmo producida por su actitud de jefe de la más grande nación neutral y luego por su acción de leader espiritual de los aliados que gozó en vida de los homenajes de veneración que el pueblo reserva para quellos de sus hijos heróicos que se ponen por encima de todo partidarismo. Y cuando Wilson sufrió aquella crisis que había de resultar en su invalidez actual, fué como una desgracia de familia que se hubiere abatido sobre la nación entera; su nombre estaba en los comentarios que el pueblo cambiaba a media voz, como en la antesala de un enfermo, y en los banquetes oficiales, fuese cual fuere el tinte político de los comensales, el primer brindis, solemne y breve, era por la salud del presidente de Estados Unidos.

Las cosas han cambiado un poco desde los comienzos de la campaña presidencial. La agresividad del candidato demócrata, Cox, ha traído, de carambola, ataques contra Wilson. Este mismo ha escrito a Harding una de sus cartas académicas y punzantes, pidiéndole aclarar su afirmación de que había recibido proposiciones directas de Francia. Johnson, Root, el mismo Taft, han debido atacar a Wilson como a una idea interpuesta en su camino, a pesar de que el "hombre" que la encarna está postrado e inválido.

Por su parte, los amigos de Wilson, que son muy pocos en lo personal, pero que cuentan un buen número en lo puramente doctrinario, han empleado el recurso de su persona en estos últimos días de la elección, presentando al público una imagen dolorida del grande hombre vencido. Ha sido un conmovedor y lamentable espectáculo.

Los directores de la campaña demócratica querían que Wilson se otreciera como argumento vivo, como apelación sentimental sobre el gran público; pero eso no cuadraba con la alta dignidad del carácter wilsoniano, y menos con su aristocratismo intelectual. Ha sido menester que sus amigos y admiradores lo hagan por él.

En su discurso de Bethesda, Maryland el secretario del presidente, Mr. Tumulty, ha evocado su figura, tal como la ha visto en la intimidad cotidiana, primero en Trenton como secretario del entonces gobernador de Nueva Jersey, más tarde en Wáshington, en la Casa Blanca, Mr. Tumulty recuerda al presidente, de regreso del Capitolio en aquel día memorable de abril de 1917 en que fué a leer su mensaje de guerra. El presidente está grave, y luego comenta con una amarga sonrisa: los congresales han aplaudido su discurso y le parece extraño que se reciba con aclamaciones un mensaje que significa muerte para la flor de la juventud y sacrificios para sus progenitores.

Tumulty recuerda luego otra escena, de cuando desfilaban las tropas de regreso de Europa. Pasan los heridos: Wilson los revista desde su sillón de inválido.

"Al pasar saludan lentamente, con reverencia. La mano derecha del presidente se levanta a devolver el saludo. Lo miro, y veo lágrimas en sus ojos. El herido da la bienvenida a los heridos; los de la ambulancia y él en su silla de ruedas, son igualmente bajas de la gran guerra".

El 21 de este mes, una delegación de veintiún republicanos partidarios de la liga se presentaron a la Casa Blanca a oir de labios del presidente un mensaje en tal sentido. Lo que les sorprendió a todos fué el cambio operado en el presidente. Casi todos le conocían le cerca; a todos les era familiar el aire de dignidad reservada y la inexhaustible fuerza nerviosa del ex rector de Princeton. "Fué una horrible sorpresa la visita del presidente", ... uno de ellos, Mr. Price, de Nueva York. Probablemente para los que han estado con él de de comienzos de su enfermedad, en cambio no parece tan atroz, pero la transformación en el físico del hombre es algo de que sus conciudadanos no tienen idea en absoluto. A veces, mientras nos estaba leyendo su discurso, yo no creía que llegara al final".

Mr. Warren, otro miembro de la delegación, se sintió más impresionado que por la condición misma del presidente, por la circunstancia de que, un hombre relativamente joven, se haya convertido en un viejo, no en un hombre avejentado, sino en un anciano. "Y sin embargo, agrega, este grande hombre, debilitado, envejecido, agotado, no muestra en un solo rasgo de su fisonomía amargura, rencor, o malignidad. No tiene más que un pensamiento, un ideal en su corazón".

La mejor pintura de la escena, se debe al doctor Rowse, editor de los Discursos del presidente Wilson, y que formaba parte de la delegación. ... Wilson se ... ligeramente ... su asiento, ... expectación, ... Mr. Holt, quien ... en unas cuantas palabras ... silla.

"Era imposible ... Mr. Holt, porque no hacía ... ligero movimiento ... de su fisonomía. ... voz le llegara de una gran distancia. En cierto momento, especialmente, pudo esperarse que respondiera con algún gesto revelador, o con un movimiento cualquiera. Fué cuando Mr. Holt dijo con emoción:

"El pueblo norteamericano no podrá pagaros jamás los sacrificios que habéis hecho".

"Pero el presidente no dió señales de reacción, y en realidad no era ... Su cuerpo inmóvil, desfa... testimonio de ... Holt ...

"El presidente leyó su respuesta ... cuatro hojas de papel ... hojas una después de otra ...

"Uno de nosotros trató de expresar en unas cuantas palabras lo que sentíamos ante su condición presente.

—"¡Gracias, gracias!" murmuró. Eso fué todo, y le dejamos rígido en su silla, mirando fijamente hacia delante. Nos llevábamos un recuerdo ... profundamente ...

Asociación Nacional de Boy Scouts

HOMENAJE AL Dr. FRANCISCO P. MORENO

LA CEREMONIA DE HOY

El acto de la colocación de una placa que perpetúe la memoria del fundador de la Asociación Nacional de Boy Scouts doctor Francisco P. Moreno, realizado ... las compañías de boy scouts ... la necrópolis del Norte, revistió ... contornos de ...

Muchas fueron las instituciones ... que enviaron representaciones ... tándose también con la presencia de ... muchas damas de figuración social ... hacía guardia de honor, la que estaba formada por las señoras Catalina C. de Meana, Francisca de González, Julia Lebrero y María de Pita.

Al descubrirse la placa hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación Nacional de Boy Scouts, doctor Santa Coloma, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Garay y el doctor Manuel Carlés.

Terminados que fueron los discursos todas las compañías de boy scouts allí presentes, desfilaron por el sepulcro donde se guardan los restos del doctor Moreno.

Poco antes de las 11 terminó el acto que como decimos anteriormente dejó la más viva impresión en el ánimo de los concurrentes dado el móvil que lo inspiró

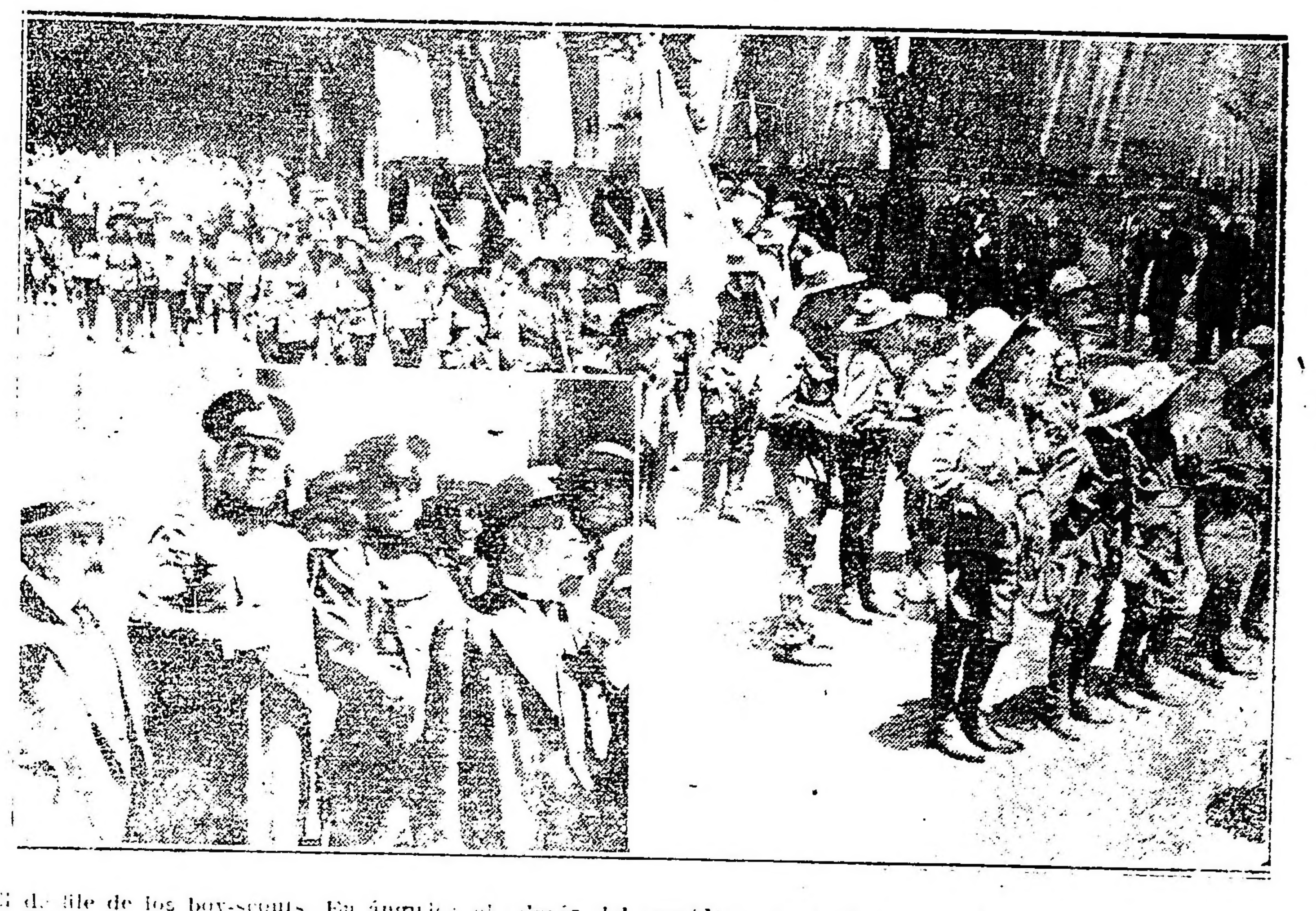

El desfile de los boy-scouts. En ángulo: el edecán del presidente y algunos miembros de la Asociación de Boy Scouts presenciando la ceremonia

Colocación de la piedra fundamental para el panteón de policía y bomberos

UN INTERESANTE ACTO

NUMEROSA CONCURRENCIA

DISCURSO DEL COMISARIO DE ORDENES

Se realizó ayer por la tarde el acto oficial que anunciáramos de la colocación de la piedra fundamental en el lugar que ocupará en el cementerio del Oeste, el panteón que la Caja de socorros de Policía y Bomberos que preside el doctor Elpidio González hará construir para sus asociados, que lo forman el personal de la repartición.

A las 17.30 se inició la ceremonia ante los padrinos, doctor Elpidio González, en representación del señor presidente de la república, intendente de Buenos Aires, don José Luis Cantilo y señoras Marcelina Yrigoyen de Rodríguez, hermana del primer magistrado y Josefina Achával de Cantilo, esposa de nuestro intendente.

La concurrencia estaba formada por todos los empleados superiores de la policía, muchos subalternos, numerosas familias y público general, que formó una nutrida concurrencia.

El ministro de obras públicas e interino de relaciones exteriores y culto, doctor Pablo Torello, hizo acto de presencia.

Concurrieron por disposición superior, la banda de policía, una compañía de bombero, una de la guardia de seguridad de infantería y otra de la de caballería, una porción de tráfico y servicios generales y empleados y agentes en representación de todas las comisarías de la ciudad.

Pronunció en esa oportunidad un discurso el comisario de órdenes doctor Denovi, en representación de la policía.

Terminado el discurso del doctor Denovi—que publicamos más adelante—

Durante el discurso del Dr. Denovi

Inmediatamente, el vicario general de la arquidiócesis, monseñor Alberti, procedió a la bendición de la piedra fundamental del monumento donde serán depositados los restos de los beneméritos funcionarios de la re... panteón policial que hayan fallecido.

He aquí el discurso del comisario de órdenes doctor Manuel L. Denovi:

Señor representante del Exemo. señor presidente; Ilustrísimo señor ...; señoras; señores:

... ideal y una aspiración ... policía ... las muertes que ... a través de los siglos, en ... las ge... Con este acto solemne de la colocación de la piedra fundamental, ... realizado con la presencia de lo más distinguido de nuestra sociedad, auspiciado por el excelentísimo señor presidente de la república, que acoge siempre con calor todas estas manifestaciones de idealidad, porque en su alma grande de argentino, vive el desposorio de la patria y sus instituciones, ese anhelo y esa aspiración empieza a ser colmada, y muy pronto ... la satisfacción de verla convertida en una realidad.

Ha tocado a este gobierno impulsar a nuestra policía hacia su perfeccionamiento en todos los órdenes de la actividad, y es justo reconocerlo así para que en la historia de nuestra ... el nombre del primer mandatario quede esculpido en letras imborrables.

No es un sentimiento de presunción ni vanidad, el que nos ha movido a ejecutar esta obra, que representa el esfuerzo colectivo de pueblo y policía, que han contribuído con su aporte generoso, noble y desinteresado, sino el de una necesidad sentida, a fin de que los compañeros de brega, los hermanos de tribulación y sacrificios, vengan a dormir juntos, bajo el mismo techo, el sueño eterno de la muerte, para continuar enlazados sus espíritus, en la misma convivencia, vivificados con las flores y las lágrimas de los que sobreviven.

La democracia que se fundamenta en la igualdad de la ley, triunfa una vez más, con la realización de esta obra, porque aquí tendrá su ratificación más elocuente, hermanando al modesto agente o bombero con el encumbrado jefe o funcionario. No habrá diferencias de clases, y la ley inmutable, universal y justa del Supremo Hacedor, encontrará su sanción más cierta "Nacer y morir de igual manera".

Recuerdo haber leído, "que la cultura y civilización de un pueblo se refleja en el respeto y veneración a sus muertos", y ello es una gran verdad, probada a la luz de la historia. Desgraciados de aquellos que dejan extinguir el fuego de los dioses lares, de los que materializando la vida, olvidan que nuestra diferencia con los irracionales, es llevar la frente en alto, mirando las regiones etéreas del firmamento, de donde fuimos proscriptos, para volver a ellas, como a la tierra de promisión, a reconquistar, a reivindicar, a justo título el patrimonio de dicha para ... futuros creados!

El poder ejecutivo representado por nuestro jefe ecuánime y caballero, la municipalidad por su digno intendente, la iglesia y la dama argentina, por un prelado ilustre y las matronas que nos honran con sus ... vienen a fundir en el mismo crisol, los metales preciosos de aleación, con los que se forma la estatua que simboliza nuestra nacionalidad: la bella mujer de blonda cabellera lanzada al viento, cubierta con el gorro frigio de la libertad: su alba túnica cruzada con la cinta azul y blanca, colores de nuestra bandera, llevando en las manos, las ramas del olivo y la palma: la paz y el galardón.

Todos unidos, mandantes y mandatarios, pobres y ricos, poder civil, eclesiástico y militar, madres esposas, hijos y hermanos, pueblo y policía, estrechamos las filas y celebramos un pacto de honor, de venir a este sitio en devota peregrinación, a contemplar nuestras almas con el ejemplo de estos abnegados servidores del estado, los heroicos guardianes de nuestras vidas, de la propiedad del honor y tranquilidad.

Expresada nuestra gratitud a los asistentes a este acto, inclinémosnos reverentes ante los caídos, y a los acordes armoniosos de nuestro himno, con unción sagrada, elevemos al cielo, la oración del recuerdo y el cariño. — He dicho.

Acta de la colocación de la piedra.—

En la capital federal, hoy sábado cuatro de diciembre del año mil novecientos veinte, siendo las diez y siete horas, reunidos en el cementerio del Oeste la junta directiva de la Caja de socorros de policía y bomberos, se procedió a la colocación de la piedra fundamental del panteón de la asociación, siendo bendecido el acto por el vicario general de la arquidiócesis de Buenos Aires, obispo monseñor Francisco Alberti y padrinos S. E. el señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen, representado por el señor jefe de policía doctor Elpidio González e intendente municipal doctor don José Luis Cantilo y madrinas las señoras Marcelina Irigoyen de Rodríguez y Josefina Achával de Cantilo con asistencia por invitación especial de los poderes públicos señores ex jefes de policía y comisión honoraria; del personal franco y vecinos que simpatizan con la institución, solemnizada la ceremonia con la formación de fuerzas policiales de todas sus unidades que rinden el homenaje de honores dispuesto por la superioridad.

En fe de lo cual y para constancia suscriben los antes mencionados y parte de los presentes.

El jefe de policía Dr. Elpidio González, el intendente municipal Sr. José Luis Cantilo y las señoras Marcelina Yrigoyen de Rodríguez y Josefina Achával de Cantilo, que actuaron como padrinos

Patriotismo y optimismo

Aquí tenemos estas "Cháchanas de café, pensamientos, anécdotas y confidencias"—que así reza su título completo—de nuestro Cajal. Y aunque su autor ilustre, en las líneas manuscritas con que nos dedica un ejemplar, les llame "bagatelas" nunca lo son los pensamientos de un hombre no sólo trabajador, sino creador de trabajo.

Lo que un investigador de un ramo cualquiera de conocimientos pueda pensar sobre asuntos que caen fuera de su competencia técnica podrá carecer de valor técnico, pero tendrá otro valor acaso más alto. Y en el caso presente se trata de un poeta, es decir, de un creador de ciencia, y no de un rapsoda, no de un repetidor o vulgarizador. Nos proponemos, pues, ir comentando algunas de estas cháchanas del creador Cajal, y alternando estos con otros comentarios a otras... no cháchanas y de no Cajales.

Uno de los pensamientos dice así: "Decía J. Ortega Gasset que todo propósito racional de reforma política debe partir del previo reconocimiento de nuestra inferioridad.

"De acuerdo con la observación del eminente y cultísimo escritor, yo vengo diciendo casi lo mismo, aunque predicando en desierto, desde 1898. En mi sentir, todo político optimista es un apático, un inconsciente, y por de contado, un mal patriota. Hay que sentir la obscuridad para emerger a la luz; pero no como el feto que fía el alumbramiento a la providencia orgánica de la madre, sino como la semilla enterrada, que saca de sí misma, es decir, de su "albumen" y cotiledones, la energía necesaria para organizar un tallo capaz de aflorar la tierra y de conquistar un puesto al sol".

Dejando por ahora otros aspectos de este completo pensamiento — y entre ellos el interesantísimo de que no nace uno, sino que le nacen; si es que es del todo así...—fijémonos en eso de que todo político optimista es un apático, un inconciente (aquí, señor corrector de pruebas, sin s, que si antes la escribimos así fué por respetar la ortografía del original, que es la académica) y por de contado, un mal patriota.

No creemos, en primer lugar, que haya hoy en España político alguno que sea optimista y si [illegible] finge [illegible] por dar ejemplo. Aunque tampoco estamos muy seguros de que [illegible] el optimismo.

[illegible] presidente del consejo de ministros de S. M. [illegible] la nota del optimismo y [illegible] todo está arreglado o muy todo se arreglará, pero no es porque [illegible] lo crea, sino por lo que [illegible] a lo que se nos figura que es la mejor manera de aquietar los espíritus. [illegible] co que más [illegible] a un enfermo y para [illegible] [illegible] de muerte [illegible] por el contrario, [illegible] pesimismo es la [illegible] espíritus fuertes y [illegible] a la desesperación a lo que [illegible] los mayores milagros de energía.

[illegible] en lo que [illegible] de acuerdo con [illegible] que en [illegible] en España [illegible] patriot[illegible] [illegible] aquí el [illegible]. En cierto [illegible] patriotismo es un [illegible] [illegible] de sentimiento [illegible] ambiguo [illegible] [illegible] por ejemplo [illegible] verdadero patriota [illegible] a emigrar de España [illegible] gran [illegible] contrario, no como emigrante — [illegible] tratáremos otro día — y lo haga convencido de que hoy se puede trabajar en pro de nuestra patria [illegible] fuera de ella que dentro de ella [illegible] como un [illegible] su tierra madre, a [illegible] a la degenerada. A [illegible] de semilla enterrada en suelo [illegible] por toda clase de [illegible] y en el que se busca romper el [illegible] para [illegible] un tallo que florezca y fructifique al sol.

Lo que desde luego no puede estimarse patriotismo de buena ley, sino a lo sumo frívolo deporte de patriotismo — porque hay el deporte del patriotismo y el patriotismo deportivo — es el de ostentar un optimismo disciplinario. El optimismo de disciplina cae en optimismo deportivo. Y, como todo lo que no es serio, suele ser más dañino que el hipócrita mismo.

"¿Patriotismo deportivo?" Sí. Y se le conoce, además, en que como todo lo deportivo, como todo lo frívolo, como todo lo aseñoritado, se paga de liturgias, emblemas, etiquetas, chirimbolos y percalinas.

Tenemos hijos, han debido aprender de nuestra acción pública a amar a su patria, la nuestra, pero si mañana nos dijeran que querían irse de ella no les aconsejaríamos en contrario y sin creer faltar por ello al patriotismo. Pero lo que no se nos ha ocurrido nunca es educarles en el culto a ceremonias puramente externas y litúrgicas. ¿Es que se nos va a ocurrir para hacer a nuestros hijos buenos españoles, hacerles dormir v. gr., poniéndoles sobre el lecho, a modo de sobrecama, una bandera española? Es como si en el caso de que los achaques o la calvicie nos hiciesen dormir con gorro nos liáramos a la cabeza, a modo de turbante, un trapo con los colores nacionales. Este sería patriotismo de trapo. O sea patriotismo deportivo.

El trapo es cosa muerta, que proviene de la fibra vegetal, que fué cosa viva. El tallo capaz de romper la tierra apelmazada crece, se renueva, da brotes, se propaga; el trapo no sirve cuando ya decrépito sino para hacer papel. Y en cuanto al papel...

Miguel de Unamuno.

Los amores del infante don Fernando de Baviera

Su casamiento con una dama que no es de sangre real

La amiga íntima de la reina madre

En breve nos visitará el infante don Fernando de Baviera, quién asistirá en Chile a los festejos en conmemoración del [illegible] centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Este hecho ha puesto de actualidad cuanto se refiere a don Fernando. Casado con doña María Luisa Silva Fernández, su noviazgo con esta dama, [illegible] novela que bien merece [illegible] conocida por nuestros lectores y acerca de la cual, [illegible] periódicos, hemos encontrado [illegible] apuntes:

[illegible] que más ocupó la [illegible] de la corte de España, durante los últimos meses de 1914, fué el compromiso de un príncipe bávaro, viudo de una infanta española, con una dama de la corte de España, de [illegible] de noble [illegible].

[illegible] enlace fué anunciado por los [illegible] de Europa y América a [illegible] de dicho año, [illegible] a [illegible] mismo.

[illegible] tratado del príncipe Fernando de Baviera y doña María Luisa Silva Fernández de Henestrosa.

Desde luego, aparte el desnivel social de los novios, existía una desproporción en su edad. El príncipe Fernando tenía sólo treinta años y la señorita Silva cuarenta y tres. "La novia — escribía "The World" — no se ha destacado jamás en la corte por su belleza ni su elegancia".

Pero María Luisa Silva posee notables cualidades intelectuales [illegible] atraerse las simpatías de la corte por su cultura y su sagacidad, [illegible] ser la dama favorita [illegible] reina madre; y esto, según la opinión más generalizada, explica la [illegible] príncipe bávaro de unirse [illegible] ella.

El 12 de enero de 1906, la infanta [illegible] Teresa, segunda hija de la [illegible] Cristina de España, contrajo matrimonio con su primo, el príncipe Fernando de Baviera, hijo de la infanta María de la Paz, de [illegible].

El príncipe tuvo de ella dos hijos [illegible] el príncipe Alfonso, el [illegible] la princesa María de [illegible] y la princesa María del [illegible].

Como es sabido la infanta María Teresa murió el 23 de septiembre de 1912, pocos días después del nacimiento del último de sus hijos.

[illegible] a la reina Cristina a visitar con [illegible] al príncipe viudo y a sus [illegible] a fin de cuidar de [illegible] en los días que [illegible] desgracia, se vió a [illegible] durante el palacio ocupado por Fernando de Baviera y [illegible] a su lado durante la mayor parte del día.

En [illegible] visitas la reina Cristina era acompañada por su dama [illegible] María Luisa Silva.

[illegible] había designado su dama [illegible] algunos años antes, [illegible] tiempo María Luisa se había [illegible] en una compañera in[illegible] de la reina. Despachaba la [illegible] de doña María Cris[illegible] su lectura fa[illegible] a la soberana en [illegible] suma, le servía de [illegible].

[illegible] por consi[illegible] infortu[illegible] separara [illegible] en la [illegible] mejor

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

	Papel	Oro
[illegible]	[illegible]	[illegible]

COBRA

	Oro	Papel
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Rus [illegible] Porto Alegre, Pelotas [illegible] Río [illegible] (Brasil), Bogotá (Colombia).

[illegible] agosto 1 de 1920. — James [illegible] Scott, Gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(Reconquista [illegible]) Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca [illegible] Agencias: [illegible] Rivadavia [illegible] (Avenida [illegible]).

Capital autorizado $ [illegible] c/s.
Realizado $ 14.000.000 c/s. Reserva: pesos 1.400.000 c/s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . . . 1 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o/o
A plazo fijo . . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . . Convenc.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
[illegible]
GOMINA BRITANICA
Precio: pesos 2.50
[illegible] Británica "PERANGATO"
716, FLORIDA, 716

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

BAZAR
IMPORTACION DIRECTA
Estuches - Regalos - Metales
Cubiertos - Lámparas
T. SIMON
El que presenta el mejor surtido en artículos para regalos
CARLOS PELLEGRINI 363
U. T. 6566, Lib. — Buenos Aires

sentarse a la mesa real, para cenar, en su pabellón, con María Luisa y el príncipe Fernando.

Durante el invierno de 1913 se hablaba en la corte española de las intenciones de la reina María Cristina de invitar a Madrid a una joven y hermosa archiduquesa austríaca, y no faltó quien descubriese en estas intenciones el propósito de casar a la archiduquesa con el príncipe Fernando. Ya en una ocasión anterior, la reina demostró no ser lo bastante egoísta para pretender que sus yernos permaneciesen viudos. En el caso del príncipe Carlos de Borbón-Sicilia, ella fué la primera en aprobar el segundo matrimonio de su hijo político con la princesa Luisa de Orleans, quien resultó ser la mejor de las madrastras.

Pero el príncipe Fernando hizo conocer de una manera ocasional sus intenciones a Alfonso XIII. El monarca español está dotado de rara agudeza, y se asegura que había llegado a conocer las simpatías de su cuñado aún antes de que éste solicitara venia para casarse con María Luisa Silva.

La boda se realizó con extraordinaria pompa el 1o. de octubre de 1914.

Esta es la historia de los amores del príncipe de Baviera, depurada de todas las anécdotas novelescas que, por lo general, acompañan el relato de la vida de los príncipes.

PROVINCIAS

CORDOBA

Huelga de obreros panaderos — Creación de un cuerpo médico escolar — Captura de delincuentes — Varias.

CORDOBA, noviembre 5. — Continúa la huelga de obreros panaderos, repartidores de pan, masiteros, mozos de hotel, planteada en esta ciudad, no encontrando ambiente el propósito de los agitadores de profesión para complicar a más gremios en el movimiento. La situación en la campaña es por el momento, de orden y tranquilidad.

Además de los 20 soldados de policía enviados a Hernando, en previsión de posibles desordenes y para reforzar las fuerzas locales, se han destacado también de esta capital, las siguientes fuerzas policiales: A Leones 6 soldados, y 3 a cada uno de los siguientes puntos del mismo departamento, de Marcos Juárez: Corral de Bustos, Monte Maíz y Médanos de las Cañas, a San Marcos, departamento Unión, también se han enviado 3 soldados, 10 a Huinca Renancó en General Roca y 6 a Villa María. El pedido de fuerzas para estos dos últimos puntos, lo ha hecho el ferrocarril del Pacífico.

—El gobierno de la provincia por decreto de ayer, ha aprobado la resolución del consejo de educación de crear un cuerpo médico escolar ad-honorem, compuesto en la siguiente forma: Director, Dr. Arturo Pitt, 4 inspectores de clínica médica y fisiología al doctor Gumersindo Sayago, médico de niñas: doctor Juan M. Allende, médico para el servicio de garganta, nariz y oído; Dr. José M. Aliaga, médico para el servicio de oftalmología doctor Félix Garzón Maceda, odontólogo doctor Luis Torres, quién tendrá en el presupuesto el sueldo que actualmente goza como director de la clínica dental, e igualmente el secretario doctor Ignacio Morra y el auxiliar señor Ab[illegible] Esteinardi.

—Anteayer fueron capturados en Sampacho, los sujetos Juan Bruno, Amado Reina y Amado S. Ortíz, acusados por cuatrerismo en el departamento Río Cuarto. Estos delincuentes forman parte de la gavilla de ocho cuatreros que fuera perseguida vez pasada por el jefe político de aquel departamento, señor Tleazar Garzón. En aquélla oportunidad, fueron habidos solamente cinco, como ya lo anunciamos, consiguiendo los sujetos Bruno, Reina y Ortíz, escapar a la persecución. En esta captura han intervenido los comisarios Pajol y Ortiz, habiendo sido internados los cuatreros en la cárcel penitenciaria de aquella ciudad.

[illegible] sus pruebas finales en la facultad de medicina el señor Antonio Sánchez Leitas, incorpóra[illegible] profesional, después de un brillante paso por las aulas.

Varias informaciones

CORDOBA, diciembre 5. — Las modificaciones propuestas por la intendencia municipal en su proyecto de ordenanza general de impuestos, son [illegible] aumentados considerablemente.

Los comerciantes de la estación Morteros, se quejan de que el ferrocarril Central Argentino, niega los vagones necesarios para el transporte de cargas.

De Alta Gracia llegan también quejas contra misma empresa.

—Los diarios aplauden la resolución del Consejo Nacional de Educación sobre el nacionalismo en la enseñanza.

—El gobierno aprobó la creación del cuerpo médico escolar, con carácter de ad honorem.

JUJUY

Convocatoria a elecciones de gobernador. — Fundación de un pueblo. — Instalación de comités. — Nuevo ministro. — Fallecimiento.

JUJUY, diciembre 5 — Se ha convocado para elecciones de gobernador [illegible] de enero[illegible] con [illegible] motivo el gobernador, doctor Carrillo [illegible] un manifiesto al pueblo de [illegible] [illegible] a ir a las urnas seguro de la más absoluta libertad, [illegible] reprimir inmediatamente cualquier denuncia de intromisión o presión.

[illegible] de la jefatura de policía [illegible] retirado [illegible]

Mañana se instalarán comités

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez"
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 991

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

departamentales radicales en San Pedro, Santa Bárbara y Tilcara.

—Mañana se fundará el pueblo Gorriti asistiendo al acto el gobernador y otros altos funcionarios.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Serapio de Tezanos Pinto. Su sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo concurriendo lo más representativo de ésta.

Habló el diputado Francisco López en nombre de la legislatura donde el extinto ocupó varias veces una banca del radicalismo, del cual era un adherente prestigioso de primera fila.

—El siete del corriente se hará cargo del ministerio de hacienda y obras públicas el señor Pablo Arroyo.

TUCUMAN

Presentación de memoriales a la intervención — Su estudio — La superintendencia de irrigación.

TUCUMAN, diciembre 5. — Representantes de todos los partidos políticos que actúan en Tucumán, entregaron ya al interventor ingeniero señor Alvarez de Toledo, sus respectivos memoriales, exponiendo las quejas que tuvieren contra la situación provincial y los pedidos sobre la cuestión electoral. Tratándose de documentos de tal importancia, que por otra parte las fracciones en lucha hicieron demasiado extensos, su estudio resultará largo, pero se ocupará el interventor de terminar la tarea a la brevedad posible.

La prensa diaria continúa haciendo comentarios e informando a base de pálpitos, pues nada puede saberse aunque se deducirá del estudio de los memoriales.

—Fué nombrado superintendente de irrigación el ingeniero don Miguel E. Román, persona alejada de las fracciones políticas en lucha. La designación resultá bien recibida por la opinión general.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Demostración a un maestro — Inspector general doctor Lucena

CATRILO, diciembre 6. — Con motivo de ausentarse para la capital del territorio, Santa Rosa, el señor Miguel [illegible], recientemente designado inspector seccional de escuelas de la Pampa, las autoridades y vecinos de significación ofrecieronle un [illegible] en el hotel Las Nieves, del señor Amador Morán.

Concurrieron el juez de paz señor Andrés Roma, los miembros de la corporación municipal señores Díaz, Cipriano de la Fuente, A. Rodríguez, Emilio González y Juan Ré, el subcomisario de policía señor Rodolfo Cánepa, el doctor Juan G. Borges, el director de la escuela de Cayupán y un núcleo importante de comerciantes, industriales y vecinos, padres de familia y el señor José Marchetti, representante de varios diarios de la capital federal.

Ofreció la demostración el director González en representación del pueblo en concordancia con las autoridades, haciendo alusión al inteligente profesor que en justicia ha sabido [illegible] obtener un cargo honroso en razón a méritos adquiridos. Agradeció el señor inspector Garcia, manifestando el agrado con que contemplaba el concepto merecido ante una población y notablemente [illegible].

La comisión encargada de esta demostración no pudo obtener hasta última hora el destino del doctor Lucena, inspector general, a fin de pedirle que presenciara y presidiera el acto en nombre del pueblo.

De esta actitud se ha dejado constancia en la reunión.

Escuela nacional No. 5 — Fin de cursos — Exposición de labores y trabajos manuales.

TOAY, diciembre 5. — Esta escuela nacional, dirigida por la señora directora M. Dominga D. de Zuñiga [illegible] por el personal docente, compuesto por los profesores Fran[illegible] Vila [illegible] Alberto E. D[illegible], Italo E. [illegible] Matilde [illegible], Roselhina Mattiauda, Gregoria D. de Corvalán, María Isabel Pino, María Piedad Ro[illegible] Bracamonte y profesora de música señorita Isabel Brown, ha dado término al ciclo del año en curso.

La exposición de labores y trabajos manuales ha sido favorablemente comentada.

CHACO

Diversas noticias

QUITILIPI, diciembre 5. — Ha causado gran pesar la repentina enfermedad con que fué atacado el gobernador señor [illegible] Blanco, que, según versiones fidedignas, saldrá de un momento a otro para [illegible] a fin de seguir un tratamiento riguroso.

Desde que se hizo cargo el nuevo comisario señor Manuel Gómez se ha transformado completamente esta población, pues se goza hoy de tranquilidad, orden y respeto, no se juega a la taba y se concluyó la prostitución, el alcoholismo y los bailes [illegible] [illegible]

[illegible]

SEMANA de GRANDES OCASIONES
EN SEDAS, LANAS Y ALGODONES PARA VESTIDOS
A La Maison Française
121 - SUIPACHA - 123 — Entre Bmé. Mitre y Cangallo
MAÑANA LUNES 6 de DICIEMBRE principiará la VENTA EXTRAORDINARIA de las NOVEDADES de VERANO
Los surtidos son grandiosos y los precios llamarán la atención de las señoras
INVITAMOS a Vd. a visitar nuestra casa en la seguridad de que encontrará el artículo deseado
LEA EL DETALLE de algunas de las ocasiones en venta en el diario "La Nación" de mañana lunes

A los suscriptores de la Capital

Rogamos a nuestros subscriptores de la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notasen en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de [illegible] por otra causa que causare perjuicio [illegible].

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

CONTINUAN NUESTRAS
GRANDES OFERTAS
POR TODO ESTE MES Y HASTA TERMINAR LOS ARTICULOS QUE OFRECEMOS; LOS CUALES SE HALLAN EXPUESTOS EN NUESTRAS VIDRIERAS

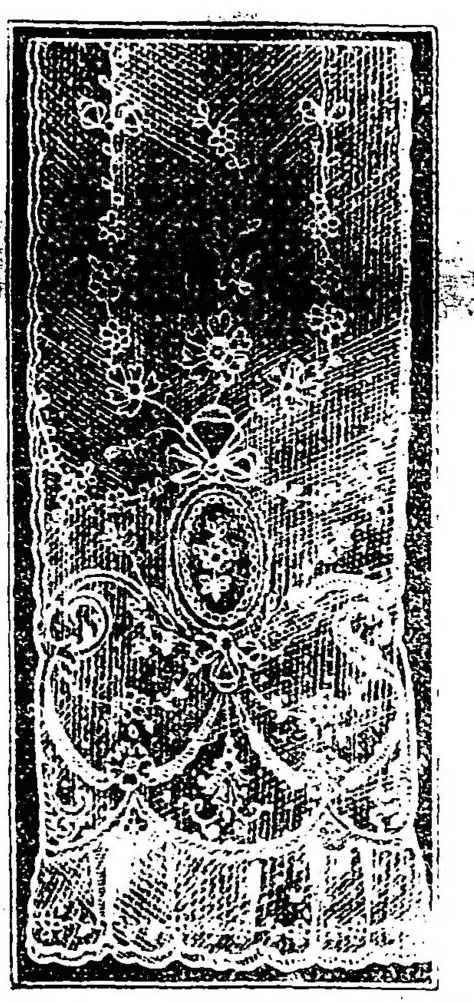

LINDISIMA CORTINA [illegible] 3.50

TELA ANTIGUA PARA CORTINAS, VISILLOS, etc.
Ancho 90 cms. $ 1.75 — $ 2.10
$ 3.60 — $ 4.20

TULES FUNT [illegible]
[illegible]
Ancho — El metro
[illegible] 1.40
[illegible] 1.60
[illegible] 2.50

MOARES DE SEDA [illegible] 12.40
TULES ANTIGUA DE PURO HILO [illegible] 6.00
ENTREDOS DE CLUNY [illegible] 0.80
VARILLAS de bronce [illegible] 0.40
STORES para vidrieras [illegible]

MUSELINAS y MADRAS [illegible] 2.20
SEDALINAS [illegible] 1.60
PUNTILLAS PICOT [illegible] 1.50
SUNDOUR para cortinas [illegible] metro, a $ 5.90
CRETONAS inglesas [illegible] $ 3.50

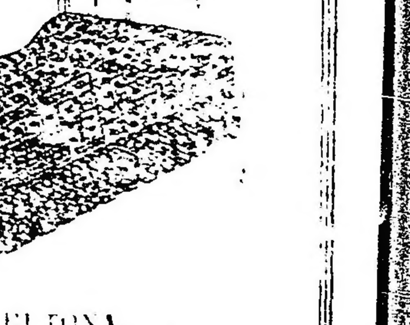

COLCHA DE CRETONA
Para [illegible] 180 x 275 [illegible]
OTRA [illegible]
180 x 275 [illegible]

CRETONAS FINAS
[illegible]
1.40 y 1.10
OTRAS DE GRAN [illegible]
1.90 y 1.80

UN VERDADERO REGALO

PARA CARPETAS

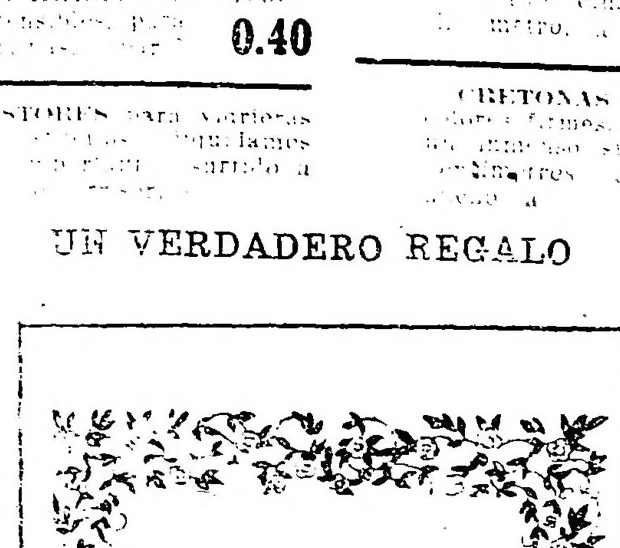

PARA COLCHAS

ARTICULO de GRAN CALIDAD $ 13.90 LAVABLE COLORES FIRMES INALTERABLES
Tamaño 1.80 x 2.25

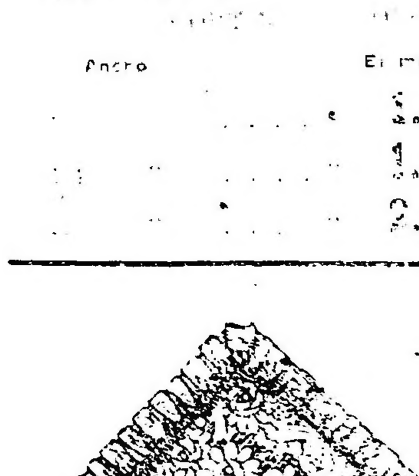

ALMOHADONES [illegible] volados, en cretonas finas al reducido precio de . . $
2.25

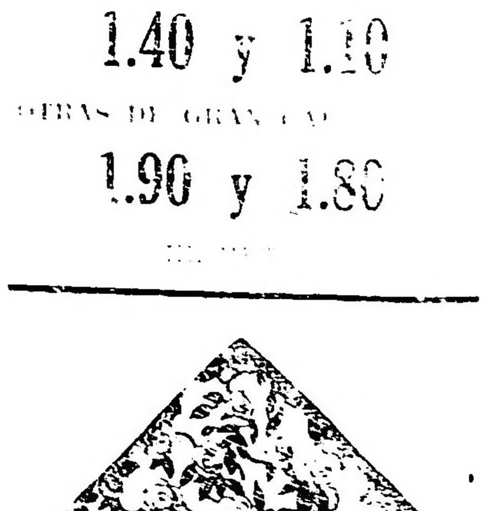

ALMOHADONES de finas y originales CRETONAS, al irrisorio precio de . . . . $
1.50

FLORIDA :: 125 :: "LOS GOBELINOS" FLORIDA :: 125 ::

Provincia de Buenos Aires

De Quequén

Llegada de un vapor — Dragado del puerto — Viajeros — Enfermo — Enlace — Lluvia.

QUEQUEN, diciembre 5 — Ayer entró en este puerto el vapor nacional "Mascota", procedente de ésa. con 300 toneladas de mercaderías generales para el comercio de esta plaza y el de Necochea.

—Se prosigue con gran actividad el dragado de este puerto en la zona de ultramar, con las dragas de gran porte "La Plata" y "Ensenada".

—De ésa el señor Horacio C. Zavalía.

—De Lobería, el señor Juvencio Arce.

—Para esa, el señor N. Zaayer.

—De La Dulce, los señores Leonardo y Juan Miceli.

—De esa, el doctor Claudio Amadey.

—Del mismo punto, el señor Estanislao Crespo y señora.

—Gravemente enfermo, el joven Rafael Zarasiva.

—El 20 del corriente mes, contraerá enlace el joven José Guerrero con la señorita Juana Iriarte, en la capital federal. El señor Guerrero es vecino de esta localidad.

—Llovió 35 m|m. y reina tiempo fresco.

De Quilmes

Enlace — Municipales

QUILMES, diciembre 5 — En la ciudad de La Plata, fué bendecido el enlace de la señorita María Angélica Rocca Smith con el ingeniero Eduardo A. Gutiérrez.

Ambos contrayentes fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones.

—Dentro de breves días se dará comienzo a la pavimentación de la calle Vicente López, que estará a cargo de la empresa Lizzadro, lo mismo que el cambio del empedrado de la calle Mitre, por granitullo.

—Ha llamado justamente la atención una publicación aparecida en "La Nación" del día 3 del mes en curso, en la que se dice que presta malos servicios la oficina local de la cooperativa telefónica cuando precisamente es en realidad todo lo contrario.

De Guaminí

Molienda de trigo — Pan barato

GUAMINI, diciembre 5 — El molino harinero de este partido ha recibido hoy quinientas toneladas de trigo oficial para ser distribuída la harina entre el gremio de panaderos al precio de veinticuatro centavos el kilo. Estos a su vez expenderán desde el miércoles próximo el kilo de galleta a treinta y cinco centavos y el de pan a cuarenta. Esta resolución del gobierno nacional ha causado la mejor impresión en el vecindario de este pueblo. Se espera la llegada del inspector Unánue, quien fiscalizará la distribución de harina a los panaderos.

De Baradero

Distribución de harina

BARADERO, diciembre 5 — Los agricultores reclaman los beneficios de la harina oficial y manifiestan que ellos fabricanse las pastas alimenticias comprando harina en bolsas.

—Se encuentra en ésta un delegado del ministerio inspeccionando la forma en que se distribuye la harina, lo que se efectúa normalmente.

CRONICA SOCIAL

Una de las ceremonias nupciales más brillantes del año, tanto por el número como por la representación social de los concurrentes, la ha constituído la boda de la señorita Agustina Rodríguez Larreta con el señor Rodolfo Alzaga Unzué, consagrada ayer por la tarde en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Una enorme concurrencia, entre la que se notaba la presencia de nuestras más distinguidas damas, se había congregado en el templo para presenciar la ceremonia.

Los acordes de la "Marcha" de Strobl anunciaron la llegada de los novios al templo, cuyas naves ofrecían una suntuosa decoración, formando espléndido marco al acto que allí debía realizarse.

La novia, cuya elegante y graciosa silueta realzábale el atavío nupcial, entró dando el brazo a su señor padre, el doctor Carlos Rodríguez Larreta; seguían luego el novio con su señora madre, doña Angela Unzué de Alzaga, y a continuación el cortejo que dimos a conocer oportunamente.

Vimos en el templo, entre muchas otras, a las señoras:

María Emma Green de Vedoya, [illegible], Enriqueta Blaquier de Rocha, Agustina García Mansilla de Mantilla, María Carranza de Lawson, Amelia Muñiz de Viale, María Teresa Alzaga de Quesada, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Carmen Bowers de Llavallol, Fanny Seeber de Noceti, María Robertson Lavalle de Agote, María Van Praet de Acosta, Zulema Jofre de Barilari, Lola Pirán de Flores, Adelia Harilaos de Olmos, Carolina Tomkinson de Ugarte, Ramona Aguirre de Ocampo, Elvira de la Riestra de Láinez, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Elena Frías de White, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Clara Cobo de Anchorena, Adela Maderna de Frederking, Petrona Alzaga de Pirovano, Delia Alvear de Ocampo, María Teresa Quintana de Pearson, Elisa Alvear de Bosch, Celina Alzaga de Vivanco, Angélica García de García Mansilla, Josefina Huergo de Medina, Susana del Campillo de Mitre, Blanca Roca de López, Lía González Chaves de Cabred, Sara Legarreta de Aguirre Paz, María Elena Green de del Solar Dorrego, Clara Juárez Celman de Bustillo, Emilia Fuschini de Agote, Ana Mayobre de Green, Sofía Arning de Bengolea, Carmen del Campo de Senillosa, Antonia B. de Kremesek, Leonor Martínez de Hoz de von Busche, Mercedes Juárez Celman de Fernández, L. Santamarina de Echagüe, Leonor Heurtley de González Moreno, Magdalena Murga de Peña, Irene Jorge de Socas, Belén Zapiola de Cobo, Juana Zapiola de del Campillo, Delfina Caprile deKlappenbach, Felisa Dorrego de del Solar, Irene Hacdo de Ugarte, Elisa Méndez de Novaro, Adela Elía de Ugarte, María Antonia Herrera Vegas de Cobo, Pastora Molina de Marcó del Pont, Sara Sahores de Frederking, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Enriqueta Salas de Anchorena, Josefina Achával de Cantilo, María Luisa Sánchez Terrero de Peralta Martínez, Julia Zumarán de Miguens, Elena Santamarina de Alvear, Mercedes Terrero de Méndez, Julia Soler de Hunter, María Cristina Méndez de Tezanos Pinto, María Teresa Hunter de Roca, María Teodosia Roca de Watson, Nora Cabral Hunter de Marcó del Pont, Elisa Juárez Celman de Sauze, María Cantilo de Anchorena, Anatilde Guerrico de Demaría, Sara Ocampo de Cranwell, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Adela Velar Irigoyen de Martínez Gálvez, Julia Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Elena Scribener de Brocheti, Amalia Arrotea de Muñoz, Carolina Frías de Rodríguez Larreta, Susana Casares de Llobet, Pastora M. de M. del Pont, Sofía Pérez de Madero, Laura Fernández de Estéves, Magdalena Cantilo de Bullrich, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Zapiola de Massera, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Carmen Olden de Zuberbühler, Elena Terrero de Santamarina, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Susana Basavilbaso de Marcó del Pont, Susana Demaría de Seeber, Magdalena Martel de Cernadas, Adela Carabassa de Pando, Gabriela Acosta de Ocampo, María Angélica Fernández de Madero, Sara Demaría de Robirosa, Clara Carranza de Romero, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Carmen Madero de Agrelo, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Matilde Madero de Seeber, Catalina Moreno de Brickmann, Silvia Fernández de Fernández, Estela Grondona de Acosta, Stella Morra de Grondona de Cárcano, Mercedes Elortondo de Alvear, Rosa Ocampo de Elía, Javiera Reto de Escalante, Alcira Caravia de Muñoz, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, María Cárcano de Basavilbaso, Mercedes Basualdo de Zuberbühler, Josefina Pacheco de Riglos, Sara Unzué de Madero, Julia Muñoz de Arteaga, María Ignacia Casares de Grondona, Angélica Vela de Acosta, Angélica Estevez de Madero, Agustina Luro de Sansinena.

Señoritas: Julia Estela y Hortensia Drago, Adela Sánchez Terrero, Adolfina Rigal Stegman, María Riglos Alzaga, Elena Seeber Madero, Laura y María Luisa Salas, Jorgelina y Celia Cano, Clara y Delia Carmen Ocampo, Beatriz Gallardo, Marta, Mercedes y Elvira Madero Unzué, Elvira y Guillermina Udaondo, Mercedes de Alvear, María Carolina Harilaos, Adela Ugarte, Delfina Klappenbach Caprile, Clara, Mercedes y Dolores Anchorena, Josefina y Ester Cantilo, Enriqueta del Solar Dorrego, Isabel Pearson Quintana, Elisa Harilaos, Ester, Belén y Elisa del Campillo, Sara Josefina Anchorena, Elisa, Teodelina y Susana Bosch Alvear, Adriana Harilaos, Carmen y Silvia Echagüe, María Rosa Murature, Emilia y Raquel Agote, Emilia y Susana Trning, Angela y Enriqueta Bidau, Alcira Muñoz, María Dorado, Angélica Urquiza, Agueda Marcó del Pont, Susana y María Elena Blaquier, Irene Von Busche, Ada Kremesek, Lía Calomé Cabred, Fermina Madero, María Luisa, Carmen y Elena Orma, Susana Quirno Gómez, Carmen Carballido, Ma. E. Santamarina, Ema Benítez, Orosia Ayerza, María Julia Argüello, Sofía Cranwell, Angélica y Rosa Ocampo, Elena y Dora Méndez, Celina e Isabel Piñeiro Pearson, Julieta Vivanco, Lola Marcó del Pont, María Méndez, María Elena White, Mercedes y Carmen Dellepiane, Hortensia y Corina Berdier, María Rosa García Mansilla, Sofía Sara y Elvira Madero, Amalia Chapeaurouge, Susana de Bary, Adriana Harilaos, Carmen Zuberbühler, Eloísa Juárez Celman, Tomasa Igarzábal, Cora y Estela Muñiz, Clara Bullrich, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, María Esther Fernández, Marta, Celia y Angélica Saavedra, María Estela Acosta, Ana María Green, Leonor y Sotera Terry, Clemencia Tomkinson, Josefina y Matilde Ferrer Pirán Basualdo, Lola y Carmen Viale, Catalina Van Praet, Amalia y Julia Zemborain, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Carmen y Elena Velar Irigoyen, Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, María Teresa e Inés Ayerza, Alina Pérez Centeno, Mercedes Moreno, Mercedes y María Luisa Cossio, Luisa Cantilo, Inés Anchorena, Adela Peña, María Julia y María Rosa Olmedo, Marcela y Luisa Torres, Carolina y Sofía Acosta, Mercedes Irigoyen, María Antonia de Mármol, Angélica, María Teresa y María Elena Centeno, Ana Georgina Ocantos y muchas otras.

Los novios a la salida del templo

* * *

La biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, celebrará su tradicional Fiesta del Libro, la tarde del viernes 10 del corriente, en el teatro Coliseo. Este acto público, por el cual exterioriza parte de sus actividades, esta importante institución de cultura femenina, constituye uno de los acontecimientos más importantes de fin del año, puesto que congrega una asistencia extraordinaria, en la que se ven representadas las más destacadas personalidades de los círculos intelectuales y sociales. El programa constará del acto oficial, que abrirá con breves palabras, la presidenta de la biblioteca, doña Carolina Lena de Argerich; el acta de secretaría, que reseña a grandes rasgos la faz educadora de la institución; el resultado del concurso literario femenino; la entrega de diplomas a profesoras y secretarias egresadas en el presente año y reparto de premios a las alumnas sobresalientes en los últimos exámenes.

Luego, la parte artística del programa, será desempeñada por el cuadro dramático de la biblioteca, bajo la dirección del profesor Roberto Dupuy de Lome, y las alumnas premiadas del curso de declamación francesa, y de la Université des Arts, bajo la dirección de su profesora, señora Alice Cestier.

La comisión directiva de la biblioteca, organiza en estos momentos el reparto de las localidades y teniendo en cuenta la cantidad de socias, de la institución, que suman ya cerca de novecientas los numerosos compromisos contraídos con los generosos colaboradores de esta obra cultural y sus trescientas cincuenta alumnas ha resuelto adjudicar cada uno de los palcos del teatro a las familias en que hayan más de tres socias, o invitan con el mismo objeto grupos de familias de socias vinculadas entre sí. Además, se repartirán entradas especiales para la platea: estas entradas, sin numerar, son estrictamente personales, como rige para todas las fiestas que se celebran periódicamente en la biblioteca, y dado que la fiesta tendrá lugar por la tarde, no puede haber inconveniente alguno, para que cada socia concurra sola a ocupar su asiento reservado en el teatro Coliseo.

* * *

Se realizó hoy el almuerzo que en honor de la señorita María Teresa Bosch Alvear y del señor José A. Dodero, que contraerán enlace el sábado próximo, ofrecía la señora Adelia María Harilaos de Olmos en su residencia de la Avenida Alvear.

Fueron comensales además de los novios el doctor Ernesto Bosch y su señora Elisa Alvear; doctor Francisco Uriburu y su señora Teodelina Lezica Alvear, Felipe Harilaos y su señora Magdalena Bosch, César Vela y su señora María Elina Harilaos, y las señoritas Teodelina y Elisa Bosch Alvear y Elisa, María Carolina y Adriana Harilaos.

* * *

La señorita Carmen Cigorraga recibirá mañana a sus relaciones en ocasión de su próximo enlace.

* * *

En la mayor intimidad, se realizó ayer el enlace de la señorita María Luisa Gallán, con don Néstor Cisneros.

Fueron padrinos la Sra. Ana Castro de Cisneros, madre del novio y el coronel Enrique T. Bory, tío de la novia.

Testigos del casamiento civil fueron don Alberto Williams, y doctor Florian Oliver.

* * *

En la Sociedad Aural Argentina se realizará el miércoles próximo, un tho-concierto a beneficio del Patronato Español.

El precio de la entrada ha sido fijado en 5 pesos y los pedidos pueden hacerse en la calle Salta 321, donde las damas se reunen diariamente para atender las solicitudes.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de las señoras:

María Isabel Amy de Danvila, Luisa Canale de Cibrián, Adela Justo de Casás, María Elena Martínez de Hoz de Salamanca, Teresa Mieres de Díez, María B. de Escasany, Enriqueta B. de Domenech, Luisa Ld. de Polledo, Elena F. de Fernández, Mercedes N. de Muro, Francisca P. de Mouriño, Rita G. de Gutiérrez, Julieta Loutón de Romero, María C. de Gutiérrez, Isabel B. de Sáenz, Pilar L. A. de Durán, Isabel S. de Blanco, Ana F. de Monner Sans, Concepción C. de Córdoba, María H. de García Villamil, Sotera S. de Fernández, Sara S. de Manzanares, María L. de Morea, Rita P. de Sánchez, Herminia M. de Gómez, Joaquina G. de Muriel, Concepción F. de García Fernández, María G. de López, Catalina B. de De Miguel, Julia M. de Bassa, Julia P. de Molina, Marina R. de Correa, Isabel B. de Suárez, Escila S. de Escudero, Julia M. de Fontecha, Rosa Ll. de Horta, Felipa C. de Martínez, Luisa B. de García Fernández, Ana B. R. de Jorba.

Señoritas, María Antonia Fernández Saralegui, Julia Gutiérrez Urquijo, Enriqueta Sánchez, Margarita Gutiérrez, María Angélica Casás, Alicia Escasany, Zulema Sánchez Díaz, Carmen López, M. Julia Alfonso Domenech, Rosario Rentería, Concepción Orcoyen, Sara De Miguel, María Elena, Magdalena Luisa Sáenz Briones.

* * *

Ha partido para el establecimiento "Las Ruinas", en Egaña, el administrador de LA EPOCA señor José Gómez Ortúzar y familia.

* * *

El señor Samuel Hale Pearson y su señora María Teresa Quintana ofrecieron hoy un almuerzo en honor del embajador de España, marqués de Amposta.

Fueron comensales un grupo de damas y caballeros.

* * *

El sábado próximo será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Laura C. Viera con el doctor Alfredo Vitón.

Serán padrinos la señora Edelmira Perdriel de Vitón y el doctor Justo P. Viora.

* * *

Se realiza esta tarde en Hurlingham Club (F. C. P.) el te seguido de baile que la dirección de la escuela de caballería ofrece en ocasión de jugarse el partido final del campeonato de polo y de realizarse la distribución de los premios de los demás campeonatos hípicos militares. Numerosa concurrencia se congregará a presenciar el partido, contribuyendo al mayor éxito de la fiesta.

* * *

Los amigos del doctor José M. Cabrera le obsequiarán mañana por la noche con una comida en el Círculo Social Bernardo de Monteagudo, festejando la feliz terminación de sus estudios.

* * *

El 22 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Delia de la Fuente con el Sr. Roberto Wolff.

* * *

Ha de motivar una interesante nota social la boda de la señorita María Angélica Agote con el señor Eduardo A. Taylor, que se realizará el jueves próximo.

Serán padrinos la señora Alejandrina A. de Taylor y el señor M. Agote.

* * *

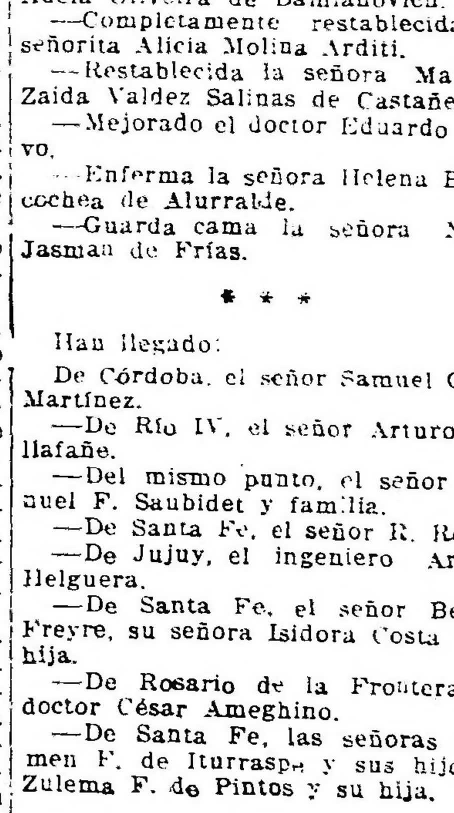

Traje de baile o comida, de encajes de seda color canario; flores francesas en gran profusión.

* * *

La señorita Sara Vignot contraerá enlace con el señor Rafael Benítez el 23 del corriente.

* * *

Continúa enferma la señorita Judith Quesada.

—Se encuentra enfermo el contraalmirante Eduardo O'Connor.

—Más aliviada la señorita Margarita Ballvé.

—Continúa mejor el señor Adolfo Vieyra Latorre.

—Mejorada la señorita Carmen Rivero.

—Más aliviada la señora María Adela Olveira de Damianovich.

—Completamente restablecida la señorita Alicia Molina Arditi.

—Restablecida la señora Matilde Zaida Valdez Salinas de Castañeda.

—Mejorado el doctor Eduardo Calvo.

—Enferma la señora Helena Beracochea de Alurralde.

—Guarda cama la señora Nelly Jasman de Frías.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Samuel Oliva Martínez.

—De Río IV, el señor Arturo Villafañe.

—Del mismo punto, el señor Manuel F. Saubidet y familia.

—De Santa Fe, el señor R. Rosas.

—De Jujuy, el ingeniero Arturo Helguera.

—De Santa Fe, el señor Benito Freyre, su señora Isidora Costa y su hija.

—De Rosario de la Frontera, el doctor César Ameghino.

—De Santa Fe, las señoras Carmen F. de Iturraspe y sus hijos y Zulema F. de Pintos y su hija.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el general Carlos M. Fernández, su señora Adela Speroni y su hija Adela.

—Para el mismo punto, la señorita María Soto.

—Para Rosario de la Frontera, el doctor Pedro López.

—Para Europa, donde pasarán una temporada, el doctor Manuel Ayesa y su esposa Mercedes Pampillo.

—Para Adrogué, el doctor Martín González Aguirre.

—Para Bahía Blanca, el doctor Adriano Pillado (hijo).

—Para Entre Ríos, la señora Isabel M. de Frías Bosch, su hija Elsa y la señorita Judith Frías Bosch.

—Para La Falda, el señor Carlos Risso y familia.

—Para Europa, el señor Samuel Hugues.

Alcanzó mucho lucimiento la primera reunión del corso de las flores realizad anoche en las avenidas de Palermo bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia de la Capital a favor del hospital de Niños.

La segunda reunión se realizará esta noche y ha de asumir, como la anterior, brillantes proporciones a juzgar por el entusiasmo reinante.

En el palco de la comisión se hallaban las señoras:

Mercedes Elortondo de Alvear, Mercedes Bullrich de Casares, Enriqueta Salas de Anchorena, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Teodelina Lezica de Uriburu, Josefa Alvear de Errázuriz, Lucrecia Salas de Peña, Guillermina Bunge de Moreno, María Emma Green de Vedoya, Magdalena Madero de Tornquist, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Elvira de lo Riestra de Láinez, María Elena Green de del Solar, María Cristina Méndez de Tezanos Pinto, María Angélica Chevelier de Victorica Roca, Inés Dorrego de Unzué, Adelia Harilaos de Olmos, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Rosa Murature de Murature, Mercedes Terrero de Méndez, Elisa Alvear de Bosch, Julia Zumarán de Olmedo, Susana Casares de Llobet, Magdalena Bosch de Harilaos, Sofía Arning de Bengolea.

El palco oficial

Señoritas: Adela Peña, Clara y Dolores de Anchorena, Josefina y Sara Moreno, Carmen Carbsilido, Josefa de Ezcurra, Julia Fernández Guerrico, Carmen Carballido, Susana Quirno Gómez, Elisa Teodelina y Susana Bosch Alvear, Beatriz Gallardo, Inés de Anchorena, María Rosa Murature, María Rosa Olmedo Zumarán, Mercedes de Alvear, Elisa Harilaos, Adriana Harilaos, Sara Josefina de Anchorena, María Carolina Harilaos, Laura y María Luisa Salas.

Un palco

Vimos, además, en palcos y plateas, a numerosas señoras y a las señoritas:

María Luisa Pardo, Lucrecia Gowland, Angélica y María Elena Berretta Moreno, Julia Larguía, Adela Leloir, Graciela y Mercedes Pérez Tornquist, Alina y María Teresa Paunero, Corina Laspiur, Agustina Marcó Roca, María Esther Gómez Pombo, Mercedes Taylor Gorostiaga, Isabel Alcira Lavarello, Mercedes y María Elena Dellepiane, Angélica Gómez Molina, Carmen yMarta Sauze, Teresa Padilla, María Clotilde Etchepareborda, María Luisa Boussom, Magdalena Bosch, María y Adela de la Torre, Delfina y Adela Lavalle, María Elena Aldao Unzué, Genara Benítez, María Luisa del Valle, Elena Roca, Isolina Zorraquín, Delia Obejero Urquiza, Mary yJosefina Helguera, María Cristina y Juana Bunge, Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, Delia Bustamante, Juana Lastra, Enriqueta del Carril, Lola Mercedes y María Elena Achával Riglos, Delmira Bollini Roca, Magdalena Calvo, L'lly y Molly Harrington, Carmen y María Elena Velar Irigoyen, María Luisa Agote, Ana María Green, Ercilia y Sofía Pérez Calvo, Rosa y Alcira Egaña Laspiur, Zulema Keen, Emilia y Raquel Agote, Elena Gramajo, Lola y Mercedes Echagüe Santamarina, Carmen, Julia y Estela Cambaceres, Sara Escalada, Sara y Alcira Paz Quirno, Celia Troncoso Calvo, María Emma Benítez, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, Rosa y Mercedes Urquiza, Elena Jiménez, Juana y Susana Bengolea, María Emilia y Ofelia Senillosa, Dolores Legarreta, María Ester Jordán, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Lola Gorostiaga, Adela y Sara Sánchez Terrero, Marta y Celia Saavedra, Elena Aguirre, María Elena Lucro, Sofía Sara y Elvira Madero Pérez, Elvira Mercedes y María Teresa Jacobé, María Ignacia Moreno Hueyo, Susana Labougle, Delfina Klappenbach, Belén del Campillo, Sara Llambí, Susana de Elía, Julieta Shaw, Susana Haydée y María Teresa Eguzquiza, Ivonne Mihanovich, Elena Quirno, Rosario Peralta Ramos, Elena Villar Sáenz Peña, Adela Woodgate, Clorinda y Yolanda Barrenechea, Adelina Stegmann, María Elena Sánchez, Adolfina y Leonor Rigal, Sofía Santamarina, Laura Piacentini.

Otro palco

Después del desfile se realizó la cena anunciada en el Pabellón de los Lagos, prolongándose así la fiesta con gran animación.

El señor Juan Bautista Peña y su señora Lucrecia Salas cenaban en otra mesa con el señor Joaquín Anchorena y su señora Enrique Salas, Carlos Alfredo Tornquist y su señora Magdalena Madero, Miguel Angel Cárcano y su señora Stella Morra, Vicente Casares y su señora Silvia García Victorica, Julio Victorica Roca y su señora María Angélica Chevallier, Ricardo Aldao y su señora Magdalena Peña, Julio Peña y su señora Fanny Ayerza.

El señor Arturo Bouquet Roldán y su señora María Elisa Soria habían reunido en su mesa a Alejandro Christophersen y su señora Mercedes Casares, Luis Agote y su señora María Robertson Lavalle.

Invitados por el señor Saturnino Unzué y su señora Inés Dorrego, se habían reunido en otra mesa la señora Adelia Harilaos de Olmos, la señora Mercedes Terrero de Méndez, Felipe Harilaos y señora, Magdalena Bosch, José Olmedo y su señora Julia Zumarán, José Luis Murature y su señora María Rosa Murature, Ernesto Bosch y su señora Elisa de Alvear, Carlos Saavedra Lamas y su señora Rosa Sáenz Peña, Luis Quirno y su señora Laura Gómez Aguirre, José Manuel Llobet y su señora Susana Casares, Ezequiel Ramos Mejía y su señora Lucrecia Guerrico.

El señor Matías Errázuriz (hijo) reunió en su mesa a la señora Josefa Alvear de Errázuriz, señoritas Elena Gramajo, Marta y Mercedes Madero Unzue, Clara Ocampo, Mercedes de Alvear, Dolores Anchorena Elisa Bosch Alvear y los señores Carlos Unzué, Domingo Méndez, Ezequiel Bustillo, Mario Tezanos Pinto, Juan Carlos Bengolea y Simón Iriondo.

Círculos y Sociedades

Hijos del Ayuntamiento de Coirós

—Esta sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 19 del corriente, a las 15, en la calle San Juan 1740 y hace grandes preparativos para el picnic a realizarse el domingo 9 de enero próximo en el recreo El Pasatiempo, isla Maciel.

JOYERIA
La Royal
ESMERALDA 356 — Frente al Odeón
Acaba de recibir las últimas creaciones en alhajas para regalos de fin de año a precios que nadie los compite.
VISITELA Y SE CONVENCERA

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 11[illegible]
Unión Telef. 1451, Palermo

Créditos
A PAGAR
en 10 meses
Un crédito en nuestra casa equivale a una cantidad de dinero que entregamos a nuestros clientes para que nos compren lo que deseen y cuando quieran; en las mismas condiciones que al contado, sin interés ni recargo alguno en los precios
MURO y Cía.
BMÉ MITRE ESQ. MAIPÚ
Sucursal en Rosario de Sta. Fé
Calle Cordoba 1298

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Arte y gremialismo

RENUNCIA DEL MAESTRO LOPEZ BUCHARDO A LA SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Nuestros lectores no habrán olvidado un hecho que desde estas columnas censuramos, como fué unánimemente censurado en todos los medios realmente artísticos: al ser puesta en escena [illegible] escenas argentinas del maestro Carlos López Buchardo, los representantes de la Sociedad Gremial Orquestal manifestaron al maestro Strauss que no estaban dispuestos a ejecutar música argentina, concretando más tarde, al darse cuenta de la indignación producida, a boycotear la obra de este autor por ser presidente de la Asociación Wagneriana, institución que según ellos estaba empeñada en una campaña de difamación contra la Orquestal.

El maestro Strauss les dió una lección a ellos y a los demás músicos argentinos, declarando que se ejecutaban todas las obras o ninguna. Por otra parte, la única campaña que la prestigiosa institución Wagneriana emprendiera y que molestaba a los músicos, a los malos, porque tampoco a los buenos, ha sido la de la creación de la orquesta municipal que la Sociedad Nacional de Música, si bien con menos eficacia, ha prestigiado asimismo.

A raíz de esta cuestión, el maestro López Buchardo, como socio de la Nacional de Música se dirigió pidiendo el amparo que le correspondía, y ésta, después de largo plazo, [illegible] lamentando lo ocurrido y [illegible] el lazo con el pretexto de que la obra no había sido presentada [illegible] sociedad al maestro Strauss, y efectivamente, porque como se verá más adelante, el eminente compositor quiso conocer la obra, la solicitó, pues le interesó mucho y tanto que la ha llevado para hacerla ejecutar en Viena.

Como consecuencia de tal actitud que se arrastraba con cambio de notas, gentilísimo entre la Orquestal y la Nacional de Música, el maestro López Buchardo ha presentado la siguiente renuncia:

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1920. — Señor presidente de la Sociedad Nacional de Música. — Don José André.

Obra en mi poder la nota remitida por la Sociedad Nacional de Música y lamento profundamente que los términos de la misma no hayan satisfecho el propósito que me impulsó a solicitar el apoyo de esa sociedad, de la que soy miembro activo desde su fundación, con motivo de la actitud asumida por la Asociación del Profesorado Orquestal negándose a ejecutar mi obra "Escenas argentinas" en los conciertos celebrados en el Teatro Colón, bajo la dirección del maestro Ricardo Strauss.

Esa sociedad ha considerado, según su respuesta, que el hecho que movió a recurrir ante la misma consistía en una divergencia entre los señores profesores de orquesta reunidos en la Asociación de Profesorado Orquestal y la Asociación Wagneriana de Buenos Aires cuya presidencia ocupo, y desde la cual, diré en esta oportunidad, he propiciado con el apoyo unánime de mis compañeros, iniciativas favorables a la Sociedad Nacional de Música y de sus componentes, que se tradujeron en audiciones de sus obras, premios y otros estímulos.

La extraña opinión contenida en la nota que contesto, parece partir de una base igualmente insólita: la de que "Escenas Argentinas", puede ser referida o quizás atribuída al cargo que en determinado momento invista su creador, y de que las producciones de éste son o dejan de ser acreedoras a la protección de esa sociedad según el autor ocupe o no ocupe una posición directiva cualquiera.

Me siento, señor presidente, en discrepancia absoluta con esas ideas, que han permitido a esa sociedad rehuir la cuestión que se le planteaba, de tal modo que cuando se advierta el error contenido en aquellas, solo quedará un resultado positivo, a saber: que un compositor fué puesto en el index por un equivocado movimiento de los profesores, y que no encontró en sus colegas el apoyo que le hubiera sido necesario para defensa de su patrimonio artístico.

Tampoco puedo aceptar, señor presidente, que se complique esta cuestión — cuyo interés radica en los altos principios que aparecen comprometidos con la discusión de los actos e intenciones del grupo de profesores que creyó deber proceder en defensa de sus intereses materiales, respetables sin duda, pero extraños a las necesidades del arte. La sociedad que Vd. preside ha asentido en la idea de que la actitud asumida por los profesores de orquesta contra la Asociación Wagneriana, obedece a una supuesta campaña de descrédito emprendida por la Wagneriana contra el mencionado centro de instrumentistas: así resulta de las notas cambiadas entre ambas sociedades. Y bien, puedo afirmar que al asentir en ello esa sociedad ha incurrido, cuando menos, en una contradicción. En efecto, sabe el señor presidente, y con él sus más conspicuos asociados, que la iniciativa del gremio de profesores de orquesta se originó en el hecho de que la Asociación Wagneriana — en prosecución de su larga e incansable obra de progreso artístico — gestionó de la municipalidad la creación de una orquesta sinfónica, lo cual fué considerado por el gremio de instrumentistas como un ataque a sus intereses materiales, no obstante la evidente ventaja que el proyecto encerraba para ellos. Y sabe igualmente el señor presidente, que la Sociedad Nacional de Música adhirió a ese proyecto, como consta en una nota existente en el concejo deliberante.

Por último y en respuesta a determinada manifestación de su nota, debo observar: que mi obra "Escenas Argentinas" no fué presentada al maestro Strauss en unión a las que presentó la Sociedad que usted preside, fué porque tuve el honor de ser directa y espontáneamente solicitado para ello, y nunca creí ni creo ahora que para disponer de mis obras me fuera necesario recabar, previamente, la venia de esa sociedad, ni que la solidaridad entre los artistas dejara de justificarse cuando las creaciones de uno de ellos hubieran sido libremente elegidas por un ilustre ejecutante. Esto no significa que, —así como presté, en mi carácter de presidente de la wagneriana—no esté dispuesto a obrar nuevamente con el mismo desinterés y la misma abstracción de sentimientos personales.

Por consiguiente y con el mayor sentimiento de mi parte, me veo en la necesidad de presentar, con carácter indeclinable, la renuncia de miembro de la Sociedad Nacional de Música, lamentando profundamente las causas que me obligan a tomar esta resolución.

Saludo a usted muy atentamente.

La siguiente nota no necesita comentarios y muestra cuán diferentes han sido las maneras de proceder de las instituciones y como es de injustificada la excusa de la Nacional:

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1920. — Sr. presidente de la Sociedad Nacional de Música, don José André. — Distinguido señor:

La comisión directiva de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, que patrocina los conciertos sinfónicos Strauss, a celebrarse en el teatro Colón, ha sido encargada de elegir las obras de los autores argentinos que deben figurar en los mencionados conciertos, y dada la naturaleza del compromiso y las cordialísimas relaciones existentes entre esta asociación y la entidad que Vd. tan dignamente preside, desearía que ambas instituciones se pusiesen de completo acuerdo sobre el particular, previa elección, al efecto, con el alto criterio propio de la Sociedad Nacional de Música, de las obras que han de ser interpretadas bajo la dirección del gran maestro Ricardo Strauss.

Con la presente nota cree la Asociación Wagneriana una vez más, la simpatía y el interés que le merece la Sociedad Nacional de Música, por tratarse de una institución que engloba a los autores nacionales, cuya producción, como es del conocimiento del señor presidente, ha sido apoyada en toda oportunidad por la Asociación que tiene el agrado de dirigirse.

Esperando pronta contestación, salúdanle muy atentamente en nombre de la comisión directiva de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires. — C. López Buchardo, presidente; J. Zane, secretario.

En el Coliseo

Vilches y su elenco continúan desarrollando su breve temporada en este teatro con gran brillo. Y no sería difícil que esas "diez funciones únicas", se convirtieran en veinte, aunque podrán ser únicas también.

"La muchacha que todo lo tiene" es la obra que después de "El eterno don Juan", ha gustado más en este teatro. Y es que si es verdad que no posee aquella comedia muchos valores literarios, teatrales, etc., es interpretada en una forma, en verdad tan lucida, que logra imponerse fácilmente.

La señorita López Heredia y los señores Soledad, Alvarez y Conrado Tomé, aparte de los demás intérpretes obtienen verdaderos aciertos en sus roles respectivos.

Esta noche: "La muchacha que todo lo tiene".

"Los salvajes"

SU PROXIMO ESTRENO EN EL APOLO

El 16 del corriente debuta en el Apolo la compañía de dramas y comedias Angela Tesada, en la que figura como primer actor Enrique Arellano. La dirección artística del conjunto la ostenta el conocido autor y periodista Tito L. Foppa.

La actuación de la compañía es esperada con justificado interés, pues aparte de las grandes consideraciones que entre el público bonaerense gozan como intérpretes la señora Tesada y señor Arellano, la obra elegida para la presentación constituye una nota artística de destacado relieve.

"Los salvajes" — la obra en cuestión — es la última producción del vigoroso dramaturgo Alberto Ghiraldo, residente desde hace tiempo en España, donde ha obtenido repetidos éxitos escénicos.

En "Los salvajes" — un tríptico dramático — hay danzas y cantos criollos, interviniendo quince parejas de bailarines. Sus tres cuadros se titulan "El pericón", "La pulpería" y "El rancho".

Se adelantan inmejorables auspicios de la obra, anticipándose que se trata de un trabajo fuertemente emocionante, en el que no faltan las notas de color pintoresco de nuestra campaña.

La compañía la integrarán elementos de valía, por lo que puede esperarse que la temporada se afiance.

Además de las obras de repertorio, cuenta la señora Tesada con varios estrenos, entre los que figuran "La Loba" de Defilippis Novoa, y un trabajo del director artístico señor Foppa.

Este estudia, "Una mujer sin importancia", hermosa comedia dramática del gran Oscar Wilde, cuya versión — una traducción directa — es del señor Agustín Remon.

Florida

Sigue representándose en este teatrito subterráneo, pero elevado por las obras que en el se interpretan, el drama de R. Paz "En un rincón de la selva", que debe mucho del éxito que está alcanzando, a la labor que en él desarrolla la señorita Singerman, actriz joven y llena de condiciones, que no ha de transcurrir mucho tiempo, sin que la veamos ocupar uno de los puestos más conspicuos de nuestro escenario nacional.

En la Opera

VARIETES

El próximo jueves el escenario de la Opera será ocupado por una compañía de varietés que tendrá como número principal a Raquel Meller, la celebrada tonadillera.

También tomará parte en estos espectáculos que será por sección, la Perlowa, bailarina que está alcanzando mucho éxito en escenarios de esta capital.

Los tres Salton's equilibristas, los hermanos Besson en un baile internacional y la orquesta Firpo, amenizarán estas funciones que prometen constituir todo un éxito para la empresa de aquel teatro, por la selección de los números que se han de ofrecer.

Sociedad de Coristas

En el teatro Victoria se realizó la asamblea general ordinaria de esta sociedad. Por unanimidad se aprobó que por escrito cada uno de los socios expresara su conformidad con la marcha de la sociedad, nombrándose una nueva comisión administrativa, compuesta de las siguientes personas: E. G. Trovat, J. M. de Castilla, J. Piñeiro, N. Piñeiro, E. García, D. Fuster, J. García, M. Villanueva, B. Algaria, J. de la Ubela, J. M. Camonge y C. Delgado.

Obra en ensayo

En el Florida han empezado a ensayar una obra en dos actos titulada "El nido de mis amores" de que es autor el señor José J. Berutti que anteriormente ha abordado la literatura teatral con fortuna, estrenando en el Liceo "La maestrita del pueblo".

Se trata de una pieza dramática en dos actos y de ambiente campero, que merece mucha confianza a la dirección.

Del Buenos Aires

El programa que hará hoy el elenco de Rambal consta de una sección vermouth, en la que se representará la farsa cómica policial "El manicomio de Nick Werson".

Por la noche "La moneda rota", que está gustando mucho.

"Montmartre"

Esta bonita pieza en 4 actos de Frondaix, versión castellana de J. F. Escobar, que ha constituído uno de los éxitos más positivos de la actual temporada de Pagano-Ducasse, será reprisada esta noche en el Apolo.

El reparto de la obra será el mismo que cuando su estreno a excepción del rol de Logarce que hacía Acchiardi y que ahora desempeñará Mansilla.

En vermout se hará "Más fuerte que nosotros".

Marconi

En matinée se hará "Cavallería rusticana" e "I Pagliacci", con la Galeazzi y la Rissini y Mari, respectivamente, de protagonistas.

En la velada y con la Simzis de Rosina, se pondrá en escena "El barbiere di Siviglia" que tendrá de protagonista al barítono Moreno, cantante que ya ha triunfado ampliamente en esta obra.

El viernes de la semana que se inicia se representará "La favorita".

La revista española

Ha empezado a concurrir desde el día del debut mucho público a los espectáculos de la compañía del maestro Terés. Y es que aunque las obras que se ponen en escena son de una falta — en sus libretos — absoluta de gracia y valor de cualquier índole, la vistosidad de los trajes y a veces la discreta estética de quienes los visten hacen que la "cosa" pase amablemente. Si el público se indignara, se fastidiaría doblemente.

Hoy el programa se hace a base de "El pan nuestro de cada día", "Música celestial" y "La Avenida de Mayo", repartidas en las diferentes secciones que se harán.

Teatro nacional

Nuevo—

Treinta representaciones alcanzará con la de esta noche el drama de B. rruti, "Madre tierra", que la compañía Rivera-De Rosas viene interpretando con tanta corrección.

El vermouth va el drama en tres actos de Folco Testena "El hombre que pudo matar".

Género chico nacional

Nacional—

Se "reprisó" anoche, como estaba anunciado el gracioso sainete de Alberto Vacarezza "El cabo Gallardo", que obtuvo una interpretación lucidísima, habiéndose destacado en ella Aratá, la Demarinis, la Volpe, la [illegible]ca Franco, Ruggero, etc. El público recibió esta "reprise" muy amablemente.

Hoy "El cabo Gallardo" va en vermouth y tercera.

Las otras dos secciones se hacen con "El señor diputado" y "Nápoli en Buenos Aires" en primera y segunda, respectivamente.

San Martín—

La opereta de Escobar, Viérgol y el maestro Palacios, "Mujer y amante", que ha sido recortada convenientemente, para que no peque siquiera de excesivamente larga, va hoy en la sección vermouth y en segunda.

En cuanto al sainete "Y el retoño florecerá..." va también en dos secciones: 1.a y 3.a.

Argentino—

Hoy "reprisa" en sección especial, la compañía de José Ramírez, la resobada caricatura escénica "S. E. don Agenor Saladillo", que si ha conseguido en otras épocas perpetuarse en el cartel, ha sido seguramente por la interpretación que le daba la compañía que lo estrenara y en especial su protagonista. Ahora ese engendro, resulta arcaico y totalmente desprovisto de interés. Se recordará que los de Muiño-Alippi lo reprisaron en su temporada última y se mantuvo a duras penas unas pocas veces en cartel.

Bueno; "Don Agenor Saladillo" se volverá a repetir en primera; "La revista de Cupido", de Romeu, y el maestro Aparicio, sigue gustando. Hoy va en vermouth y segunda.

En la última, "El tigre de los corrales", sainete en tres cuadros de Juan Caruso, que la única cualidad que le hallamos, es la de no querer salirse en ningún momento de las normas infames con que "hacen teatro" muchos de nuestros autores; es decir, usando lenguaje antihigiénico, personajes del más ínfimo y malsano ambiente y haciéndolos intervenir en unos enredos vulgarísimos, pedestres y colocándolos en las antípodas del arte escénico...

Zarzuela española

Comedia—

La sección vermouth de hoy se hará con la pieza "Los niños del hospicio", en la que el precoz Narcisín tanto se luce.

En la secciones de la noche se hará "Martingalas", "El pibe del corralón" y "Guitarras y bandurrias".

Comedia española

Victoria—

Fué bien recibido el reestreno del melodrama en tres actos "La aldea de San Lorenzo", realizado anoche por la compañía Cañete-Reig.

Hoy esta obra vuelve a representarse en la función nocturna.

En vermouth se hará "La casa de la Troya".

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Elsie Ferguson, la notable y hermosa artista en "[illegible]"

Cinematografía

Pequeñas biografías de grandes actores

Betty Compson, que tiene el principal papel femenino en la película "El hombre milagroso", comenzó su carrera escénica a los 14 años, tocando el violín en una sala de espectáculos de Salt Lake City, su ciudad natal.

Hizo una tournée artística por la costa petrolífera del oeste y Al Christie la contrató para filmar comedias cinematográficas, hasta que en 1918 George Loane Tucker le confió el principal papel femenino de "El hombre milagroso", en el que reveló poseer condiciones de estrella.

Wesley Barry, el menudo y ya genial actor de "El pecado imperdonable", "Picardías y más picardías" y "Macho y hembra", tiene doce años, muchas y extraordinarias pecas en la cara y verrugas en las manos.

Marshall Neilan, ahora director de la Blanche Sweet C.o, descubrió hace varios años a este pequeño actor que ahora es una estrella en su género.

"Gente parlanchina"

CON MADLAINE TRAVERSE DE PROTAGONISTA

Bess Rutherford se ve obligada a pedir el divorcio, a causa de la intemperancia y brutalidad de su marido. Un amigo que la pretendía, le dice que no se aflija, que él se casará con ella y la hará feliz. La lleva a un lujoso departamento, y hace todos los preparativos para el casamiento. Luego resulta que a causa de negocios se ve obligado a aplazarlo. Jack Rutherford, hijo de Bess, ama a Gladys Dexter, una niña de la alta sociedad neoyorkina. Rutherford padre, visita a Bess, y pide su ayuda financiera. Más tarde se encuentra con unos amigos, y les cuenta que su mujer está viviendo con un pájaro de dinero, y nada le falta. Estos, que se titulaban amigos, visitan a la señora de Dexter y convencidos de que la sociedad los repudiará, cuentan que la madre de Jack es una mujer cualquiera, viviendo en compañía de un sujeto. La señora de Dexter prohibe a su hija comunicarse con Jack. Jack visita a su madre para averiguar la verdad. Estando ahí, entra Carpenter y le entrega una cantidad de dinero. Jack lo interroga acerca de esto, y el otro le contesta: ¿Quién cree que ha costeado sus estudios, vestido y ayudado a su madre? ¿Tiene usted la intención de casarse con ella? Carpenter con sorna le responde: No; yo me caso con Gladys Dexter. Fuera de sí Jack quiere matar al hombre que tan vilmente ha engañado a su madre, y quiere destruir su felicidad; pero la madre le arrebata el arma, y consuma su venganza. Luego se envenena. La sociedad pronto se olvidó del caso. Jack y Miss Dexter se casan.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires [illegible]

[illegible] — Hoy: [illegible] En un rincón de la selva; [illegible] Poesías por Berta Singerman.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — De entre las sombras; Jugar con fuego; En su defensa; Jaque mate; Actualidades Tylca núm. 23; Carlitos perfecta dama.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Rasputín o el Monje negro; La princesa misteriosa; Flor entre cardos; Novedades Fox.

[illegible]

Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Boedo 1932. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 2753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia [illegible]

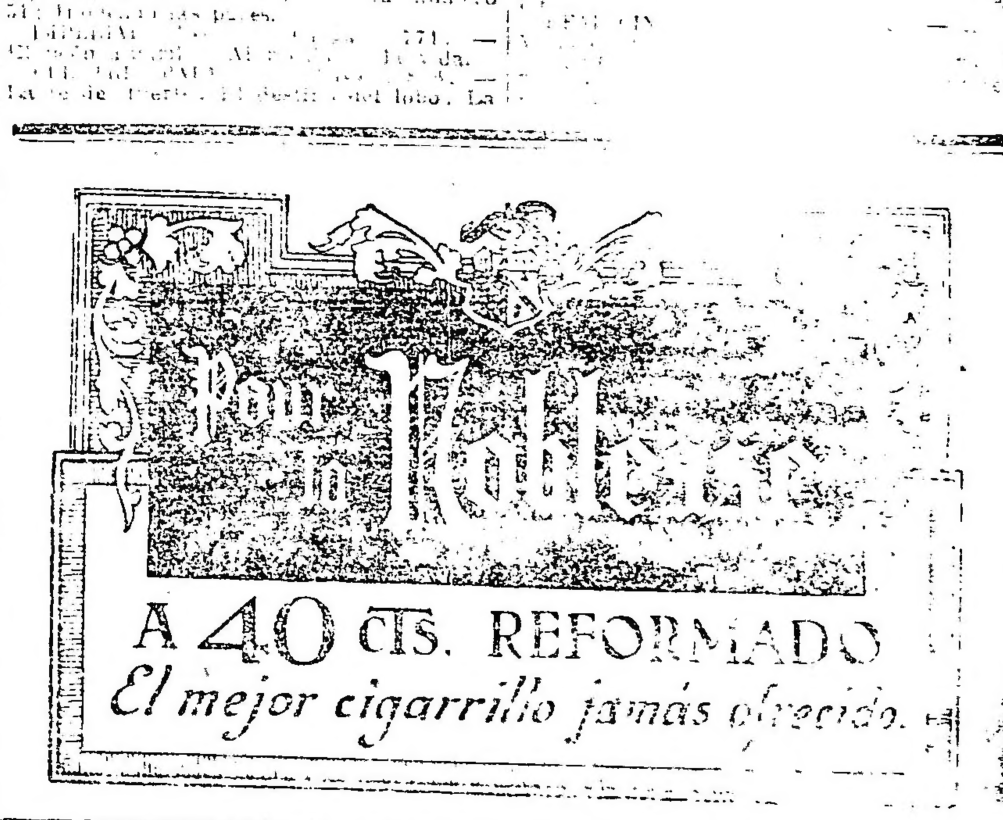

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL
Hoy, a las 17.30 y 21.30:
El Heredero de Orlandia o La Moneda Rota
Platea, tarde $ 2; noche 2.50

"Anexo Niños" - 1.° Aniversario de su inauguración

MAÑANA LUNES

"Ciudad de Mexico", en celebración de este acontecimiento,
:: :: ha organizado en su "Anexo Niños" una :: ::

Venta Extraordinaria de Novedades de la Estación

Con Grandes Ocasiones en todos sus Departamentos

Ofreciendo, con este motivo, únicamente artículos de

RIGUROSA MODA y de la más alta CALIDAD

CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
B.s AIRES

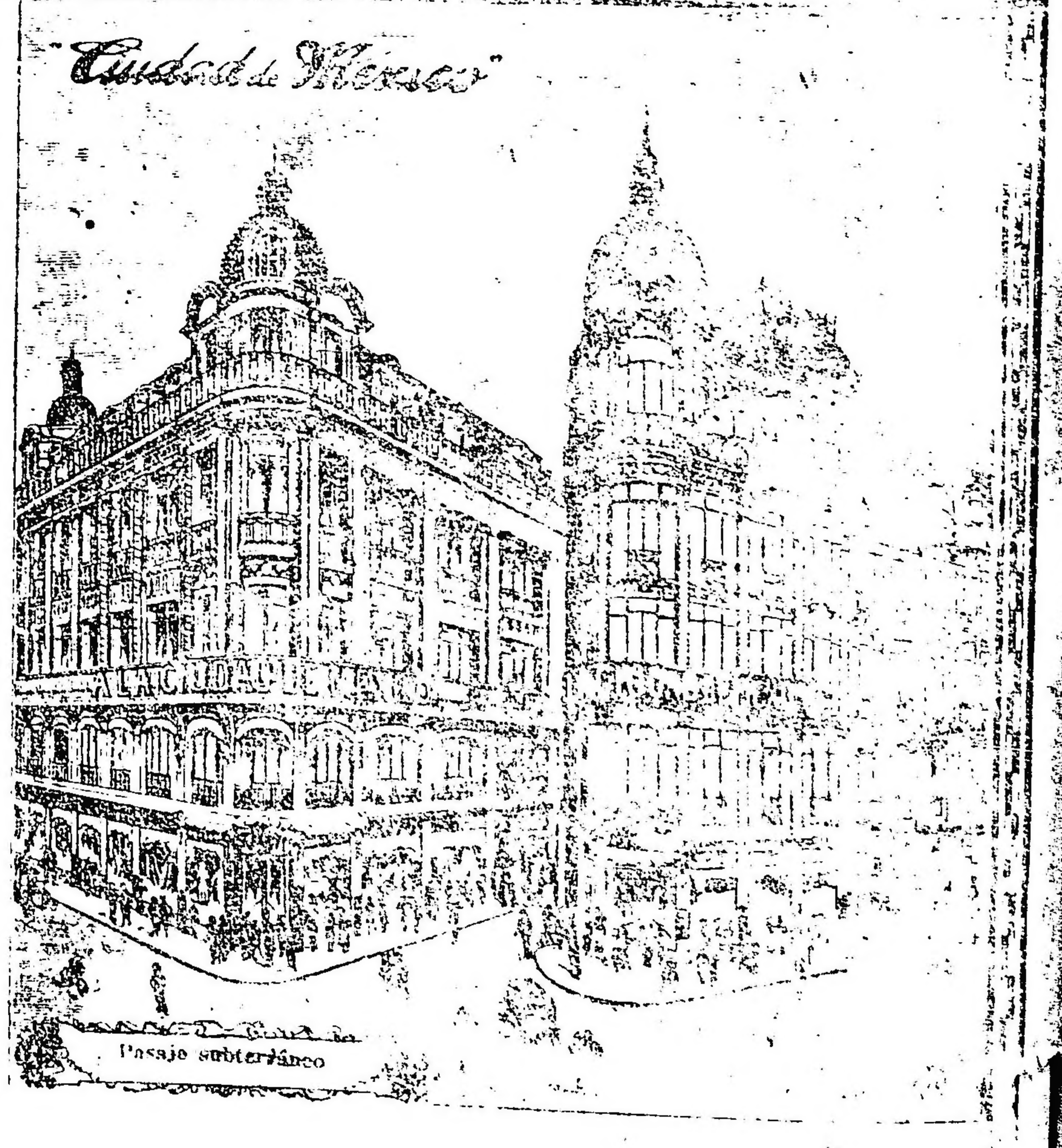

Pasaje subterráneo

Conmemorando el 1.° Aniversario del "ANEXO NIÑOS", "CIUDAD DE MEXICO", obsequiará, a todo comprador, con un BONITO REGALO durante esta semana.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: OCASION Y DESENVUELTO

Los clásicos: PALERMO y CHAPAR

MOLOCH — ZIEM

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

En la primera prueba de la tarde el premio Florilegio los nueve inscriptos cumplieron su compromiso. Largada la carrera Oriflame tomó la punta segunda de La Tourbie, Gruce y Monaci d'Or a la altura de las tribunas populares La Tourbie pasó a la punta, rematando la carrera con facilidad; segunda Oriflama; tercera Flapper y cuarta Amapa.

PREMIO FLORILEGIO

Distancia 1700 metros

LA TOURBIE, 52 k. por Old Man y La Tempete, del stud Jaen A. M. Acosta	7407	4633
Oriflamme 49, F. Arcuri	4223	2622
Flapper 55, D. Torterolo	8523	4488
Amapa 54, A. Gallo	8954	5365
Querendona 54, S. Ruiz	3793	2620
Grace 51, M. di Biassi	2803	1498
Flor del Pago 51, E. Amuchástegui	2970	2195
Frontina 47, T. Torrilla	738	558
	39411	23979

No corrió: Monnaie d'Or.
Dividendos: de La Tourbie, 9.55 pesos a ganador y 3.45 a placé; de Oriflamme, 5.10; de Flapper, 3.50.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo 1'45".

SEGUNDA CARRERA

En el premio Omega para potrancas perdedoras Diamantita, Surry y [illegible]lemita II no fueron de la partida cotizándose gran favorita Ocasión. Política tomó la punta seguida de Valpurgio; La Payanca y Ocasión, y en las populares pasó Ocasión para ganar fácil; segunda Fibra; tercera Política y cuarta Valpurgio.

PREMIO OMEGA

Distancia: 1.000 metros

OCASION, 56 kilos, por Val d'Or y Meltona, D. Torterolo	24702	9987
Fibra, J. Bastías	4762	2804
Política, F. M. Casino	3945	2721
Valpurgia, E. Peñaloza	3751	2338
Quiromancia, G. Ardouin	1641	1264
La Payanca, M. Altamiranda	1737	1366
[illegible] E. Montero	3831	2507
[illegible]	673	713
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	46859	25399

Dividendos: de Ocasión, 3.40 $ y [illegible] a placé; de Fibra, $ 3.75 a placé; de Política, $ 3.80 a placé.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 59" 1|5.
No corrieron: Diamantita, Sussy, [illegible]lenta II.

TERCERA CARRERA

En el premio Clamor, para potrillos perdedores, de los 18 inscriptos solamente dos, Dis Donc y Pericles rehusaron el encuentro y en el que el debutante Desenvuelto fué cotizado gran favorito respondió a tal confianza depositada en él.

Tomó la punta Estopín, lo siguieron Prefacio, Panam, Bravío y Sonámbulo; en las populares atropellaron Sonámbulo y Panam y en el codo atropelló Desenvuelto para ganar fácil; segundo, Panam; tercero Sonámbulo, y cuarto Espotín.

PREMIO CLAMOR

Distancia 2000 metros

1	**DESENVUELTO** 56 kilos pro Craganour y Des. Gipsy, del stud Chapadmalal, D. Torterolo	33740	12468
2	Panam 56, F. Arcuri	2544	1928
3	Sonambulo 56, G. Benvenutti	6821	4941
4	Etopín 56, R. V. Lanatti	3683	2252
0	Marbak 56, T. N. Fernández	1219	1123
0	Bravío 56, R. A. Carabajal	7994	6275
0	Galantín 56, J. Bastías	847	805
0	R. Star 56, E. Saavedra	2296	2244
0	Perhaps 56, G. Ardouin	509	460
0	Prefacio 56, A. Montero	773	630
0	Yuca Tigre, M. Altamiranda	709	756
0	Salerno 56, E. Mutio	232	200
0	Rodillo 56, J. Fernández	1883	1532
0	Ambassador 56, M. di Biassi	1798	1759
0	Woodman 56, R. Rivero	283	203
0	Fulgente 56, A. Quinteros	401	238
		65732	38074

No corrieron: Dis Donc y Perules.
Dividendo: de Desenvuelto, pesos 3.50 a ganador y 2.80 a placé; de Panam, 7.15; de Sonámbulo, 4.
Tiempo: 2'5" 4|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.

CUARTA CARRERA

En el premio Datilero, para potrancas ganadoras de una o dos carreras no clásicas, solamente Supremacia rehusó el encuentro, presentándose a las órdenes del starter las doce restantes.

Babá fué cotizada favorita, ganando fácil.

La Ligia tomó la punta seguida de Reve Doré, Bebita, Pretty Lassie y La XII; entre los dos codos Reve Doré tomó la punta. En las populares Bebita tomó el mando de la carrera; pero en la paddock atropelló Babá para ganar fácil; segunda Bebita, tercera Sister Fly y cuarta Reve Doré.

PREMIO DATILERO

Distancia 1800 metros

1	**BABA** 57 kilos, por Old Man y Brioche del stud Dayman, A. G. Borean	17562	7571
2	Bebita 54, R. [illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Sister Fly 57, R. V. Lanatti	10075	5013
4	Reve Doré 54, G. Greme	9993	5424
0	Codeina 57, M. di Biassi	5391	3642
0	Amada 57, S. U. Morales	704	604
0	Theda Bara 57, M. Lema	4302	2823
0	Ofensa 54, T. Torrilla, con Theda Bara		
0	La XII, R. A. Carabajal	0200	6814
0	Pretty Lassie 54, D. Torterolo	10890	7281
0	Cara Morena 54, E. Amuchástegui	2481	1563
0	La Ligia 54, T. N. Fernández	1342	1249
		73134	43353

Ni corrió Supremacia.
Dividendos: de Babá, $ 7.50 a ganador y $ 4.20 a placé; de Bebita, $ 14.20; de Sister Fly, 5.35.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'52" 1|5.

QUINTA CARRERA

Tocó el turno a la primera prueba clásica de la tarde el premio Palermo, que se definió por un match entre Zig Zag y Moloch, por haber rehusado el encuentro los otros dos inscriptos, que eran Pretal y Buen Ojo.

Largados en carrera, Moloch tomó la punta: a los 100 metros Zig Zag pasó, siguiéndolo Moloch a un cuerpo escaso de distancia; entre los dos codos, Moloch se apareó a Zig Zag, corriendo así hasta el paddock, donde Moloch tomó la punta ganando fácil a su único contrario Zig Zag.

PREMIO PALERMO

Distancia 1600 metros

1	**MOLOCH** 60 kilos, por Diam. Jubilée y Melilla, del st. Iceache, T. N. Fernández	15419	—
2	Zig Zag 60, F. Arcuri	21377	—
		36796	—

No corrieron: Pretal y Buen Ojo.
Dividendo de Moloch $ 4.30.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 1|5.

SEXTA CARRERA

En la segunda prueba clásica de la tarde el premio Chapar para productos no fueron de la partida Pretal, Patitieso, Muley, Leonfucó, Esquilo, Farman, Diamond Reid y Tell El Kibir.

Wingel se cotizó favorito seguido en la cotización por Pecarí.

Carmuchita tomó la punta seguida de Pecarí, Winged y Ziem entre los 2 codos. Winged se colocó segundo para pasar a la punta a la altura de las tribunas populares; en el paddock, atropelló Ziem ganando bien; segundo Winged; tercero Carmuchita y cuarto Pecarí.

PREMIO PEDRO CHAPAR

Distancia 2000 metros

1	**ZIEM** 54, por Larrea y Esprit, del stud Los Yuyos, R. V. Lanatti	7174	2731
2	Winged 54, T. N. Fernández	44794	9717
3	Carmuchita 52, R. A. Carabajal	2536	1371
4	Pecarí 56, D. Torterolo	24270	6972
0	Norton 54, J. Fernández	3026	1551
		81800	22402

No corrieron: Pretal, Patitieso, Muley, Leoufucó, Esquilo, Farman, Diamond Red, Tell-El-Kebir.
Dividendos: de Ziem, $ 20.50 a ganador y 4.80 a placé; de Winged $ 2.80.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'4" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

En el premio Eyes, handicap para todo caballo ganador de más de 5000 pesos, desertaron Glotón, Rosal II, Esdepaja, Moselle, Chacotón, Sesterro y Monnin d'Or.

Tomó la punta Riquet seguido de Riga Farman y Mardrioness II en las populares pasó Riger para ganar fácil; segundo Riquet; tercero Royal Admiral y cuarta Charol.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO ALL EYES

Distancia 1600 metros

1	**RIGA** 44, por Chambertín y La Moscowa, del stud J. Victorica Roca, M. di Biassi	17348	7769
2	Riquet 50, M. Acosta	19604	7987
3	Royal Admiral 57, R. Pelletier	11396	4698
4	Charol 53, A. Grassi	11266	4999
0	Marchioness II 50, M. Lema	7367	3536
0	Farman 48, A. G. Borean	24373	8155
0	Sapristi 45, J. Fernández	2766	1714
		94123	38818

No corrieron: Glotón, Rosal II, Esdepaja, Moselle, Chacotón, Desterro y Monnaie d'Or.
Dividendos: de Riga, $ 9.75 a ganador y 4.45 a placé; de Riquet, pesos 4.40.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 4|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO ACRATA

Distancia 2500 metros

PRAIRIAL, Torrilla	14970	6060
Gallípoli, Amuch'gui	7710	2865
Story, M. di Biassi	17306	6967
Mac Adam, di Palma	2827	1392
Surí, Carabajal	9578	3858
Malandrín, Fern'dez (con Surí).		
Jacinta, Verduri	7231	3394
Crisis, Altamiranda	1920	1285
Elástico, Acosta	38998	17120
Castelar, Arcuri	8990	3305
Galán, Lema	3061	1285
Monedilla, Peña	7735	4725
	120326	52236

No corrió Patitieso.
Dividendo de Prairial 14.45 a ganador y 5.40 a placé: de Gallípoli 9.25; de Story 4.95.
Ganada por dos y medio cuerpos.
Tiempo 2'36 4|5.

Hipódromo del Rosario

Primera carrera, 1300 metros

1	TUPI	9.35	3.45
2	Sudeste		3.30

Segunda carrera, 1200 metros

1	PATO	11.85	5.15
2	Titeo		3.75

Tercera carrera, 1600 metros

1	CHALADA	6.55	—

Cuarta carrera, 1900 metros

1	APOLODORO	3.45	2.70
2	Red Cross		11.20
3	Anónimo		9.70

Inscripciones para la reunión del 12 de diciembre:

Premio Socarrona, 1200 metros: Sandbay, Mazo, El Coronel Iza, Machin.

Premio Prince Murat, 1300 metros: Palmada, Alagoas, Seguro, Sir Casement, Alegreza, Lesseps, Titeo, Scandale, Giaele, Lisandra, La Turde, Pato Pirka, Jeu des Acots.

Premio Honorio II, 1600 metros: Chalada, Foch, Tocá Fierro, Legerdemain, El Coronel, Machin.

Premio Sandboy, 1400 metros. Manguera, Searveed, Sand Dune, Semidiosa, Sin Huellas, Partesana, Nola, India Buena.

Premio Belgrano, 1600 metros (ratificación): Pollo, Childerico, Bicho Feo, Sand Dune, Pino, Partesana, Tip Top, Crisólogo, Dundo, Credit.

Premio Barrisco, 1300 metros: Liber, Red Cross, Korner, Vistosa, Los Olmos, Telovoliodire, Buena Pieza, Palito, Idria, Julia XII, Mi Regalón

Premio Bander aArgentina, 2000 metros: Microbio II, Maracú, Apolodoro, Pelmen, Millatué, Mosca Azul, Caramurú, Jalea, Yoaka, Tocá Fierro, Señoría, Café, Foch, Pleno, Ojo Bravo, Lafinur.

Programa de entradas para la reunión del 25 de diciembre:

Primera carrera—Premio Turista. Para todo caballo que no haya ganado. Peso 3 años, 55 kilos, 4 años y más edad, 59 kilos. Descargo de 1 kilo por cada dos carreras corridas en el Hipódromo Independencia. Premios: 1500 $ al primero, 150 $ al segundo y 75 $ al tercero. Distancia 1200 metros. Entrada 25 $.

Segunda carrera—Premio Marcellus. Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso, 56 kilos. Premios, 2000 $ al primero, 200 $ al segundo y 100 $ al tercero. Distancia 1300 metros. Entrada 40 $.

Tercera carrera — Premio Ascot. Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador hasta tres carreras. Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 5 kilos a los de tres. Premios, 1500 pesos al primero, 150 $ al segundo y 75 $ al tercero. Distancia 1600 metros. Entrada 25 $.

Cuarta carrera —Premio Mimosa. Para potrancas de tres años ganadoras hasta dos carreras. Peso, 54 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos carreras. Premios, pesos 2000 a la primera, 200 $ a la segunda y 100 $ a la tercera. Distancia 1100 metros. Entrada 40 $.

Quinta carrera — Premio Iguazú. Handicap para todo caballo ganador de más de 8000 $. Premios, 2500 $ al primero, 250 $ al segundo y 125 pesos al tercero. Distancia 2500 metros. Tntrada 50 $.

Sexta carrera — Premio Simbad. Para todo caballo ganador entre pesos 2000 y 10.000. Peso 44 kilos. Recargo de 1 kilo por cada 500 $ ganados arriba de 2000 $. Premios, 1500 $ al primero, 150 $ al segundo y 75 $ al tercero. Distancia 1900 metros. Entrada 25 $.

Séptima carrera — Premio Alem. Handicap para todo caballo ganador de más de 6000 $. Premios, 2000 $ al primero, 20 0$ al segundo y 100 al tercero. Distancia 1600 metros. Entrada 40 $.

Apertura de cartes, el sábado 18 de diciembre, a las 18 horas. Asignación de pesos, el lunes 20. Declaración de forfait, el martes 21, a las 18 horas.

De Montevideo

Primera carrera — 1500 metros

1	DON PASTOR	26.60	5.80
2	Avant Garde		2.85
3	Rodaja		4.55

Segunda carrera — 2200 metros

1	CHINCHILLA	3.35	—

Tercera carrera — 1600 metros

1	ZEBIR	13.—	4.10
2	Guaso		3.35

Cuarta carrera — 1400 metros

1	MARCELAINO	5.10	2.95
2	American Boy		5.15

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1500 metros

1	ALFERIO	3.30	2.40
2	Clarín		5.—
3	Constantino		3.20

Segunda carrera — 1400 metros

1	EL FRANCESITO	3.—	2.50
2	La Nieves		3.70

Tercera carrera — 1800 metros

1	REVISTERO	5.80	3.80
2	Kalifato		4.—

Cuarta carrera, 1800 metros

1	ABUELITA	23.50	5.10
2	La Carabela	—	3.—
3	Lonco Huacá	—	14.80

Quinta carrera, 1400 metros

1	EVERILAC	38.80	5.90
2	Turundel	—	2.60
3	Epsom	—	3.50

Hipódromo de San Martín

Primera carrera, 1300 metros

1	FELIPE, J. M. Pena	4.80	3.75
1	PAMPA, J. Morales	7.65	4.90
2	Quinckness		8.05

Ganada por puesta.
Tiempo: 1'19" 1|5.

Segunda carrera, 1.400 metros

1	MADRE PERLA II, J. M. Pena	9.95	2.95
2	Povera di Me		2.55
3	Peregrina		2.85

Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'26".

Tercera carrera, 1.300 metros

1	CANTORA, E. Ruiz	7.10	2.70
2	Cocktail		2.40
3	Pánico		3.60

Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'18" 1|5.

Cuarta carrera, 1.300 metros

1	AROL, E. Cabrera	7.50	2.95
2	Mata Hari		6.00

Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Tiempo 1'19" 3|5.

Quinta carrera, 1.600 metros

1	CHUSCA, E. Ruíz	7.50	3.45
2	Cox		2.45
	Retamo		5.45

Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'39".

Sexta carrera, 2.000 metros

1	CAPRI, E. Ruiz	3.90	2.40
2	Lamento		2.80

Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 2'6" 3|5.

Séptima carrera, 1.400 metros

1	PAMPA, J. Morales	31.90	8.25
2	Obi		2.85

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'25" 4|5.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1400 metros
1 CHALIAPINE, A. Lhuiller, $ 9.50 y 3.25.
2 Dispuesto, 3.40.
3 Letargo, 3.10.
4 Veterano.
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: 1'28" 1|2.

Segunda carrera — 14000 metros
1 URUPIGO, J. Ceraño, $ 7.40 y 5.30.
2 General Mahon, 5.85.
3 Lana.
4 Seda Blanca.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'28" 4|5.

Tercera carrera — 1200 metros
1 CHICHA, D. Callejas, $ 7.30 y 3.05
2 Estirado, 9.35.
3 Cabañal, 3.75.
4 Tina II.
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'16" 1|5.

Cuarta carrera, — 2000 metros
1 BUEN TIEMPO, J. Alcorta, $ 16.05 y 7.35.
2 Juzgado, 7.45.
3 Chanticleer.
4 Irish Springy.
Ganada por 3|5 cuerpo.
Tiempo: 2'7" 1|5.

Quinta carrera — 1000 metros
Primer turno—
1 LA CHINA, J. Pérez, $ 6.35 y 3.20.
2 Ansiosa, 3.35.
3 La Otero, 3.95.
4 Gremio.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'2".
Segundo turno—
1 VICTORINE, A. Lhuiller $ 6.35 y 2.50.
2 La Burrita, 2.90.
3 Mocita, 9.90.
4 Ib.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'2" 2|5.

Sexta carrera — 1400 metros
1 MELEVER, S. Pintado, $ 13.75 y 5.20.
2 Langran, 3.60.
3 Estentor, 6.90.
4 Mazamorra II.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'27" 3|5.

Séptima carrera — 1100 metros
1 EL PACHO, F. Villafañe, $ 6.25 y 2.60.
2 Antuco II, 2.50.
3 Tío Lila, 3.35.
4 Piccolo II.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'7" 1|5.

Los clásicos del miércoles

PREMIO CORONEL PRINGLES

Distancia 1200 metros

Premio, $ 8.000 al 1o.; 800 al 2o. y 400 al 3o.

Competidores y montas

Fantasio 59 kilos, R. Pelletier
Glotón 59, T. N. Fernández
Escorpión 59, R. Rivero
Yesquero 57, D. Torterolo
Nivel 53, no corre.

El primero de los premios clásicos del día, se disputará en el tiro derecho y por esta circunstancia estarán las preferencias de la cátedra de parte de Yesquero, que se ha señalado como un notable especialista en la distancia y que tiene una prueba favorable.

El hijo de Val d'Or ha demostrado que es un punto alto de matar en cualquier carrera en que pueda imponer por sus famosas ligerezas.

Fantasio que tiene una corrida de 1'12" ha de ser el más serio rival del favorito.

Diamond Red, es el que se señala de los restantes competidores del clásico Coronel Pringles.

Glotón ya no es el de antes, pero, sin embargo, es el que se puede citar para el caso poco probable de que se produzca una sorpresa.

PREMIO GENERAL LAS HERAS

Distancia 2000 metros

Premio $ 8.000 a la 1a.; 800 a la 2a. y 400 a la 3a.

Competidoras y montas

Cantarela 53, no corre
Moselle 53, A. Grassi
Quintilla 53, R. V. Lanatti
Flapper 53, no corre
Democracia 50, M. Lema
Carmuchita 46, J. Fernández
Sister Fly 46, X. X.
Riga 46, X. X.
Marchioness II 46, M. Acosta
Política 46, no corre
Doracante 46, I. González

Este clásico se presenta sumamente favorable para Democracia, la mejor potranca de su generación, que con 50 kilos debe agregar a su haber un nuevo triunfo.

El último fracaso de la hija de Jardy no debe tenerse en cuenta para nada.

Moselle y Riga, que correrán en pareja, son las principales enemigas que lleva la pupila del stud La Mimosa.

Marchioness II, que pasa por buen momento; Quintilla, que ha progresado, tienen decididos partidarios.

Como lance, Doracante, que con 46 kilos puede hacer buena carrera, dadas sus naturales ligerezas.

PREMIO CAPITAL

Distancia 2500 metros

Premio: $ 16.932 al 1o., 2.552 al 2o. y 1.276 al 3o.

Competidores y montas

Winged 52, T. N. Fernández
Zig Zag 61, F. Arcuri
Moloch 61, (dudoso)
Gaulois 52, D. Cardoso
Pretal 52, D. Torterolo
Hermann Goos 52, X. X.
Thalassa 50, A. Grassi
Buen Ojo 60, M. Lema
Crisis 61, M. Altamiranda

Este clásico que servirá de base a la reunión del próximo domingo en Palermo, por los excelentes animales que han quedado inscriptos, ha de resultar una de las pruebas más interesantes de la temporada.

El encuentro de los mejores caballos viejos actualmente en training, como lo son Moloch, Zig Zag y Buen Ojo, con el ganador del Gran Premio Nacional de este año, Gaulois y con buenos productos como son Pretal, Winged, Thalassa y Hermann Goos, ha de ser esperado ansiosamente por los aficionados.

PROCIDA

Puede obtener su primera victoria

Esta hija de San Jorge, que viene desempeñándose muy bien en todos sus ejercicios, cumplirá su compromiso el próximo miércoles en la prueba de potrancas perdedoras, y como las enemigas que llevará no valen gran cosa, puede obtener su primera victoria.

Las adversarias que llevará Prócida son, Chicharrona, Riqueza, Escolta y Prisca.

SCHAHRIAR

Reaparecerá bien preparado

Este pupilo del stud Guayabos que ha estado ausente un tiempo de las luchas hípicas, muy bien preparado, hará su rentrée en la primera carrera de la reunión del miércoles, donde puede obtener la victoria, dado lo mucho que anda en privado.

El hijo de Craganour llevará como principales adversarios a Malambo III, Marocco y Gentleman.

ZAHEN

Continúa en buenas condiciones

El hijo de Calicanto, que en sus últimas carreras disputadas, ha tenido una figuración de primer orden, habiendo siempre figurado en el marcador, disputará la tercera carrera del miércoles, donde puede abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Zahén, tendrá que medirse con Endurance, Mi Resto, Legendario, Apoliyao, Fiume y Timonel.

ZIEM

Puede ganar

A este pensionista del entraineur Vicente Pérez, que se condujo bastante bien en el clásico Comparación, se le presenta para la próxima reunión una carrera bastante favorable, donde puede obtener su tercera victoria.

El hijo de Larrea lleva serios enemigos en Tesón, Muley, Ituyá, Esquilo y Patitieso.

GENERAL HAIG

Disputará el handicap de la milla del miércoles

Este defensor del stud Haras Chapadmalal, que ostenta un estado de preparación insuperable, hará su rentrée en el handicap de la milla del miércoles, y como es especialista en esa distancia, lo puede hacer, derrotando a todos sus adversarios.

Los principales enemigos del hijo de Craganour serán, Atención, Desterro, Riquet, Ducha Fría y Esdepaja.

COROT

Está muy lindo

Este hijo de Craganour, que en sus escasas presentaciones en público en la pasada temporada, tuvo una figuración descollante, está muy lindo y se le viene ejercitando con regularidad para ver si se le puede poner en condiciones de ir a disputar las carreras internacionales de Maroñas.

Se sigue como hasta hoy en buenas condiciones, la presencia de Corot en esas carreras, será un hecho.

RENOVACIONES DE ENTRADAS

Las solicitudes para renovación de entradas permanentes al hipódromo Argentino, de propietarios y encargados de studs y prensa, para 1921, deberán ser presentadas en la secretaría de carreras antes del 20 del corriente.

VOLUMEN DEL STUD BOOK ARGENTINO

Será puesto desde la semana próxima a disposición de los interesados que deseen adquirirlos el noveno volumen del stud Book Argentino, impreso en los talleres del Jockey Club bajo la dirección de D. Emilio Sarniguet.

Debidamente ordenada su preparación por el oficial mayor de la secretaría del Stud Book, D. Carmelo Lamanna, secundado por el personal subalterno, este volumen ofrece en sus 1090 páginas todos los detalles y pormenores circunstanciados de los nacimientos de pronctos y muerte de padrillos y yeguas, producidos por el haras del país, desde el 1o. de julio de 1917 hasta el 30 de junio de 1920.

PROGRAMA COMPLETO

Para el día miércoles 8 de diciembre (feriado).

PREMIO MOLOCH

Distancia 1800 metros

De Luca 57	Peringote 50
Marocco 55	Malambo III 49
Sapristi 53	Mandatario 47
Gentleman 52	Usurero 47
Schahriar 52	

PREMIO JOVIAL II

Distancia 1500 metros

Riqueza 56	M. Girl 56
Diamantita 56	Fibra 56
Escolta 56	Prisca 56
Fedora 56	Prócida 56
Chicharrona 56	La Pebeta 56
Sussy 56	

PREMIO TELOVOLIODIRE

Distancia 1700 metros

Timonel 56	El Cobre 56
Liberal II 56	Lemun 56
Falucho 56	Marbak 56
Bravío 56	Zahén 56
P. Pocket 56	Legendario 56
Endurance 56	Rodillo 56
Panam 56	De mi flor 56
Estopín 56	Pomar 56
R. Star 56	Apoliyao 56
Dis Donc 56	Raksahah 56
Globero 56	El Conde 56
Mi Resto 56	Fiume 56
Pericles 56	

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 2000 metros

Prairial 57	Ituyá 54
Ziem 57	Grey Spot 54
Teson 57	Esquilo 54
Garrotín 57	Pelele II 54
Patitieso 57	Leguleyo 54
Muley 57	Kim 54
Port Flip 54	Impulsivo 54
Boy Scout 54	Desenvuelto 54

PREMIO CORONEL PRINGLES

Distancia 1200 metros

Fantasio 59	Yesquero 57
Glotón 59	D. Red 55
Escorpión 59	Nivel 53

PREMIO GRAL. LAS HERAS

Distancia 2000 metros

Cantarela 53	Sister Fly 46
Moselle 53	Riga 46
Quintilla 53	Marchioness 46
Flapper 53	Política 46
Democracia 50	Doracante 46
Carmuchita 46	

PREMIO FANFARRONA

Distancia 1600 metros

R. Admiral 59	Moselle 53
Glotón 57	Gral. Haig 53
Rosal II 57	Chacotón 52
Centáuro 57	Riquet 52
Cabool 57	Desterro 51
Ducha Fría 56	Flapper 48
Charol [illegible]	Atención 48
Esdepaja [illegible]	Intruso 45

PREMIO GRAN COSA

Distancia 2200 metros

Surí 60	Gentleman 47
Centáuro 55	La Tourbie 47
Gallípoli 55	D. Red 44
Amarrete II 50	Nortón 44
Poolvis 50	Muley 48
Malandrín 50	Patitieso 48

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Enérgica, distancia 2000 metros — Mandatario, Nebli, Ginés, Malambo III, Jean Pierre, Gold Powder, Usurero, Criolla Pura, Roble, General Mansilla, Black Fox, Sin Sal, Por Dios, Some Day.

Premio Irigoyen, distancia 1700 metros — Riqueza, Diamantita, Escolta, Fedora, Merry Girl, Chuquisaca y Sussy.

Premio Picacero, distancia 1600 metros — Fartagás, Filucho, Sonámbulo, Pomar, Bravío, Chester, Liberal II, Emeval, Estopín, Rouseliere, Sampapalo, Carabinier, Diestro, Lip Labor, Desalojo, Don Emiliano, Montgomery, Mi Resto, Furlatal, Prefacio, Gloeero, Taboba, Lance Grande.

Premio Campanazo, distancia 1500 metros — Rosaura, Ofensa, Rama Caída, La XII, Punta Chica, Réve Doré, Guipuzcoana, La Iberia, Radina, Pretty Lassie, Cruz de Malta, La Ligia, Supremacía, Silena, Clinica, Ninguna, Cardiale, Heligoland y Petite Chouette.

Premio Botafogo, distancia 1100 metros — Impulsivo, Leguleyo, Nivel, Mascotón, Debenture, Tifón, Girasol, Jocolf, Red Wolf, Juicioso, Diantre, Nudo, Su Señoría, Dempsey, ex Indeciso.

Premio Omega, distancia 1600 metros — Luminosa, Carmuchita, Riga, Moselle, Balazote, Chacotón, Royal Admiral, Riquet, Miguelito, Desterro, Farman, Pretal y Charol.

Premio Remanso, distancia 2800 metros — Crisis, General Capdvila, Jacinta, Story, Mac Adam II, Prairial, Elástico, Castelar, Tingel, Tours, Satanás, Malandrín, Guilbert y Galán.

¿UN JOCKEY ACTOR O UN ACTOR JOCKEY?

Un interesante reportaje a Francis Mac Donald

"Encontré al simpático actor recostado en una "chasse longue" convaleciente de la caída que sufriera al correr el famoso caballo "Light Carley", y que casi le costara la vida; pero siempre sonriente y amable me recibió con agrado. Después de preguntarle por su salud, inquerí: ¿Cuándo reanudará su tarea?

—Dentro de quince días, pues casi todas las heridas han cicatrizado ya—dijo sonriente—y continuamos hablando de otras cosas, y bien puedo decir que su conversación es amena, pues de cualquier tema trata con altura y conocimiento nuestro querido "Crazy", como le llaman sus amigos.

Le pedí me contará su vida, a lo que accedió, diciendo: "Nací en Wáshington el 30 de enero de 1895. Tengo 1 metro 63 cms. de altura y peso 47 kilos. Soy jockey de escuela. Hasta ahora he corrido 215 carreras y ganado 95 de ellas. Llegué a ser un jockey bastante bueno, es raro que yo mismo lo diga—dijo sonriente mi simpático interlocutor—pero me enfermé y no pude seguir ejerciendo mi profesión, y entonces me dediqué al cinematógrafo, en donde he tenido hasta ahora poco éxito; a los dos años me mejoré y volví a la pista, pero no obstante seguí trabajando en el cine, pues ya me había encariñado con él y además tenía que seguir, pues había firmado un contrato por 3 años con la "Universal", así es que soy a un mismo tiempo jockey y artista. Usted dirá más vale ser diestro en algo; pero que quiere... no tengo nada más que contarle. Yo le pedí que contestara a mis preguntas sobre él, a lo que accedió con la cortesía y amabilidad que lo caracterizan.

—¿Cuál es su sport favorito?—"El baile", contestó. Me esperaba la respuesta, por Mac Donald es considerado un bailarín admirable, mejor aún que Wallace Reid. ¿Qué baile prefiere?—"El tango".

—¿Cuál es su compañera de baile preferida?

—La bella Alice Brady y muchas otras".

—¿Cuál es su leading-lady preferida?

—Me agrada muchísimo trabajar con Olive, pero con ella era yo el leading-man (dijo sonriente), he trabajado en infinidad de films policiales, desempeñando el rol principal; pero ese género de representaciones no me agradaba, prefiero ser leading-man en comedias amenas, sobre todo secundando a la malogrado Olive Thomas, pero hace ya tiempo que dejé de trabajar con ella.

—¿Cuál es a su parecer el mejor dramático?

—William Farnum, es admirable.

—¿Dramática?

—Elsie Ferguson.

Vi montones de cartas que sus admiradores envían al joven actor, de todos los países, y le pregunté: ¿De sus admiradores?

—Sí, dijo, como nada tengo que hacer, me entretengo en leerlas y contestarlas, cuando estoy sano las contesta mi secretario; pues lo escaso de mi tiempo me lo impide hacerlo personalmente.

—Es uno de los halagos de la vida de actor? — díjele. ¿Qué sorpresa sería la suya cuando empezó a ser escrito por sus admiradores, admiradoras especialmente?

—No tal, contestó, pues ya estaba acostumbrado. A los jockeys nos escriben nuestros admiradores, igual que a los artistas. La mayor parte de estas cartas son dirigidas al jockey y no al artista; por eso a las admiradoras del jockey les envío mi retrato vestido de jockey, y a las otras, naturalmente, de particular.

Le pedí fotografías, pero como aquí pasó algo agradable, deseo contarlo a mis lectores; como deseaba fotografías de uno de los últimos films del joven actor y otros de algunos no tan recientes, le pedí me las hiciera mostrar para elegirlas yo personalmente. Un sirviente japonés hízome pasar a un elegante escritorio decorado y amueblado estilo Imperio, y mientras me mostraba las fotografías para que eligiera vi sobre el escritorio en un lujoso marco un retrato de la balle Katherine, con esta elocuente dedicatoria: "To Francis Mac Donald the curner of mu ehart". (A Francis Mac Donald, el dueño de mi corazón).

Cuando le pedí a la simpática estrella que me dedicara alguno de los fotos, nada díjele del retrato de Katherine, pero no pude menos que decir: Lástima que en una casa tan hermosa (es de los pocos artistas que su casa es un verdadero palacio) viva usted solo...

—No vivo solo, vivo con mi mamá, me contestó, sin hacer caso a la intención de mi pregunta.

Me despedí del simpático actor, muy agradado.

Contaré a mis lectores un incidente sobre el cual Francis Mac Donald, guarda el más caballeresco silencio.

Al poco tiempo de trabajar en el teatro secundando a una bella artista y en una escena de amor, el simpático Crazy le dió un beso... demasiado real, por el que ella se hizo pagar 10.000 dólares, pues acusábalo de haberle contagiado una enfermedad, y Mac Donald pagó, naturalmente.

La demandante (nos parece prudente no decir su nombre), es una bella y joven actriz muy querida ahora del público."

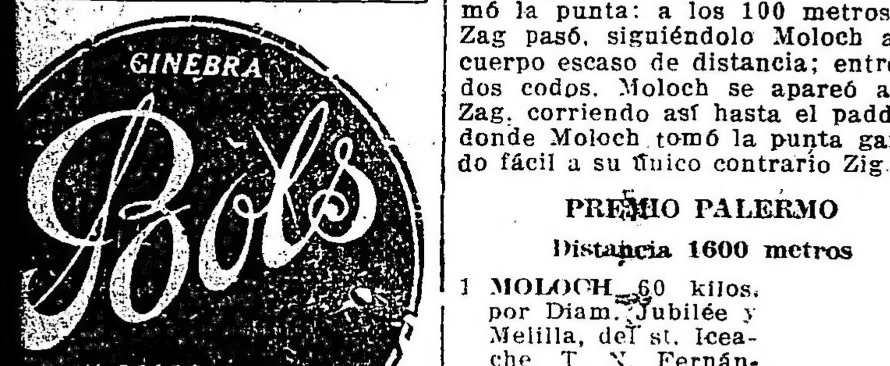

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONCURSO INTERLIGAS

Federación Comercial v. Federación Atlética

En el campo de deportes del club River Plate, se disputó ayer por la tarde el encuentro final por el campeonato interligas, copa Bacigaluppi, entre los equipos representativos de la Federación Comercial y Federación Atlética de Empleados Nacionales.

El partido careció por completo de interés, debido al dominio ejercido por el cuadro de la Federación Comercial.

El triunfo correspondió al equipo de la Federación Comercial por 6 tantos contra uno, marcados el de la Federación Atlética a los 7 minutos de iniciado el juego por Brena, y los de la Federación Comercial por Galíndez a los 30 y 43 minutos del primer período, y por Chavín a los 14 minutos del segundo tiempo y Galíndez a los 40 y 43 minutos del mismo período.

Los cuadros estaban así formados:

Federación Comercial: C. Isola; J. Presta y H. Simmons; J. Cánepa, A. Masutti y J. Ventureira; N. Perinetti, J. Ducasse, R. Galíndez, A. Arroyuelo y J. Chavín.

Federación Atlética: F. Cereseto; P. Omar y L. Gaddi; H. Rubio, J. Zacheo y E. D. Santos; A. Brenna, J. A. Pisa, F. Roldán, A. Dallasala y P. Polimeni.

El resultado final fué el siguiente:

Federación Comercial . . . 6
Federación Atlética . . . 1

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL MIERCOLES PROXIMO

Extra y reserva — Chacabuco v. Estudiantes de Bernal; Mitre v. Villa Ballester; Talleres v. Argentino del Sur.

Estos partidos darán comienzo a la hora reglamentaria y los pedidos de referee deberán hacerse hasta el lunes a las 20 horas.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Competencia 4.a semifinal — Independiente v. Platense, a las 13.30 en el field de Gimnasia y Esgrima (Palermo). No habrá prolongación.

Campeonato extra y reserva — Flores v. Argentino del Sur; V. Ballester v. Estudiantes de Bernal; Mitre v. Talleres.

Segunda zona norte — R. Plate B. v. Oriente del Sur, por la mañana.

Segunda zona sur — E. Porteño v. Sportivo Buenos Aires.

Cuarta zona norte — Platense B. v. Atenas B.; Estudiantes v. Tigre A.; D. Palermo A. v. Victoria; Tigre B. v. San Isidro.

BASKET - BALL

CLUB UNIVERSITARIO

Correspondiente al compeonato nacional de basket-ball, organizado por el Club Universitario, se disputó el partido final de segunda división entre el equipo del Huemac Rugby Club y el de la Casa de Galicia.

Se adjudicó el triunfo el primero por 18 tantos contra 12.

El equipo del Huemac Rugby Club estaba así formado: A. Petrolini, C. J. Combs, J. Benon, C. García, M. Futten, C. Pertierra y F. Futten.

LAWN-TENNIS

FLORESTA LAWN TENNIS CLUB

Mañana vencerá el plazo para las inscripciones del torneo nocturno doble mixto y doble de caballeros.

En las canchas iluminadas de este club se jugarán mañana, a las 21 las semifinales correspondientes al torneo singles de caballeros en la que intervendrán los siguientes jugadores: Ricardo A. Maione v. L. M. Williams; Jorge Nally v. J. A. Ocampo.

BOX

CLUB UNIVERSITARIO

Pérez v. Cohen

Ante numerosa concurrencia de aficionados se realizó anoche en el local de este club, Corrientes 327, un festival de boxeo organizado por la comisión directiva del Club Universitario, siendo el número principal del programa el gran asalto a diez rounds de tres minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Julio Pérez, argentino, campeón feather-weight y Young Cohen, de Boston, campeón feather-weight, del Oriente.

Antes de este asalto se realizaron varias exhibiciones de boxeo con el siguiente orden: A. Santucci v. M. Sola: E. Sobral contra un discípulo, el niño Meliante; R. Aparicio v. C. Harrington y C. Kid v. E. D'Agostino.

Una vez terminadas las exhibiciones hicieron su aparición en el ring Pérez y Cohen, que fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

Iniciado el match el primer round resultó muy parejo. En los rounds siguientes hasta el quinto, se sucedieron las acciones rápidas por ambos pugilistas, no obstante Cohen pegó más que su rival, pues Pérez se dedicó tan sólo a utilizar su izquierda. A partir del sexto round Pérez empezó a atacar más que su contrario, llegando con varios derechos al estómago de su adversario, quien buscó el cuerpo a cuerpo. Cohen tuvo que ser advertido en el noveno round enérgicamente por el referee señor Jurado, a causa de haber tomado el guante de su rival.

El noveno y décimo round resultaron favorables a Pérez, pues Cohen se dedicó a cubrirse para evitar los golpes de su contrario.

Una vez terminado el match el jurado declaró vencedor a Pérez por puntos, fallo que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

El referee D. B. Rodríguez Jurado actuó en la dirección del match con toda corrección.

El boxeador chileno Claudio Saez, antes de este asalto pidió al boxeador Corona Kid, de Nueva York, la revancha del asalto realizado entre ambos y en el que se adjudicó el triunfo Corona Kid el sábado 27 del mes de noviembre último, lo cual fué aceptado por dicho pugilista.

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

La junta directiva de la Federación Argentina de Box, ha designado delegados ante el congreso sudamericano de box que se realizará próximamente en Montevideo, a los señores Pedro Nazar Anchorena, Samuel Amadeo Videla y Benigno Rodríguez Jurado.

También al mismo tiempo se resolvió que para participar en el campeonato sudamericano de aficionados que se disputará en Montevideo, se enviara a los siguientes campeones nacionales:

Eduardo Pawslovsky, de 61 kilos: J. M. González Pardo, de 63 kilos; J. Ostuni, de 55 kilos: Horacio Lavalle de 76 kilos y Benigno Rodríguez Jurado, de 98 kilos.

ATLETISMO

GRAN FESTIVAL DEPORTIVO DE BENEFICIO

Organizado por la dirección general de Plazas de Ejercicios Físicos de la municipalidad, se realizará el domingo próximo a las 13 en el Stadium de la Sportiva, Palermo, un gran festival deportivo a beneficio del "Dispensario Dr. Eduardo Wilde" de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

El programa preparado consta de los siguientes números:

Carrera de bicicletas, premio "Caras y Caretas", organizada por el Club Ciclista Nacional, distancia 3 vueltas. Una prueba en línea. 1er. premio medalla artística de plata. 2o. una medalla de plata y oro. 3o. una medalla de plata.

Carrera pedestre, premio "Municipalidad de la capital", reservada a todos los socios del Club Atlético Villa Crespo, distancia 1000 metros. 1er. premio gran medalla de plata. 2o. medalla de oro y plata. 3o. medalla de plata.

Carrera de petizos, premio "La Razón", distancia 300 metros. 1er. premio placa de plata. 2o. medalla de plata.

Carrera de bicicletas premio "Productos Terrabusi", handicap 5 vueltas de pista. 1er. premio copa. 2o. medalla de oro y plata. 3o. medalla de plata.

Carrera de trote en sulky, premio "Liga Argentina contra la Tuberculosis", organizada por el Centro Deportivo Trotadores, distancia 4200 metros. 1er. premio copa. 2o. bronce artístico, 3o. medalla de oro y plata.

Carrera de petizos, premio Piccardo y Cía. Lda., distancia 500 metros. 1er. premio reloj de oro, 2o. medalla de plata dorada, 3o. medalla de plata dorada.

Carrera pedestre, premio Abbiati Hermanos, reservada a todos los socios del Club Atlético Villa Crespo, distancia 1600 metros. 1er. premio jarrón de plata, 2o. medalla dorada, 3o. medalla de plata.

Carrera de bicicletas, premio "Dispensario Dr. Eduardo Wilde", organizada por el Club Ciclista Nacional. 1a. categoría, medalla de oro 18 kilates, 2o. valija de viaje, 3o. medalla de oro y plata.

Carrera de trote en sulky, premio "Soc. Rural Argentina", organizada por el Centro Deportivo Trotadores. Distancia 4200 metros. 1er. premio gran medalla de plata, 2o. bronce artístico, 3o. medalla de oro y plata.

Carrera de petizos, gran premio Jockey Club, distancia 1000 metros. 1er. premio copa de plata, 2o. medalla de vermeil, 3o. medalla de plata.

Saltos de vallas, premio "Cigarrillos Dólar", organizado por el escuadrón de seguridad. 1er. premio gran copa. 2o. medalla dorada. 3o. medalla de plata.

Carrera pedestre, premio "Club Social de Can Bernardo", organizada por el club deportivo "América". Se efectuará durante el partido de football, distancia 5000 metros (5 vueltas). 1er. premio copa, 2o. medalla de plata y oro. 3o. id. id., 4o. id. id.

Gran partido de football, categoría menores, final del campeonato Primavera, premio gran copa Municipalidad de la capital y medallas de oro y plata a los vencedores.

Vuelos con pasajeros. Volarán los pilotos: Bó, con aparato "Spa" de la Aeronáutica "Italo Argentina". Grillón, con aparato "Caudrón". Clerté, con aparato "Breguet". Estos últimos de la Aero Navegación Franco Argentina y prestarán su concurso desinteresado.

Se recibirán las inscripciones para vuelos de pasajeros hasta el día 11 de diciembre en la calle Cantina 356 y volarán por orden de inscriptos. Precio de cada vuelo $ 50.

El precio de las entradas ha sido fijado en un peso la general, 2 pesos la tribuna y 3 pesos la tribuna oficial.

Una banda del ejército y la banda y fanfarra de policía amenizarán el acto.

CONCURSO DE CULTURA FISICA

En el campo de deporte que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo terminó ayer el concurso de cultura física organizado por el Sports Club Germania, Sociedad Alemana de Gimnasia y escuelas alemanas.

El resultado general de las diferentes pruebas para socios de las dos primeras instituciones es el que damos a continuación.

Carrera de 100 metros llanos (final): 1o., O. Diesch del Sports Club Germania en 11 segundos y 2|5; 2o. R. Holm y 3o., G. Koch de la Sociedad Almana de Gimnasia. Salto con garrocha: 1o., J. Halberli con 3 metros, 10 centímetros; 2o. A. Zelberg con 2 metros, 65 centímetros, ambos de la Sociedad Alemana de Gimnasia. Carrera de 110 metros con vallas: 1o., O. Diesch, 2o. J. Hall y 3o., A. Zeeberg: tiempo del primero, 17 segundos. Carrera de postas de 1600 metros (2x200, 1x100 y 1x800): 1o. Sports Club Germania representado por E. Nienstedt, O. Diesch, J. Niewstedt y N. Brandes, en 4 minutos, 7 segundos y 1 5; 2o. Sociedad Alemana de Gimnasia representada por Althoff, Holm, Koch y Bublatt.

El resultado de las pruebas para menores alumnos de las escuelas alemanas es el siguiente:

Carrera llana de 100 metros para alumnos nacidos en los años 1902-03: 1o., Franke y Peters; 2o. Klingelfuss y Revoir: tiempo 12 segundos y 7 10. Para los mismos, lanzamiento de la bala de 5600 gramos: 1o., Klingelfuss, con 10 metros y 47 centímetros: 2o., Peter y 3o., Francke: salto en alto con impulso: 1o. Franke, 1 metro y 60 centímetros: 2o. Klingelfuss, Peter, Haefliger y Revoir, con 1 metro y 15 centímetros.

Para alumnos nacidos en 1904-05: lanzamiento de la pelota de cricket: 1o. Epper con 64 metros 80 centímetros. 2o. Rattinghaus con 56 metros con 42 centímetros: carrera de 75 metros: 1o. Epper en 10 segundos 2o. Durandeu.

Para alumnos nacidos en los años 1906-07: salto en alto con impulso y trampolín: 1o. Savasta con 1 metro, 15 centímetros. 2o. Flach y Eckel con 1 metro. 1o. Lanzamiento de la pelota de cricket: 1o. Teich con 52 metros y 11 centímetros, 2o. Gulfreund con 50 metros y 27 centímetros y 3o. Gros con 46 metros y 7 centímetros. Carrera de 70 metros: 1o. Eckel, 2o. Duerselen y 3o. Richert y Flach.

HERNIAS

HERNIAS (quebraduras). — Si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis — "DORAT". Esmeralda 577. Bs. As. Sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.

TOSCANOS
AVANTI

MUEBLES DE MIMBRE
Almohadones, Cretonas
Mosquiteros, Esteras
Cortinas-Persianas
Carpetas de Brin
Incomparable surtido. Precios equitativos.
Grandes Almacenes Tienda San Juan — Cibrián H.os — Alsina-Piedras

AGUAS MINERALES NATURALES ANDINAS
"AGUA DEL SALADO"
AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL - Manantial que surge en los Baños del Salado Dep. Albardón - San Juan
Indicaciones: Estómago, Intestinos, Hígado, etc. Solicítense folletos explicativos
"AGUA DE PISMANTA"
AGUA MINERAL, NATURAL DE MESA Manantial que surge en las Termas de Pismanta Dep. Iglesia - San Juan
De sabor exquisito, Radioactiva, Química y Bacteriológicamente pura.
Autorizadas por el Depto. Nac. de Higiene de Bs. Aires—Certificados Nos. 7601 y 4679—VENTA LIBRE
Dirección Postal y Telegráfica del Propietario: B. EGUIGUREN, San Juan
Escritorios y Depósitos: MENDOZA esq. LAPRIDA, San Juan

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

United River Plate Telephone Co. Ltd.
Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo por la próxima inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corrales y Barracas a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del municipio que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.
En consecuencia, se previene a los señores abonados, que será indispensable introducir cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectivamente, y no hacer muchos impresos con el numero actual.
LA ADMINISTRACION.
Julio de 1920.

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE esq. CERRITO
Bs. AIRES

ESTOMAGO
Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones
Dr. GAIBISSO Médico del Hospital de Clínicas
Pueyrredón 865 de 14 a 17 — Domingos de 9 a 11 — RAYOS X

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CASA D'HUICQUE
348 ESMERALDA 356
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

LUZ POTENTE Y BARATA

PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pide datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429 - Bs. Aires
COMALCUMBRA

ELECTRICIDAD
Máquinas: Para instalaciones de toda índole y de cualquier capacidad. Especialidad en la proyección de usinas grandes y chicas, con el provecho máximo.
Artículos: El renglón completo de artefactos y artículos.
Herramientas y accesorios de la mejor fabricación
Visite Nuestra Exposición Central, 126 Suipacha 12[illegible]
Por mayor y menor :- Pidan precios
AGAR. CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 634 ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera segunda y tercera clase.
"AEOLUS", alrededor 28 diciembre de 1920. Primera segunda y tercera clase.
"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.
"HURON", alrededor febrero 17 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

Folletín de LA EPOCA (2)

La psicopatología del suicidio

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Añade el mismo Carrara: "La muerte del que en ello consiente es siempre homicidio, a pesar de la pretendida teoría del fin bueno. Pretender que la muerte dada con consentimiento de la víctima no puede castigarse porque quien lo mata entiende que le hace un beneficio, ante todo es convertir una fantástica hipérbole en una realidad. Además; existirían muchas peligrosas interpretaciones de seguir tal criterio; se propondía decir que no es un criminal el robar carne a un vecino en viernes de cuaresma para impedirle que peque; que tampoco es criminal el que comete adulterio con la mujer de un hombre estéril a fin de procurar a la mujer "con la consolación de tener un hijo" (nota al párrafo 1408) nos parece, por el contrario, que ni una ni otra de las consideraciones del eminente criminalista resuelvan el punto debatido:

1o. Porque desde el momento que en derecho, quien afirma debe probar, no es hipérbole fantástica sino una realidad probada, que en ciertos casos la muerte del que en ello consiente tiene lugar por motivos humanitarios y por consecuencia legítimos; 2o. porque en los casos supuestos por Carrara como prueba ab adsurdum, falta nada menos que el consentimiento del propietario del derecho, que constituye en la muerte con consentimiento la base determinante de los motivos de la gente. Finalmente, Ambrosoli indicaba a este objeto una diferencia esencial entre el auxilio para el suicidio y la muerte de un hombre con su consentimiento: la de "no poderse excluir, que acaso en el acto del suicidio el remordimiento pudiera contener al desgraciado, restituyéndole a la vida que pensaba abandonar". Nos parece que en vez de discutir los principios jurídicos de un hecho concreto, se discute sobre las imaginables variantes del hecho mismo, y por consiguiente, que al razonamiento le falte base, porque puede existir también el arrepentimiento del que consiente en su muerte, antes de que esta se consume, y además, porque nosotros hablamos del caso en que la muerte se haya realizado ya, o por suicidio aconsejado, o con ayuda, o directamente por un tercero. Resumiendo, diremos que los criminalistas, en el examen de este, problema, por una parte se dejan influir por preocupaciones de orden ético o religioso extrañas al orden jurídico criminal, y por otra parte han sido impulsados por el deseo justo de no dejar impunes los atentados a la vida de otros cuando obedecen a maldad. La solución positiva de este problema en el terreno científico, se encuentra en la exclusión de las consideraciones extrajurídicas citadas y en aceptar aquella parte verdadera de la teoría sustentada por los criminalistas, reduciéndose nuestra opinión a decir que la muerte voluntaria no es jurídicamente considerada, un hecho criminal, porque el hombre puede disponer de su existencia y que, por consiguiente, el consentimiento de la víctima quita todo el carácter criminal al acto de aquel que concurre directa o indirectamente a un suicidio, siempre que no sea determinada por motivos ilegítimos o antisociales.

Historia del suicidio — La historia del suicidio ha sido magistralmente tratada por Ariere de Boissemont, cuyos capítulos comentamos.

En el origen de las sociedades, los hechos preceden a las teorías y los sistemas; pero con los progresos de los tiempos llegan los pensadores, quienes meditan y tratan de unir los hechos a un principio, a una idea, a una causa. El asesinato de sí mismo, tan antipático al hombre y sin embargo tan común, no podía escapar a esa ley; en la antigüedad, en que hizo millares de víctimas, es el resultado, incontestablemente, de los sistemas religiosos y filosóficos.

En efecto, el Oriente, que presenta los primeros ejemplos de muerte voluntaria, profesaba el Granteísmo. Las doctrinas del budismo, su verdadero código, su fiel expresión, establecen que el principio, la base y la regla del universo residen en una esencia o un alma universal, impresionable y sin deseos; que todo hecho se hace por puro mecanismo y por leyes necesarias. Así el alma universal no tiene ninguna inquietud, no presta atención a las buenas o malas acciones de los hombres: éstos no son más que un aparte o una emanación de esa esencia a la cual ellos vuelven después de la muerte. La consecuencia de ese sistema es natural; el principio, no pudiendo infligir ninguna pena, no impide que uno se mate, sea para participar de su felicidad, sea para escapar al sufrimiento.

Chinos, japoneses, indios (hindúes) — En el código de las leyes de Manú (Menou, el Tchung-yung, la historia del Japón de Kaempfer, se encuentra la doctrina de la unidad y de la identidad del Dios, de las almas y de la materia. La muerte no es sino un cambio de forma; el suicidio una acción indiferente y hasta loable, puesto que el gran Buda se mató para que su carne fuera distribuída durante un hambre general. Así vemos el suicidio con gran honor en China, Japón y en las Indias. Es una historia célebre entre los chinos aquella de los quinientos filósofos de la escuela de Confucio que, desdeñando sobrevivir a la pérdida de sus libros quemados por orden del feroz emperador Chi-Koan-Ti! se precipitaron todos en el mar. Un escritor chino informa que con frecuencia se ven sectarios de Joé dirigirse en peregrinaje a templos situados en la cumbre de una roca escarpada y después de pronunciar algunas plegarias, se precipitan al abismo. Dos amantes que encuentran obstáculos para su pasión toman de consuno la resolución de ahogarse con la convicción de que al renacer se unirán en un himeneo feliz.

Los sistemas filosóficos y religiosos de los japoneses tienen la mayor relación con los chinos: su base es igualmente el alma universal, la emanación y la metensicosis; el suicidio es también frecuente entre ellos. No se podría dar una idea de la facilidad con la cual los individuos de esa nación se abren el vientre, se queman, o se destruyen por otros medios.

Nada más cierto — dice Charlevoix — [illegible] las costas barcas llenas de esos fanáticos que se arrojan al mar, cargados de piedras, o que [illegible] ídolos. Un gran número de espectadores los siguen con los ojos, y aplauden [illegible] cielo su valor y piden su bendición antes de que desaparezcan. Los sectarios de Amida [illegible] de los japoneses se hacen encerrar y tapiar en cavernas donde apenas tienen bastante espacio para sentarse, y donde sólo respiran por un agujerillo: así se dejan morir de hambre tranquilamente. [illegible] cuando un japonés ha tomado la resolución de quitarse la vida [illegible] no le abandonan más. El futuro mártir les habla del desprecio al mundo y pronuncia algunos discursos públicos sobre el gran tema que lo ocupa. Todas las personas que lo encuentran lo honran y le hacen presentes. Al fin, el día del sacrificio reune a sus parientes, amigos y a aquellos que ha comprometido a seguir su ejemplo (siempre en gran número) y los exhorta a la perseverancia. Un festín de despedida termina esos preparativos y solo deja [illegible] para marchar a la muerte.

En todos los tiempos el suicidio ha sido común en las Indias. Bayle dice que los brahamanes que pertenecen a la secta de los gymnosofistas (filósofos desnudos) llevan al extremo su indiferencia ante la muerte; siendo la regeneración un hecho positivo para ellos y la terminación fatal un simple cambio de morada, se preparan como para un viaje de placer. Calanus, uno de esos gymnosofistas, se quemó ante Alejandro.

Tres siglos más tarde otro gymnosofista llamado Zarmenochegra, se quemó en Atenas ante Augusto.

El hombre [illegible] necesidad de [illegible] que no renuncia jamás a perpetuaría, aun en las horas de desesperación. Imbuído de los doctrinas de las encarnaciones sucesivas, el indio, cuando sufre, se refugia tranquilamente y con alegría en la muerte que para él no es más que recomenzar una partida perdida con suertes menos desfavorables.

Inglaterra después de haber asistido oficialmente al suicidio de las mujeres hindúes, ha abolido esa costumbre bárbara cuando el momento le ha parecido favorable. Se debe esta medida a la administración de lord William Bentinck, una de las más importantes que haya tomado el gobierno de la compañía: desafiaba abiertamente los prejuicios y las costumbres de sus súbditos indios.

La ley que prohibe el suicidio de las viudas y castiga como cómplice de un asesinato cualquiera a quien por sus actos o consejos contribuye al sacrificio homicida, ha sido coronada con pleno éxito. Si algunos hechos se cometen todavía son casos excesivamente raros y se puede mirar esa práctica inhumana como enteramente extirpada de las costumbres de la raza hindú. No era así algunos años ha, y los templos dedicados a las viudas que han mezclado sobre la hoguera sus cenizas a las de sus esposos, que se encuentran a cada paso a orillas de los ríos de la India, dan una justa idea del servicio prestado por la medida preventiva de William Bentinck a la población indígena.

El coronel Sleeman, encontrándose en 1829 a la cabeza del distrito de Jubbulpore, recibió una petición dada por los jefes de una de las familias de brahamanes más influyentes de la comarca, en la cual se pedía permitiera que la viuda de uno de sus parientes, muerto la víspera a orillas del río Nerbbuda, se colocara sobre la hoguera destinada a quemar el cuerpo de su marido. A este pedido el coronel opuso una negativa formal y tomó medidas de policía para impedir la realización del acto homicida.

El cuerpo del marido fué en[illegible] incinerado a orillas del río, [illegible] una asamblea de varios mill[illegible] hombres acudidos, al saber la [illegible] del sacrificio proyectado, de [illegible] versas partes del distrito. Term[illegible] la ceremonia funeraria, la m[illegible] dumbre se dispersó y la viuda, vieja de sesenta y cinco años, [illegible] neció a orillas del río, rode[illegible] una parte de su familia, varios [illegible] yos miembros se dirigieron al C[illegible] Sleeman para renovar sus pe[illegible]. Hacía cuarenta y ocho hor[illegible] el marido había muerto y la [illegible] rehusaba todo alimento. [illegible] cubrió la cabeza con el turban[illegible] o dhurra y rompió sus bra[illegible]. Esos actos que ante la ley hi[illegible] la muerte civil y excluyen a [illegible] viudo de su casta, anunciaba[illegible] terminación inquebrantable de [illegible] da.

(Contin...)

FABRICA ELECTRICA
Confites, Bombones y Pastillas

H. Pomarica.
Fábrica: OLAVARRIA 611
Escritorio: OLAVARRIA 615
Coop. Telef. 43, Boca
BUENOS AIRES

NECOCHEA HOTEL - NECOCHEA, F. C. S.

Teniendo lugar el 12 del actual la inauguración de la temporada veraniega, de este grandioso y confortable hotel, me es grato recomendar a la clientela que durante muchos años nos favorece, haga sus pedidos lo antes posible, por ser mucha la demanda de habitaciones y departamentos para la nueva estación.

Este año se han introducido nuevas e importantes reformas en todas las dependencias del NECOCHEA HOTEL.

Construido próximo a la gran playa de Necochea, cuenta con grandes salones para recreo de los bañistas, cancha de tennis, amplia terraza y varias comodidades.

Los pedidos en Buenos Aires, Florida 339. — U. T. 1940, Avenida
HONORIO MARTIRENE.

TOME NOTA

que para mediados de diciembre próximo el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires reanudará la corrida del tren de excursión a Luján (Estación Basílica), expendiendo boletos para el mismo a la tarifa reducida de $ 2 para adultos y $ 1 para niños menores de doce años de edad.

En Luján podrá ver la Basílica, que es famosa por la veneración de la Virgen de Luján desde el año 1630; el Cabildo, que sirvió de prisión a los generales Paz y Mitre, y fué allí donde este último escribió el prólogo a su notable obra titulada "Historia de San Martín"; el Museo Colonial, la casa en que vivió AMEGHINO, el hermoso Lago y Río Luján, etc.

Pintorescos sitios para PICNICS sobre las costas del RIO LUJAN

Ferrocarril Central Argentino

LA LINEA ELECTRICA AL TIGRE

Pintorescos Pueblos para Residencia o Paseo, situados a Orillas del Río.

Trenes rápidos a intervalos cortos.

Se ruega a los organizadores de reuniones sociales, deportivas, pic-nics, etc., dar el correspondiente aviso al Gerente de Tráfico, B. Mitre 299, para los arreglos de comodidad para el viaje.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República.

FERROCARRILES DEL ESTADO

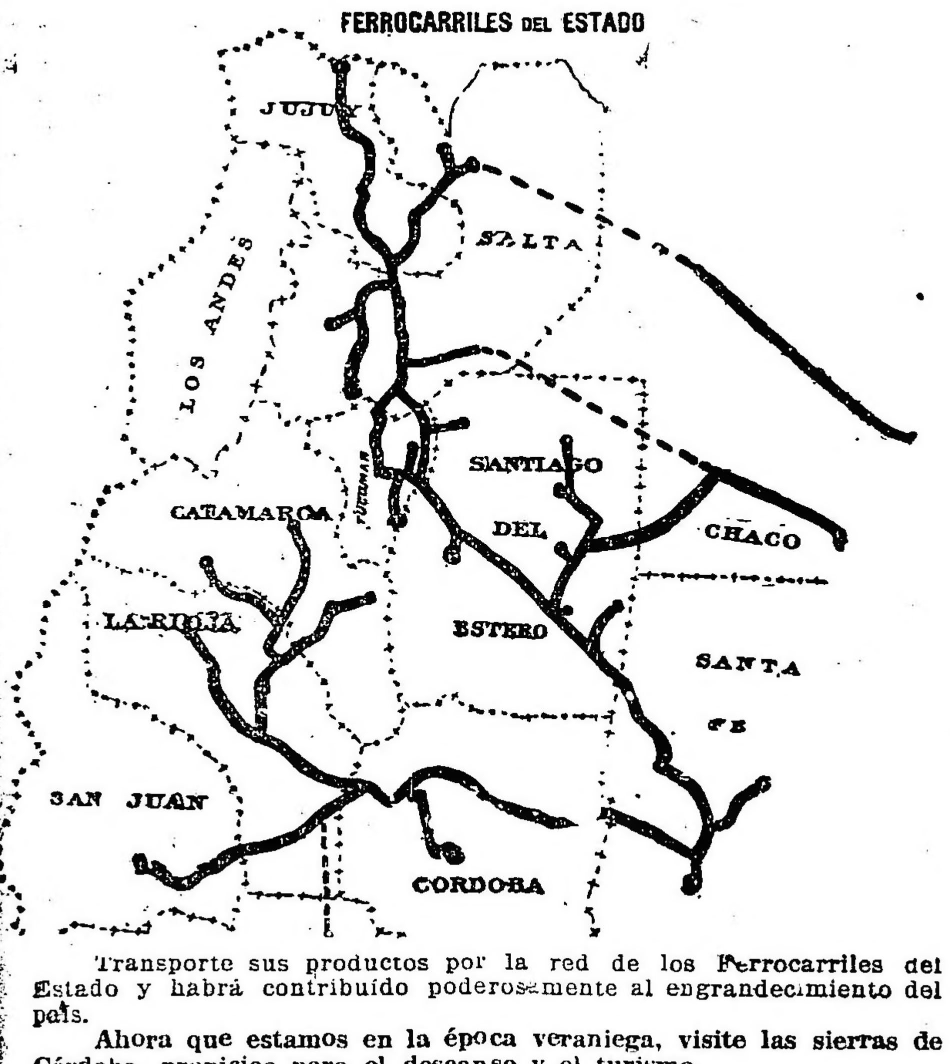

Transporte sus productos por la red de los Ferrocarriles del Estado y habrá contribuído poderosamente al engrandecimiento del país.

Ahora que estamos en la época veraniega, visite las sierras de Córdoba, propicias para el descanso y el turismo.

Servicio de trenes rápidos y diarios desde Buenos Aires y Rosario para Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, A. Grande, La Cumbre, San Esteban y Capilla del Monte.

Solicite informes: Jefatura de Tráfico en Santa Fe, Superintendencia de Tráfico en Cruz del Eje, Tucumán, Salta o en la Administración General, Perú 672, Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT.
Administrador General.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur

PROXIMAS SALIDAS

PARA MARSELLA:
"Formosa", alrededor del 12 de diciembre.
"Mendoza" " " 16 " "
PARA EL HAVRE:
"Ceylan" alrededor del 29 de diciembre.
PARA VIGO y BURDEOS:
"Sierra Ventana" alrededor del 22 de diciembre.
"LUTETIA" alrededor del 28 de diciembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida Coop. T. 3655, Central

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Me ausento a Europa por razones de salud. Vendo una casita y departamento. Luz eléctrica y cloacas, a una cuadra del 96. Urquiza, Miller No. 2374. Verla y tratar en la misma.

14|195 v. dic. 5

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 829, 1er piso. v. 31 dic.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANIOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Luma 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo, Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima. Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id id. id papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	5 1|2 o|o

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENGELBERT HARDT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1920. — José C. Migueus, secretario.
14|075 v. Dic. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAXIMA MONTERO de LALLERA, RUFINA o RUFINA FRANCISCA y SERVANDO o SERVANDO CASIMIRO LALLERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembres 16 de 1920. — Carlos E. González del Solar, secretario.
14|083 v. dic. 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consieren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1920.— Doctor José O. Miguens, secretario.
14|097 v. Dbre. 17

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SEGARRA don VICENTE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Doctor Francisco Castellanos (hijo), secretario. v. Dbre. 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLINGWOOD Y CLARK DE BRU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires noviembre 15 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.
14|113 v. Dbre. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.
14|139 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario
14|140 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.
14|112 v. Dbre. 13

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1920.— C. [illegible] Ayarragaray, secretario.
14|159 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don Fortunato J. Amar, el siguiente edicto:
Buenos Aires, noviembre 18 de 1920. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don FORTUNATO J. AMAR. Nombrase contador a don Ciriaco Perrone a quien le ha correspondido, según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez e, su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos de fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procedase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día seis del entrante, a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuese feriado.—F. Martín y Herrera. Ante mí. Mariano Grandoli, secretario.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.
14|185 v 5 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, al propietario del inmueble situado en la calle Quesada entre Zapiola y Tejar, manzana 411, parcela 15, a fin de que dentro de dicho término comparezca a tomar intervención en el juicio que por ante la secretaría del autorizante, le han iniciado los señores JUAN TRAVERSO y Hnos., por cobro de la suma de mil ciento cincuenta y seis pesos con setenta y cuatro centavos moneda nacional, provenientes del afirmado construído frente a dicha propiedad. Esta citación se hace bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
14|194 v. Dic. 5.

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917
$ 12.50 No. 1.163

Vencimiento 1 Julio 1917
$ 12.50 No. 3.289—$ 6.25 No. 2.247

Vencimiento 1 Octubre 1917
$ 6.25 No. 4.595, $ 1.25 No. 23.613, 26.438

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914
$ 1.25 No. 11.664.

Vencimiento 1 Diciembre 1916
$ 1.25 No. 11.070|4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Julio 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Enero 1917
$ oro sellado 2.25
Números 112.795|804, 490.859, 500.652|9, 560.618, 579.073, 579.074,7, 579.078, 592.409, 600.368|9.

Vencimiento 1 Julio 1917
$ oro sellado 2.25
Números 587.992,4, 622.533|7, 622.539|42.

Vencimiento 1 Julio 1914
$ oro sellado 2.25
Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913
$ oro sellado 2.50
Números 110.183, 110.200,3.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 2.50
Núms. 64.232, 64.397, 64.441,2, 65.117,9, 65.365, 65.403|12, 66.528, 67.048|9, 67.051|2, 67.061,3, 67.555, 67.541, 68.001,2, 68.900, 69.751,2, 70.593, 70.803,10, 71.014, 71.475, 73.521,2, 75.099,122, 75.123,24, 75.266 8, 76.879, 77.681, 78.317,8, 79.601, 80.757, 80.921,5, 84.007,8, 84.077, 85.724, 86.191, 86.285, 86.351 3, 86.714|7, 86.[illegible], 87.[illegible], 87.454, 87.542,3, 87.[illegible], 89.784,5, 89.813, 90.231, 90.[illegible], 90.[illegible], 90.875, 91.567|8, 91.573,4, 91.[illegible], 92.297,301, 94.572, 119.185, 119.209,5, 146.443,6, 160.339, 40, 181.828,42, 184.004, 186.480|1, 187.356,7, 193.[illegible], 195.765,6, 209.365|9, 212.887,8, 215.391 3, 219.431|4, 223.687,91, 230.[illegible], 239.025, 242.632 10.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 2.50
Números 63.191,200, 63.218, 63.323, 64.228,31, 64.272,7, 64.427, 64.671|2, 65.107,9, 65.598,100, 65.578, 66.557,90, 66.747, 67.072, 67.403, 67.676,80, 67.789, 67.927,9, 67.975,7, 68.178,9, 68.196,200, 68.255,60, 68.262,5, 68.272, 81, 68.159, 68.181,3, 68.500, 69.358, 62, 69.712, 69.747, 69.870, 70.172, 81, 70.445,7, 70.541,5, 70.624, 92, 70.876,80, 71.077,80, 71.083, 72.609, 73.529, 73.662, 73.678, 74.198, 295, 74.753, 74.781, 74.915,6, 75.215, 75.565 6, 75.585, 76.005|9, 76.531,5, 76.915, 77.055,6, 77.785, 77.914, 77.915, 78.059, 78.298,301, 78.431, 78.507, 79.416, 79.419,56, 79.561 3, 79.584, 79.845 6, 80.023, 80.093,4, 80.310, 80.753,4, 80.954, 81.560,8, 81.628, 81.629,30, 82.071, 82.445, 82.446, 82.958, 83.291, 83.651, 84.026, 84.084,6, 84.203, 84.252, 84.429,35, 84.669, 84.765|7, 84.769,70, 85.404,5, 85.705,6, 85.768, 85.770, 86.084,5, 86.194,6, 86.379,83, 86.413,22, 86.424,5, 86.427, 86.429,53, 86.549,50, 86.572, 89.453|7, 89.899, 89.966,8, 89.984, 90.449, 90.815|16, 91.529,33, 91.660,2, 91.675|8, 91.807, 91.814,8, 92.154,6, 92.229,38, 92.254,78, 92.279, 92.295,9, 92.338,9, 92.341|52, 92.412,9, 93.010, 93.056,66, 93.196, 93.199, 110.183, 110.200,3.

Vencimiento 1 de Marzo 1917
$ oro sellado 12.50
Números 21.657, 31.767|9, 32.001, 32.134, 32.[illegible], 33.577, 34.565, 34.580, 34.888, 35.155, 35.475,6, 35.859, 36.141, 36.358, 36.940, 37.316, 37.342, 37.696,7, 37.891, 38.228,9, 38.355, 38.530, 38.715, 39.157,8, 39.169, 39.294, 40.951, 41.307.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 12.50
Números 32.300, 32.029, 32.386, 32.403, 32.412, 32.426, 32.511,5, 32.592, 32.703,4, 32.747|8, 32.910|1, 33.110|1, 33.115, 33.241|3, 33.271, 33.275,6, 33.293, 33.346|7, 33.349,50, 33.379|80, 33.382, 33.786, 33.930, 34.064, 34.130, 34.162, 34.177|9, 34.228, 34.251, 34.294, 34.780, 34.822, 34.922, 35.189, 35.239, 35.466, 35.572,3, 35.775, 35.835|9, 36.200|1, 36.261, 36.456,7, 36.508,11, 36.549, 37.035, 37.042, 37.279, 37.481|5, 37.518, 37.695, 38.179, 38.186, 38.284, 38.604,5, 38.670, 38.752, 38.766, 38.770, 38.778|9, 38.856, 39.342, 39.343|4, 39.411, 39.584.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 25
Números 627, 802, 1.126, 1.346.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 25
Números 783, 831, 917, 1.143, 1.320|2, 1.366 8, 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.
Carlos Bazo,
Secretario-gerente.
14.110 v. 25 dic.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Gorriti 6085|87, entre Dorrego y Arévalo. Mide: 8 m. 17 de frente al S. O., 10 m. 10 en el costado N. O., 10 m. 22 en el S. E. y 8 m. 20 en contrafrente. Consta de 2 salas de negocio, pequeña pieza, en altos, una de servicio y dependencias. N.o H.o 22157, 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.700. Deuda, $ 2.337.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Neuquen 2046, entre Andrés Lamas y Terrero. Mide: 8 mts. de frente al N., por 24 m. 46 de fondo al E. y 25 m. 83 al O. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 30462, 5.a serie. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 4.800. Deuda, $ 4.672.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Mar Chiquita 4981 entre Colodrero y Pacheco. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 28 mts. de fondo. Con 4 piezas, galería y dependencias. Div. N.o H.o 16967, 6 o|o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 6.900. Deuda, $ 6.204.
Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Un lote de terreno, Mar Chiquita 1977 entre Colodrero y Pacheco. Mide: 10 mts. de frente al S. E., por 98 mts. de fondo, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentra. Div. N.o H.o 16967, 6 o|o. Base, al contado, $ 2.500.
Inic. Nov. 23.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Pasaje Norte número 17, con entrada por la calle Vidt entre Las Heras y Cabello. Mide: 6 m. 92 de frente al N. por 22 m. 56 de fondo. Consta de 3 habitaciones, pequeña pieza y dependencias.
Nota. — Los servicios de las hipotecas serie Préstamos Convertidos (P. C.), ley 2842, deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo a las leyes 2842 y 8172.
N.o H.o 798, P. C. Base, $ 8,000 Hipoteca, $ 3.110 Deuda, $ 510.
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. — Casa Canning 2340 entre Charcas y Güemes. Mide 8 m. 66 de frente al S. E. por 47 mts. de fondo al S. O., 47 m. 55 al N. E. y 5 mts. en contrafrente. Con 2 habitaciones y dependencias
N.o H.o 7.707, 6 o|o. Base, $ 16.200. Hipoteca, $ 19.500. Deuda, $ 8.744.
Iniciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE en su local, a horas 15. Casa Zañartu 131, entre Avenida La Plata y Senillosa. Mide: 8m20 de frente al S. por 22m154 de fondo al E. y 25m256 al O. y 15m38 en contrafrente. Con 5 habitaciones, galería y dependencias.
No. Ho. 8.117, 6 o|o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda: $ 5.246.
Inic. noviembre 26.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. — Casa Martínez Castro 1143, entre Monte y Lobos. Mide: 8m66 de frente al N. E. por 40m05 de fondo. Ad corpus. Con 4 piezas y dependencias.
No. Ho. 16.819, 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda: $ 4.046.
Inic. noviembre 26.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE en su local, a horas 15. — Casa Alvarez Thomas número 2820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: 10m17 de frente al E.; 4 metros en la ochava, 20m66 de frente al S.; 4 metros de frente al O.; 23m52 de frente al N. y 3 metros en la ochava, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, sótano, azotea y dependencias.
No. Ho. 13.034, 6 o|o. Base, $ 9.800. Hipoteca: $ 7.500. Deuda: $ 6.621.
Inic. noviembre 26.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Rivadavia número 2802|06|08 esquina Byron. Mide 3 m. 76 de frente al N., 6 m. en su ochava al N. E., 5 m. 70 al E. 12 m. 95 al S. y 9 m. 95 al O. Consta de salón de negocio, 1 habitación y en altos 1 pieza de servicio. Dependencias.
Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 9.800, Hipoteca, $ 8.700. Deuda, pesos 7.651.
LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Byron No. 15 entre Rivadavia y R. L. Falcón. Mide 8 m. 23 al E., por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.
Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 8.400. Hipoteca, $ 7.500 Deuda, pesos 6.621.
LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Byron N.o 17 entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Mide 8 m. 32 de frente al E. por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.
Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 8.700. Hipoteca, $ 7.800. Deuda, pesos 6.886.
LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Carlos Calvo número 943|950, entre B. de Irigoyen y Tacuarí. Mide: 8 m. 443 de frente al N. por 60 m. 62 de fondo. Consta de planta baja con 9 piezas y 4 más en los fondos y planta alta con 9 piezas y escalera a la planta baja donde tiene dos piezas más. Dependencias en todo.
N.o H.o 25724, 3.a serie. Base, pesos 51.400. Hipoteca, $ 40.000. Deuda, pesos 38.467.
LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 20 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicada en el lote 1, de la manzana C. de la quinta 261, formando esquina al N., calle Saavedra y próxima al arroyo Napostá, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 37.29 mts. de fondo; lindando: al N. E., calle Saavedra, en medio con la manzana A., al S. E., con parte del lote 2, de la quinta 261; al S. O., con el resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O., calle en medio con la quinta 278. N.o H.o 52|5458, serie 6 o|o. Base, $ 5.900. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 4.328:241.
LA EPOCA, 6 de diciembre de 1920.

LA PLATA

Casa en Quilmes, ubicada en la calle 3 de Febrero No 168, en la misma propiedad, el 5 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 17.32 mts. de frente por 21.65, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 3250|23.289, serie 2.a, Base, $ 6.900. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 4.271:420.
LA EPOCA, 21 de diciembre de 1920

Dos casas en la ciudad de 25 de Mayo, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esa localidad, el 8 DE DICIEMBRE, a horas 10, a saber: casa calle 5 esquina 31, edificada en terreno de 24.79 mts. por 44.38. Base $ 3.400. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.787:568. Casa calle 31 s|n., entre 5 y 6, edificada en terreno de 25 mts. por 44.38. Base, pesos 4.300. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.506:941, N.o H.o 2311,15521, serie 6 o|o. (Div.)
LA EPOCA, 24 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. Casa en el pueblo de San Martín, en la misma propiedad, el 19 DE DICIEMBRE, a horas 10. ubicada en la calle San Martín número 203, esq. Juárez; edificada en terreno de 17.32 mts. de frente a la calle San Martín por 38.97 mts. de fondo y frente a la calle Juárez, conteniendo 11 habitaciones, garage y demás dependencias. N.o H.o 4953,27975, serie 4.a. Base, $ 22.700. Hipoteca, pesos 19.000. Deuda actual, $ 18.385:501.
LA EPOCA, 5 de diciembre de 1920.

SAN LUIS

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis, hacia el O., en su sucursal San Luis, el día 6 de diciembre, a horas 10, compuesto de 518 hs. 13 cs., o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con Sarmiento y camino público, al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza, al E., con derecho de la testamentaría de P. Zorrilla, hoy de Bettamelo y al O., con Calderón. N.o H.o 2.210, serie 6 por ciento. Base, $ 10.100. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.778:529.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en el pueblo de General Reynolds (Campamento Militar), en su sucursal San Luis, el 13 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante como 11 kilómetros de la ciudad de Mercedes de San Luis, edificada en terreno que mide 23.75 mts. en el lado N., 28.50 mts. en el S., 38 mts. en el E., y 40 mts en el O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina S. E., formando una superficie de 1.030,50 mts. cds., más o menos, lindando: al N., Lara; al S. y E. calles públicas y al O., Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 247|17371, serie H. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual. $ 577:249.
LA EPOCA, 29 de noviembre de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento de San Rafael, barrio urbano de Villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael, el día 5 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 3321 mts. cds. conteniendo cuatro habitaciones y dependencias y sus límites, son: al N., calle pública, frente a M. A. González; al S., con R. Saldívar, al E., con Z. Angulo y al O., con calle pública frente a la iglesia parroquial.
N.o H.o 135,5177, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.[illegible] Deuda actual, $ 3.462:592.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. Casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Clark número 552, en su sucursal Mendoza, el día 6 DE DICIEMBRE, a horas 9 y 30, con superficie de 650 mts. cds., más o menos, según los títulos y de 655.55 mts. cds. según croquis, conteniendo seis habitaciones y otras dependencias. N.o H.o 1041 23299, serie 2.a. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847:613.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi números 97, 99 y 101, en su sucursal Mendoza, el día 6 de Diciembre, a horas 10, compuesto de terreno de 542,23 mts. cds., conteniendo 12 piezas principales y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 695, sancionada por el P. E. de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o 165 6824, serie 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 9.522:129.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 7 hects. 3.617 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., lote A. B. del plano existente en esa sucursal; al S., calle Canal Viejo; al E., calle pública y al O., González. N.o H.o 1540 33121, serie 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.270 411.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10.30, compuesto de una superficie de 6 hects. 8.717 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites, al N., calle Canal Viejo frente al lote C. D. E., del plano existente en esa sucursal; al S., lote J. K.; al E., calle pública y al O., González. N.o H.o 1541,33125, serie 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.432:793.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Propiedad ubicada en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 11, compuesto de una superficie de 5 hs 4.870 m. c., con viña, con derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites al N., lote F. G. H. del plano existente en esa sucursal; al S., canal Nueva Reducción, al E., calle pública y al O., González y Cortés, N.o H.o 1542 33126, serie 6 o|o. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 9.291. Deuda actual, pesos 7.880 851.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, ubicada en la calle Rivadavia esquina Coronel Pringles, en su sucursal Mendoza, el 10 de diciembre, a horas 10, edificada en terreno de 5[illegible].18 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 676 1,[illegible], Serie 6 o|o. Base: $ 2.800. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual: $ 2.267,514.
LA EPOCA, noviembre 26 de 1920.

A requerimiento judicial. Propiedad en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Pedro Molina número 461 y calle Patricias Mendocinas entre Colón y Pedro Molina, en su sucursal Mendoza, el 10 DE DICIEMBRE, a horas 10 y 15, dividida en cuatro lotes a saber:
Lote número 1. Superficie 1.007,51 metros cuadrados; contiene un edificio compuesto de 2 habitaciones y cocina. Base: $ 6.500. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual: $ 3.506:541.
Lote número 2. Superficie 1.007,51 metros cuadrados, contiene un edificio compuesto de 2 habitaciones y cocina. Base $ 6.500. Hipoteca $ 1.400. Deuda actual, $ 3.680.784.
Lote número 3. Superficie 725.12 metros cuadrados, con edificio recién construído, compuesto de 4 habitaciones, 1 de servicio y demás dependencias; contiene también otras construcciones sin terminar. Base. $ 7.100. Hipoteca: $ 4.300. Deuda actual: $ 3.866.627. Estos lotes dan frente a la calle Patricias Mendocinas entre Colón y Pedro Molina.
Lote número 4. Con frente a la calle Pedro Molina entre Bartolomé Mitre y Patricias Mendocinas. — Superficie 665.85 metros cuadrados, conteniendo casa de adobe, compuesto de 5 piezas y demás dependencias; existe también otra construcción, compuesta de garage, 3 piezas y demás dependencias. Base, $ 5.600. Hipoteca: $ 5.700. Deuda actual: $ 5.125:529.
Los límites generales de estas propiedades son: al N., Ingeniero Rose; al S., Carrera, Zapata y calle Pedro Molina; al E., calle Patricias Mendocinas y Rosa Zapata y al O., Gaviola, Guevara y otros.
N.o H.o 55|17173 div. serie 6 o|o.
LA EPOCA, 26 de noviembre de 1920.

PARANA

Terreno en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esa ciudad, el 5 DE DICIEMBRE, a horas 9; compuesto de una superficie de 6.765 m. c., lindando: al N., calle en medio con Mile, antes Compodónico; al S. Río Gualeguay, al E., calle San José, y al O. calle Cerrito.
No. H.o 1272|34451, serie L. Base, pesos 1,50. Al contado.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

Terreno en la ciudad de La Paz, en su sucursal Paraná, el 14 de DICIEMBRE, a horas 9; compuesto de 86.60 de frente por igual extensión de fondo; lindando: al N. calle Federación; al E., calle Independencia, al S., terreno municipal y al O., calle Paraná.
No. Ho. 294.7090. Serie D. Base, pesos 1.000, al contado.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1920.

Territorios Nacionales

El DOMINGO 5 DE DICIEMBRE, en el local de su agencia en Santa Rosa de Toay a horas 14. Dos fracciones de campo en el territorio de la Pampa Central, que son parte del lote 23 de la fracción B, sección IX, designadas como lotes números 91 y 92, a saber: Lote No. 91 con superficie de 99 hectáreas 55 as., linda: al N. con el lote 90, al E. con parte del 24, al S. con el lote 3 de la fracción C y al O. con el 92
No. Ho 27.900 K Base. $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780:486.
Lote No. 92, con superficie de 99 hects. 50 as., linda: al N. con el lote 89, al S. con el lote 3 de la fracción C, al E. con el lote 91 y al O. con el 93.
No. Ho. 27.901 K, Base, $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780:486.

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE. En la misma propiedad, a las 11. Una finca situada en el pueblo Neuquen, edificada en el solar [illegible], manzana 105, hoy calle Ministro Alcorta, entre las de San Luis y Pampa, con superficie de 600 metros cuadrados, lindando: al N., calle en medio con la manzana 94, mide 20 mts.; al E., con el solar D., mide 30 metros, al S., con el solar E., mide: 20 mts.; y al O., mide 30 mts. y linda con el solar B, todos de la manzana 105. Con la edificación que contenga. N.o H.o 16669, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.147:255. Inic. Dic. 5.

SALTA

Cuatro casas y un terreno unidos, en la ciudad de Salta, en su sucursal Salta, el 14 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicadas en la calle General Alvarado, entre las de Lerma y Catamarca, señaladas con los números 311 al 331, conteniendo en conjunto 20 habitaciones, y demás dependencias, siendo la superficie total de 2.304,32 m. c. y dentro de los siguientes linderos: al N., calle General Alvarado; al S., Juárez; al E., Pedraza, antes Borje Hoyos y al O., Barroso, Hinojosa y Cáceres. El terreno está situado en la calle Catamarca entre Alvarado y Urquiza, lindando al N., Pedraza; al O. y S., Juárez y al E., calle Catamarca.
No. Ho. 40|11325. Serie 6 o|o. Base, $ 18.900. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 15.892:701.
LA EPOCA, noviembre 30 de 1920.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el Departamento San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 15, con superficie de 354 hs. 3.628 m. c., más o menos, con 145 hs. de alfalfa, 15 hs. diversos cultivos, 40.090 plantas de viñedos de 3, 4 y 5 años, contiene una casa de 6 habitaciones y demás dependencias; 11 pequeñas casitas para arrenderos y dos acequias de agua potable, lindando al N., con la finca Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu, al S., con la finca Cabaña, al S. E., y E. con el río Calchaquíe y al O., con la finca El Carmen de los señores Isandivaras y Sánchez Lasmendi. N.o H.o 165|21750, serie 1.a. Base, $ 35.000. Hipoteca, $ 31.500. Deuda actual, $ 28.858:105
LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

Finca denominada San Martín, ubicada en el Departamento de San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 14, con superficie de 287 hs. 9.278 m. c., más o menos, con 150 hs. de terreno alfalfado, 20 hs. de otros cultivos y 28 m. c. con viña, contiene una casa de 13 habitaciones y demás dependencias, varias casitas para arrenderos y una acequia del río Calchaquíe; lindando: al N., con la finca La Angostura de los herederos de J. A. Uriburu, al S., con la finca El Carmen, al E., con otra fracción de la finca San Martín de la sucesión de I. Isandivaras y al O., con el río Calchaquíe. N.o H.o 164 21749, serie 1.a. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 39.000. Deuda actual, $ 35.668:167.
LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

Casa en la ciudad de Salta, en la esquina de las calles O'Higgins y Pueyrredón, en su sucursal Salta, el 16 de diciembre, a horas 14, teniendo sobre la primera calle el N.o 195 al 199 y el N.o 110 sobre la segunda, edificada en terreno de 794.25 mts. cds. Ad corpus, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 125|20350, serie 1.a. Base, pesos 7.000, Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535.027.
LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

Campos denominados "San Luis" y "Sausalito de Quisto", contiguos entre sí, ubicados en el partido de Cachipampa, departamento de Campo Santo, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE a horas 14. Campo San Luis, con superficie de 1.388 hects. 1.161 m. c., lindando al N. O., y O., con el campo Sausalito de Quisto y Santa Rosa de B. Tamayo; al S. con la serranía "Cresta del Gallo" o "Creston", que separa la estancia "El Rey" de los herederos de G. Araoz y M. Araoz, al E., y N. E., arroyo de Quisto, que separa la finca "San Juan de Dios", de Zenarruza. Campo Sausalito de Quisto, con superficie de 1389 hs, 5362 m. c., lindando al N. E., arroyo de Quisto en medio con la finca "San Juan de Dios" de Zenarruza; al E. y S., con la finca "San Luis"; al S. O. y O., con la finca "Santa Rosa" de Tamayo y al N. O., con la finca "Quisto" de la Sociedad Elía, Suárez y Cía. N.o H.o 189|23575, serie 2.a Base. $ 13.600. Hipoteca, $ 14.200. Deuda actual, $ 13.478:793.
LA EPOCA, 29 de noviembre de 1920.

SANTA FE

Campo en el Departamento Vera, a la altura de los kilómetros 309 al 313, del ferrocarril de Santa Fe, en su sucursal Santa Fe, el 14 de DICIEMBRE, a horas 14, compuesto de una superficie de 2.417 hectáreas, 4.347 m. c., lindando: al N., Virasoro; al S., Anello, Arronga y Lozano; al E., Arronga y Lozano y al O., Compañía de Tierras de Santa Fe. Excluyéndose del área mencionada el terreno ocupado por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato que se encuentra en el límite S. del mismo.
No. Ho. 222 18657, Serie 6 o|o. Base, $ 51.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, $ 45.896:392.
LA EPOCA, 30 de noviembre de 1920.

CORDOBA

Terreno en el municipio de la ciudad de Córdoba, pueblo San Vicente, en su sucursal Córdoba, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicado en la manzana 114, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren, compuesto de una superficie de 12.385,54 m. c. lindando: al N., Acosta, al S., calle [illegible], al E., la Cervecería Mueller y al O., con la calle A. N.o H.o 257 13652, serie 6 o|o, Base, pesos 5.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.956:108.
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. Lotes de campo en los departamentos Totoral y Colón, Pedanía Sinsacate, en su sede calle 25 de Mayo número 245, capital federal, el 14 DE DICIEMBRE, a horas 15, que son parte de la estancia de Jesús María, a saber:
N.o H.o 1247,34460. Sup. 17 hs. 5692 m. c., lindando: al N., [illegible] con Llerena; al S., camino público y río de Jesús María y al O., camino público en medio con Monsegur. Base, $ 23.000. Hipoteca, pesos 18.900. Deuda actual, $ 15.335:182.
N.o H.o 1253,34461. Sup. 11 hs. 3362 m. c., lindando al N., con González, al S., con Llerena, al O., con Monsegur, camino de por medio y al E., con Llerena y vía del F. C. C. C. de por medio. Base, pesos 8.300. Hipoteca, $ 5.[illegible]. Deuda actual, $ 3.761.180.
N.o H.o 1253,34466. Sup. 26 hs. 8.957 m. c., lindando: al N., [illegible] Jesús María, al S., con Monsegur, camino de por medio, al O. y con Llerena y al E., con río Jesús María y otro. Base, $ 7.100. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 3.24.939
N.o H.o 1254,34467. Sup. 60 hs. 3.162 m. c., lindando: al N., con el río de Jesús María, al S., con Monsegur, camino de por medio, al O. y E. con Llerena y otro. Base, $ [illegible].700. Hipoteca, $ 10.100. Deuda actual, $ 7.418.611.
N.o H.o 1255,34468. Sup. 37 hs. 9.236 m. c., lindando: al N., con González y río de Jesús María; al S., con Monsegur, camino por medio; al O. y al E., con Llerena. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 3.982.[illegible]
N.o H.o 1256 34469. Sup. 71 hs. 8.875 m. c., lindando: al N., con González, al S., con Monsegur camino de por medio y al O. y E. con Llerena. Base $ 15.400. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, pesos 8.776.086.
N.o H.o 1257 34470. Sup. 71 hs. 8875 m. c., lindando: al N., con González, al S., con Monsegur, camino de por medio, y al O., con Llerena y al E., con Peña. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 6.637.276.
Estos lotes se venden con el derecho de agua que les corresponda. N.o H.o 1247|34460 y otros, serie 2. Inic. Nov. 30.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que la soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, (Córdoba).

Datos en la dirección general de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista No. 575.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920.
13|864 v. dic. 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, departamento La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.
14|064 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo, a las 14 y 30, para la provisión de:

70.000 kg. de acero laminado en barras de 11 mm. (7|16").
9.000 id id id id de 6 mm. (1|4").
224,82 ton. de cemento Portland (marca aprobado).
666 m3. arena oriental gruesa.
120 m. de hierro ángulo de 25.40 x 38.10 x 0,004 mm.
1,20 m3. de pino tea trabajada.
1 motor eléctrico de 5 H. P.
75 m. l. caños de goma de 38.10 mm, reforzado con alambre con sus correspondientes uniones y lanza, dividida en trozos de 25 m. lineales cada uno.
120 kg. de alambre requemado de 1 mm.

Los pliegos de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.
14|069 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15, para la provisión de setenta vagones. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1920.
14|131 v. 23 dic

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.
14|162 v. Dbre. 29

Ministerio de Agricultura

Se llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio para todo el año 1921, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio hasta el día 5 de enero próximo inclusive, a las 14 horas, en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la oficina de compras de dicho Ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles, de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12.

Bs. Aires, diciembre 3 de 1920.
El Subsecretario.
14|203 v. en. 3

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre próximo, a las [illegible] horas, para la adquisición de [illegible] con destino a [illegible] escuelas dependientes de la [illegible] — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.
14|[illegible] v. 21 Dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935). — El secretario general.
14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.
14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura. (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.
14|146 v. Dic. 27.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2a. licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 26 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.
14|164 v. dic. 21.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 14 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercería e hilos, que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 19 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario, interino.
14|166 v. dic. 14.

Ministerio del interior

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

3.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).
4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).
2.134 gorras de brin.
5.240 pares de botas reforzadas.
324 pares de borceguíes reforzados.
2.782 capotes de paño; y
400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.
14|165 v. Dbre. 28

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciseis de diciembre próximo a las 15 horas, para la construcción de una torre faro de cemento armado, en el pueblo de Quequén. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles.
14,049 v. Dic. 9.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciseis de diciembre próximo, a las 15.30 horas, para la construcción de dos torres faros de cemento armado en Querandí y Tres Arroyos. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles.
14|050 v. Dic. 9.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 14 de diciembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de carne fresca a los buques y reparticiones de la armada, durante el primer semestre del año 1921, en las zonas de esta capital y en la de Puerto Militar.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
14|200 v. Dbre. 14.

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 6 de diciembre del año 1920, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el invierno del año 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1920.
14|035 v. dic. 6

Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.
Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.
Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.
Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.
Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.
Día 20, a las 16: Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.
14|098 v. Dbre. 17

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos técnicos en el Instituto Bacteriológico: jefe de investigaciones de la sección organoterapia, jefe de investigaciones de la sección protozoarios, bacteriólogo de la sección zoología y un ayudante de higiene y diagnóstico.

El concurso se verificará en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sársfield No. 561, el próximo 9 de diciembre, a las 15.

Los aspirantes deberán inscribirse en la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento 961, todos los días hábiles, desde las horas 13 a las 18 y los sábados de 9 a 12. — El secretario.
14|043 v. dic. 8

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública para el día 15 del mes entrante, a las 14, para la provisión de doce mil (12.000) mosquiteros, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas; sábados de 9 a 12. — El secretario.
14|190 v. dic. 14

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (22) veintidos obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las quince del día 10 de enero próximo o en el juzgado federal de Paraná hasta el día 4 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en le formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero próximo a las 15, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|168 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (21) veintiuna obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santiago del Estero, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 15 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero próximo a las 15, en el directorio de los Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|167 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (149) ciento cuarenta y nueve obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Tucumán, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste: que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 16 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Tucumán hasta el día 5 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Tucumán a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|170 v. 6 dic.

CONCURSO PRIVADO

COMISION PRESTAMO A LA CIUDAD DE VIENA

LEY No. 11.932

Se hace saber a los interesados que pueden concurrir a concurso privado para el suministro de los siguientes artículos, de producción nacional, que la comisión nombrada por el Superior Gobierno de la Nación desea comprar para ser remitidos a Viena:

4.000.000 kilos harina de trigo y de centeno.
500.000 id azúcar granulada.
50.000 id leche condensada.
150.000 id manteca salada.
300.000 id tocino y panceta de cerdo salados.
1.200.000 id grasa vacuna comestible.
300.000 id grasa de cerdo.
200.000 id porotos.
100.000 id arvejas.
100.000 id lentejas.
10.000 piezas frazadas gris.
2.000 id frazadas blancas.
10.000 metros casimir franela de lana mezcla.
5.000 piezas rebozos de lana.
10.000 metros cheviot azul obscuro

Las propuestas deberán presentarse de las 15 a las 18 horas del día seis de diciembre del corriente año en el despacho de la Comisión (Ministerio de Hacienda), en donde se entregarán los pliegos de condiciones respectivos, todos los días hábiles de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

Bs. Aires, diciembre 2 de 1920.
B. Alchourron.—J. B. Barnetche.—Otto M. Fleischer.
14|186 v. dic. 6

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (20) veinte obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santa Fe, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas número 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas número 1840, a las 16 del día 10 de enero próximo o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 4 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras,

PAPA "EARLY ROSS", especial para semilla, en cajones de 29-30 ks. neto, procedente del Havre (Francia).
CASTAÑAS especiales frescas, italianas y españolas, garantidas, sanas.
FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.
Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.
JOSE BADANO. — Merc. Abast. Prov. U. T. 2968, Mitre. Coop. 200 Oeste. 554 Anchorena 556. Buenos Aires

según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — José I. Goñi, secretario.
14|169 v. 6 dic.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por 30 días, la provisión de forrajes y cereales para el Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la oficina de contralor, Paseo Colón No. 974, en cuyo domicilio se verificará la apertura de propuestas el 31 de diciembre corriente a las 15.

Buenos Aires, diciembre 1o. de 1920.—Arturo Lanusse.
13|193 v. Dbre. 31

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obran en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n. cada pliego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre [illegible] 1920.
La Administración
14|094 v. enero 20

Municipalidad de La Plata

LICITACION DE AFIRMADOS

Por disposición del señor Intendente, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para contratar la construcción de 11.100 m2 de pavimento asfáltico y 27.500 m2 de adoquinado de granito con base de hormigón en cal.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor Intendente, el 1[illegible] de diciembre próximo a las 15 y [illegible] ese día pueden los interesados obtener en la oficina de Obras Públicas el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata, noviembre 26 de 1920.
Benigno Larrea
Secretario
14|178 v. Dbre. 12

Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

De conformidad a lo resuelto por el H. Consejo Directivo en sesión del 17 del corriente, amplíase hasta el 31 de diciembre próximo a las 12 horas el llamado a inscripción en los concursos para la provisión de las cátedras titulares de estabilidad de construcciones I y III curso de esta Facultad, e igualmente llámase a inscripción hasta la misma fecha y hora en los cursos para proveer las cátedras titulares de física II curso, caminos y ferrocarriles II curso.

Las condiciones pueden solicitarse en secretaría los días hábiles, de 9 a 12.

Córdoba, noviembre 23 de 1920. — Jorge J. García, secretario.
14|188 v. Dbre. 6

Municipalidad de Mendoza

Llámase a licitación pública, por término de diez días para la provisión de formularios, impresos, útiles de escritorio, etc., para las distintas reparticiones de la municipalidad de la capital.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado municipal de veinte pesos, en sobre cerrado, lacrado y acompañado de una boleta de depósito hecho en el Banco de la Provincia de Mendoza, por valor de quinientos pesos a nombre de la municipalidad.

Las propuestas se abrirán el 15 del corriente mes a las 17 horas, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y detalles datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la secretaría de la intendencia. — El secretario.—Mendoza, diciembre 5 de 1920.
14|205 v. dicbre. 15

Intendencia municipal del Pergamino

AVISO OFICIAL

Habiendo sido favorablemente resuelto para esta municipalidad por la Suprema Corte de Justicia el juicio que por inconstitucionalidad se le seguía, según notificación efectuada a este D. E., y

CONSIDERANDO:

Que fué este asunto el que indujo a la Intendencia como medida de previsión a postergar la realización de las obras de empedrado, cuya licitación pública consta en el presente expediente:

Que no existiendo por lo tanto inconveniente alguno que obstaculice la construcción de que se trata, el Intendente Municipal que subscribe, en virtud de lo que determina la ordenanza de 16 de noviembre de 1916 y resoluciones del H. Concejo Deliberante de 11 de agosto de 1919 y 24 de enero del año en curso,

RESUELVE:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública, conforme a la ordenanza y resoluciones citadas, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, para la construcción de afirmado de granito común en las siguientes calles de la ciudad: Luzuriaga, desde Avenida de Mayo a Pueyrredón; Pueyrredón, desde Dr. Alem a Moreno; Alberti, desde Avenida de Mayo a Dorrego; Moreno, desde Avenida de Mayo a Florida; Saavedra, desde Dr. Alem a Moreno; Florida, desde Merced a Vía Italia; General Pintos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Echevarría, desde San Nicolás a Dr. Alem; Coronel Lagos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Dorrego, desde bulevar Rocha a Dr. Alem.

Art. 2o.—Estas obras serán ejecutados de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, etc., que pueden consultarse en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12.

Art. 3o. Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 7 de enero de 1921, a las 10, en el despacho del que subscribe.

Art. 4o. Publíquese por el término de treinta días en los diarios LA EPOCA de la capital federal y "El Pueblo" de esta ciudad.

Pergamino, diciembre 4 de 1920.
Pío N. Elustondo,
Intendente Municipal
E. C. Sanes,
Secretario.
[illegible] enero 4

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4a., 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a. de la sección [illegible], del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre [illegible] de 1920.
El Secretario.
14|297 v. en. 5

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendados los nichos números 1 al 1490, de la sección 1a., del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan restos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a [illegible] su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre 22 de 1920.
El secretario.
14|206

Cementerio del Oeste

[illegible] personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación [illegible] se [illegible] para que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentan [illegible] su renovación [illegible] se procederá [illegible] a disposición [illegible] osario.

Primera galería:
[illegible]

Segunda galería:
201 [illegible]
277 Santiago [illegible]
[illegible]
492 [illegible]

Tercera galería:
78 [illegible]
81 [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible]
441 [illegible]
457 [illegible]

Cuarta galería:
[illegible]
34 Amalia Reyes
61 Julia Vignalia
111 A. P. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorents
538 Manuel Daccá
580 Salvador Simone
609 Rosa L. de Peria

Tercera galería subterránea:
44 [illegible] T. de Bonstani

Cuarta galería subterránea:
[illegible] Rosario N. de [illegible]

Quinta galería subterránea:
11 Juan Cameta
2[illegible] [illegible]
26 [illegible]
141 [illegible]
64 [illegible]

Tercera capilla:
[illegible]

Noviembre [illegible]
El secretario.
[illegible]

Licitación para la provisión de huevos y conejos

De acuerdo [illegible] expediente [illegible] 1920, llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el cuarto trimestre de 1920. Tendrá lugar el día 1[illegible] del actual, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda. Buenos Aires diciembre 3 de 1920.—El secretario.
14|205 v. dic. 13

REMATES

M. J. PAZ

CANGALLO 490

JUDICIAL. — QUINTA "LAS VIOLETAS", a [illegible] cuadra estación Temperley, a [illegible] la vara cuadrada. Calle 25 de Mayo No. 482 y con frentes a las calles Dorrego y Vicente López. Consta de gran edificio con dos galerías, dos escritorios, siete habitaciones, comedor con chimenea, dos baños, [illegible] instalado, gran salón, cocina y demás dependencias. Tiene instalación de luz eléctrica, gas y diversos beneficios. Aconsejo ocuparse de la operación.

El domingo 5 de diciembre, a las 15 y 30, remataré sobre la misma, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Barraquero en los autos Vega Olmos don Raúl contra Sucesión Pavlovsky don Aarón y Molina de Pavlovsky doña María Luisa, se hace saber por el término de quince días que se ha designado al martillero M. J. Paz, para subastar la propiedad ubicada en la estación Temperley, calle 25 de Mayo 482, con las siguientes medidas: 112.58 metros frente y contrafrente por 30.31 metros en ambos costados y una superficie total de 3.412 metros cuadrados.

La base de venta será de $ 12.200 moneda nacional o sea las 2|3 partes de su tasación. Queda facultado el martillero para percibir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.
14|121 v. dic. 5.

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Isabel la Católica 160. Base, pesos 11.933.34. El domingo 5 de diciembre, a las 16, sobre la misma y con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio Schenone Esteban y Moresco Santiago contra Juan Zolezzi por cobro de pesos, han sido nombrados los martilleros Pardo Almeyra Hnos. para vender en pública subasta la mitad indivisa de la finca calle Isabel la Católica No. 160, embargada en el mencionado juicio, tasada en 35.800 $, con la base de las 2|3 partes de la tasación, o sean pesos 11.933.34. Dimensiones: Terreno irregular. Por el oeste, 26 m. de frente a Isabel la Católica, por el costado sud, 21 m. 3[illegible], con un martillo en su contra; 14m75 frente al este, por 8m90 frente al sud; un segundo martillo en su contra [illegible] al este por 6m10 frente al sud. El contrafrente por el costado este 9 a 10. Por el costado norte 35m[illegible]. Total: 810m2, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1920. — Doctor Alfredo G. Romero, secretario
14|175 v. 5 dic.

JUDICIAL — MUEBLES, MERCADERÍAS y artículos de hombre, pertenecientes al concurso de Samuel Spector, remataremos en la calle Rivadavia 1834, el día 8 de diciembre, a las 14 horas, por orden del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del doctor Blanco [illegible].

Buenos Aires, diciembre 1 de 1920.
14|202 v. dic. 8

Serodino y Cía.

Avenida de Mayo 586. U. T. 2060 Av. JUDICIAL. — EN MATADEROS. — A solo un paso de la entrada de los Mataderos y a 100 metros de la avenida Tellier.

Calle Jachal número [illegible] esquina Tandil número [illegible] 269 a Tandil, por [illegible] 9[illegible] a Jachal, sup. [illegible] varas cuadradas. Para depósito, [illegible] o industria. Buena casa [illegible] de 6 habitaciones, [illegible] baño, instalación eléctrica, pisos de mosaico, etc., edificada en [illegible] galpón y edificación [illegible] entrepiso [illegible] hierro.

Base, $ 15.000. El domingo 12 de diciembre a las [illegible] horas, en la misma. Venta ordenada por el señor [illegible]
[illegible]
14|[illegible]

Aduana de la Capital

Oficina de Remates [illegible] Dirección [illegible] el puente de los diques [illegible] la calle [illegible]

[illegible] a la venta por cuenta del señor [illegible] Quintana de [illegible] mercaderías [illegible] detallan a continuación:

Orden superior—
29.5[illegible] [illegible]

Rezago—
[illegible]
[illegible] jones pasta tomate, 120 kilos [illegible] los [illegible] 7 cajones [illegible] nes botellas vermouth, 1 cas[illegible] te comestible, 12 cajones pres[illegible] tivos, 8 piezas artículos de marfil, 2 floreros marfil y nácar, 2 juegos útiles de tocador, marfil, 6 juegos ajedrez, 5 cajas útiles para manicure, 1 cajón juguetes, 1 cajón jabones de brea, 8 bolsas amianto, 17.000 pares medias algodón blancas y negras, 25 cajones bisulfato de sodio en solución, 1400 kilos [illegible], 20.000 kilos [illegible] armas [illegible] las.

Comiso —
[illegible] para [illegible] automat[illegible] 3 cajones [illegible]
[illegible] cubetas [illegible] cara y dentífrico, [illegible] nuas, termómetros, [illegible] cucharas hierro [illegible] bietas sales para baño, 274 [illegible] sores de seda, 2 [illegible] retes árabes, 2 [illegible] y taburetes [illegible] retes árabes, 1 cajón papel impreso para invitaciones [illegible] 100 [illegible] clorato de potasa [illegible] caño, calibre 1[illegible].

Averías—
150 [illegible] carbonato soda para industria, 24 fardos tabaco habano en hoja, 2399 navajas [illegible] jones [illegible] lones [illegible] nes [illegible] bolillo y otros artículos que [illegible] cuentran a la vista [illegible] dos.

Por más datos al jefe [illegible]
14|155 v. dic. 7-9

F. HOUSSAY

POR QUIEBRA. — FABRICA DE zapatillas, calle [illegible] No. 2011 [illegible] Gran cantidad de zapatillas para hombres, niños, [illegible] todas clases y formas, cortes aparados, suelas de La Franco Argentina [illegible] rras, recortes, plantillas, lona amarillera, piolín, clavos, semillas, [illegible] nes, ojalillos, [illegible] etcétera, máquina [illegible] var, 3 prensas cortadoras de suela, 8 juegos sacabocados, formas, bancos, banquetas, moldes [illegible] máquina cosedora Toledo, motor 3 H. P. y todos los [illegible] varias para la fabricación [illegible] útiles escritorio, máquina [illegible] bir, báscula, armazones, estantes, tabiques, divisiones, [illegible] trasmisiones, poleas, [illegible] rreas, etc., etc.: orden [illegible] de los síndicos liquidadores de la quiebra de Francisco Morero, cuyos autos tramitan en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor García.

El viernes 10 de diciembre, a las 15, en el local del fallado, Caseros 3011. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o a cargo del comprador.
14|[illegible]

CABARROU y Cía

El 17 DE DICIEMBRE, A LAS 17 horas, en nuestro salón [illegible] 252, remataremos de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal doctor Manuel B. de Anchorena hácese saber por el término de 15 días que en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Aramburu y Balesta" (cobro de pesos), han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía., para vender en pública subasta en el día, hora y lugar que al efecto [illegible], dos fracciones de terreno con las bases que para cada una se detallan. En el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires [illegible] lotes 11 y 12 del plano [illegible] su título, compuestos el lote 11 de 75 metros con 27 centímetros de frente al sudeste lindando con el camino de [illegible] en medio con el lote 12, 74 metros con 55 centímetros al [illegible] por donde linda con [illegible] María Martínez [illegible] metros al noroeste por donde linda con lote 10 de Lucía Gadea y sus hijas; 834 metros con [illegible] centímetros al sudeste lindando con Juan E. Anchorena. Superficie total: metros 52.417 con 55 centímetros cuadrados. Lote 12, compuesto de metros cuadrados 42.[illegible] con 35 centímetros dentro de los [illegible] 153 metros [illegible] cents. de frente nordeste, lindando [illegible] camino de la legua en medio con el lote 11, antes deslindado; [illegible] con el 10 de Lucía Gadea y sus hijas; 326 metros con 55 centímetros al sur lindando con Juan E. Anchorena; 104 metros con 20 [illegible] al sudoeste lindando con [illegible] el costado noroeste esta forma [illegible] por dos líneas, una que corre [illegible] norte del [illegible]
[illegible]
[illegible] "La Prensa" y LA EPOCA.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.
—Rodolfo Amaya, secretario.
14|196 v. dic. 1[illegible]

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL — EN EL PUEBLO DE Berisso (Ensenada), fracción de terreno. [illegible]
[illegible]

CONVOCATORIA

SOCIEDAD ANONIMA [illegible]
[illegible]

COMPAÑIA NACIONAL [illegible]
[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "MATTALDI SIMON" [illegible] de los estatutos [illegible] asamblea general extraordinaria [illegible] de tratar la siguiente [illegible] del directorio. — El administrador general.
[illegible] v. 10 dic.